

**ANALISIS SOCIODEMOGRAFICO
DE LA RESERVA NATURAL
DE LA MACARENA**

Por

Hugo Acero y Juan Carlos Pacheco



INTRODUCCION

El presente capítulo busca analizar demográficamente la zona de la reserva natural de La Macarena. Teniendo en cuenta que esta área es una zona de colonización y que no está cubierta por los censos nacionales del Dane de manera desagregada, lo cual no permite un análisis particular desde el punto de vista demográfico, el Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad Nacional de Colombia, auspiciado por la Secretaría de Integración Popular de la Presidencia de la República adelantó un levantamiento censal en la Reserva, para detectar, entre otros, los componentes demográficos de la población allí asentada.

Si bien es cierto que la aplicación del formulario diseñado para este censo no se dirigía a la obtención de datos demográficos de manera detallada, fue posible, sin embargo, hacer una reconstrucción a partir de los datos originales.

Este capítulo se ha dividido en siete apartados: estructura poblacional de la reserva, fecundidad y natalidad, nupcialidad y familia, características sociodemográficas de los jefes de predio, educación, ocupación, crecimiento poblacional (1968-1988) y migración.

El apartado sobre la estructura poblacional analiza la composición por sexo y edad, los grupos de edad y una comparación con otras zonas de colonización.

El apartado sobre natalidad y fecundidad presenta las tasas de natalidad y fecundidad comparadas con el total nacional, sugiriendo tendencias.

El apartado sobre nupcialidad y familia describe por edades y tiempo las uniones de los jefes y sus esposas asentados en los predios de la Reserva, exponiendo además, los tipos de familia allí asentadas.

El apartado sobre las características sociodemográficas de los jefes analiza la composición por sexo y edad, educación y ocupación. No se expone aquí la nupcialidad, la fecundidad y la familia, por cuanto éstos se exponen en otros apartados.

En cuanto a la educación se registran los grados de analfabetismo de la población, la escolaridad y la asistencia escolar.

El apartado sobre ocupación analiza las actividades que realiza la población, ordenándolas a partir de la clasificación del Dane. Se hace una relación entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva (PEI). Se debe resaltar que el formulario del levantamiento censal no estaba diseñado para detectar la población flotante, influenciada además por la situación de orden público que provocó su salida precipitada de la zona, sin

embargo, a partir de los datos sobre trabajadores permanentes y temporales se hace una aproximación, en tanto oferentes de fuerza de trabajo.

El apartado sobre el crecimiento poblacional describe, someramente, el incremento de la población entre 1968 y 1988 según los datos del formulario censal. Insinúa, además, el posible orden de poblamiento y sirve, en últimas como introducción al apartado siguiente sobre migración, ya que se considera a esta zona como de migrantes, demográficamente hablando.

En últimas, se habla sobre la migración, describiendo este proceso, tomando el lugar de nacimiento, tanto de la población total como de los jefes de predio, como sitio inicial del itinerario del colono. Además, el último lugar de trabajo, sitio intermedio para la llegada a la zona de Reserva, es también considerado, para así conformar el cuadro general de la migración poblacional. Se hizo además un análisis de la migración según zonas urbanas, rurales y de colonización, exponiendo, por último, el proceso histórico de asentamiento de los jefes de predio (1968-1988) e insinuando algunos factores que influyeron para esta forma del poblamiento.

Debemos agradecer la colaboración de la socióloga Ana Rico de Alonso por sus valiosas sugerencias y de la estadística Rosa María Rojas por su desinteresada y eficaz labor.

1. ESTRUCTURA POBLACIONAL DE LA RESERVA DE LA MACARENA

1.1 COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD:

Si se tiene en cuenta que en Colombia a mediados de la década del sesenta se inicia un proceso de transición demográfica, pasando de niveles de alta natalidad con una mortalidad en descenso a una posterior disminución en la fecundidad, generada por políticas de control natal, pasando así de ritmos de crecimiento anual de 3.2% entre 1951-1964 a 2.1% entre 1973-1985, aunque la intensidad de la transición se da diferencialmente en el territorio nacional, creemos que el comportamiento de la zona de Reserva se debe enmarcar dentro de estos parámetros.

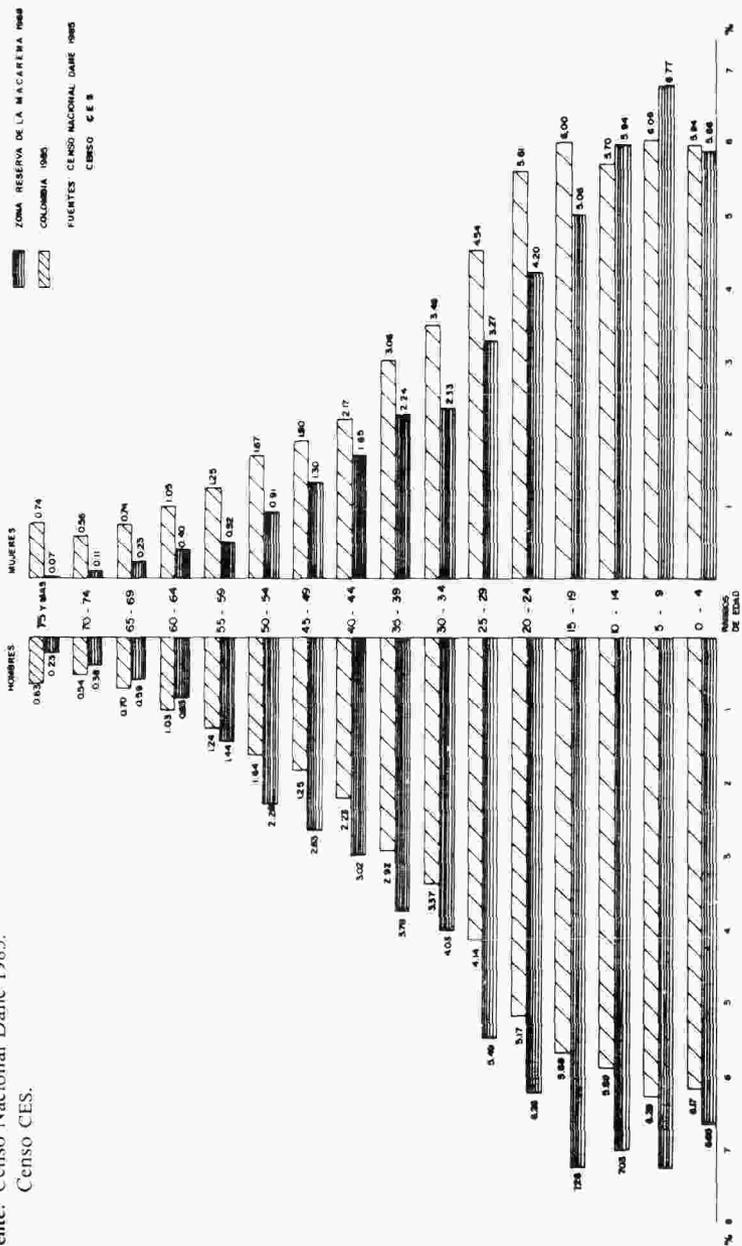
La zona de Reserva corresponde, demográficamente hablando, a comportamientos de zonas de colonización: fuerte peso de población menor de 20 años y predominio numérico de hombres sobre mujeres.

Primero que todo si se observa el *cuadro 1.1*, que muestra los promedios de edades, se puede notar que en general, la media de edad de la Reserva (22.22 años) es inferior a la del total nacional (24.44 años); aún más, si bien es cierto que el promedio de edad de los hombres (23.9) se acerca más al nacional (24.21), el de las mujeres (19.76) se aleja sensiblemente de su correspondiente nacional (24.65).

Figura No. 1.1

PIRAMIDE DE POBLACION (Cifras relativas)
DISTRIBUCION PORCENTUAL POR SEXO Y EDAD

Fuente: Censo Nacional Dane 1985.
Censo CES.



Cuadro No. 1.1
PROMEDIO DE EDAD DE LA POBLACION (AÑOS)

| Reserva | Hombres | Mujeres | Promedio Total |
|----------|---------|---------|-------------------|
| Reserva | 23.90 | 19.76 | 22.22 |
| Colombia | 24.21 | 24.65 | 24.44 |

Lo anterior se confirma por la pirámide poblacional (*Fig. 1.1*), en donde se compara el total nacional y la Reserva. Al observarse esta pirámide, se nota el gran peso de la población joven, aún comparada con el total nacional en sus intervalos correspondientes.

Aún más, el componente masculino (59.13%) predomina en el área de Reserva sobre el femenino (40.87%), esto se puede explicar por el carácter de colonizador que prima del hombre frente a la mujer, al ser él preferentemente el migrante a estas zonas, como mano de obra y colono por excelencia. Podrían existir fenómenos paralelos (susceptibles de ser comprobados): migración de las mujeres del núcleo familiar hacia centros urbanos.

Lo anterior contrasta con las características de la población colombiana en general, en donde hay un relativo equilibrio entre ambos sexos (49.49% para hombres y 50.51% para mujeres).

Las formas mismas de las pirámides reflejan tipos de comportamiento demográfico específicos: mientras que la base de la pirámide para el total nacional es ligeramente más estrecha, con rangos de edad que disminuyen en un grado que denuncia una disminución de la mortalidad y que muestran la reducción de la natalidad, la pirámide de la zona de Reserva, muestra una base estrecha (natalidad baja equivalente casi al total nacional), con un muy alto componente de población mayor de 20 años pero con una más rápida reducción en los rangos de edad, lo que podría reflejar un mayor índice de mortalidad con respecto del total nacional.

Si se considera la población menor de 15 años tenemos un mayor porcentaje para la Reserva (39.49%) que su homóloga nacional (36.08%), la cual refleja el gran peso de esta población joven. Lo contrario sucede con la población mayor de 65 años pues para la Reserva es del 1.61% sobre el total, mientras que para el total nacional es de 3.91%. De todas maneras la *población dependiente* que sería la de estos rangos es mayor en la Reserva (41.1%) que en el total nacional (39.99%). Si se incluye a la población en edad de trabajar o la del rango 10-14 años, la dependencia se hace equivalente: 28.13% para la Reserva y 28.13% para el total nacional.

El carácter colonizador se deja entrever cuando se comparan los porcentajes respectivos entre el total nacional y el de la Reserva, referentes al sexo femenino: de los 15 años en adelante siempre fue inferior con respecto del total nacional. La

Figura No. 1.2
RELACION HOMBRES-MUJERES POR INTERVALO DE EDAD

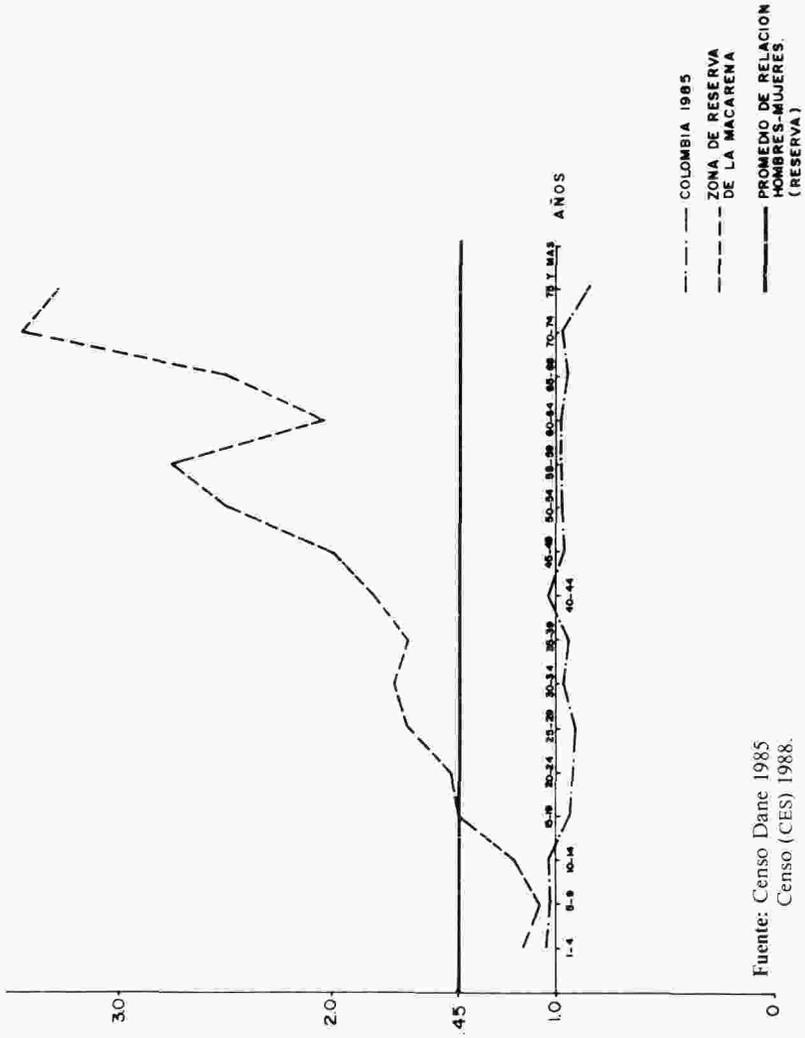


Figura 1.2 muestra más claramente este fenómeno. Así, la relación cuantitativa entre hombres y mujeres por intervalo de edad es en la Reserva siempre a favor de los hombres. De esta manera en promedio por cada mujer hay 1.45 hombres. Este desequilibrio se ve más claramente si se comparan con el total nacional: por cada mujer hay 0.98 hombres en el país.

Para la zona de Reserva encontramos que la proporción de niños (de un año cumplido y menores de un año) supera a la de niñas, así: (441 niños dividido 388 niñas = 1.14). La razón de esto es confusa, ya que si bien es cierto hay una tendencia biológica para que se dé un mayor número de nacimientos de sexo masculino, hay un mayor índice de mortalidad en los niños durante el primer año de vida.

Teniendo en cuenta el resultado arriba dado puede pensarse que probablemente los jefes de predio al dar el dato de estos infantes valoran más la condición de “macho”, por tanto sobrerregistrándose la cantidad de niños. Se puede como otra posibilidad considerar el hecho de que pueda existir mayor cuidado a los hijos varones, por cuanto representarían mano de obra futura. De todas maneras se ha comprobado por los estudios de M. Ordóñez y A. Bayona en el Dane, la omisión de los niños, mala declaración de edad y omisión de las hijas, para el total nacional.

1.2 GRUPOS DE POBLACIÓN EN LA ZONA DE RESERVA

La distribución de población de la zona de Reserva corresponde a la distribución típica de zonas de colonización: fuerte peso de la población joven (menor de 15 años) y muy pequeña proporción de la población mayor a 64 años.

La distribución por grupos de edad (menores de 15 años, 15-64 años, y más de 64 años) en el área de la Reserva se muestra en el *Cuadro 1.2*.

La zona de Reserva en general, comparada con los grupos de edad del total nacional, tiene una conformación opuesta en cuanto predominan los hombres frente a las mujeres. Ahora, comparada con el total nacional rural, las diferencias no son tan marcadas, aunque mantiene el comportamiento típico de zonas de colonización.

En el total nacional rural a pesar de tener un mayor peso relativo los hombres sobre las mujeres 1.14 (ver *Cuadro 1.4*) no es tan marcado como en el caso de la zona de Reserva en donde la proporción de hombre-mujeres es de 1.45. Esta diferencia se ve en la población de 15 a 64 años, pues mientras que en el nacional rural la proporción es de 1.17, en la zona de Reserva es de 1.69 (ver *cuadro 1.2*).

La diferencia más marcada está en el grupo de edad de la población mayor de 65 años, en donde la proporción de la Reserva es de 2.89 comparada con el total nacional rural 1.81. Esta diferencia en la proporción hombre-mujer se puede explicar por tratarse de una colonización reciente.

Cuadro No. 1.2
POBLACION POR GRUPOS DE EDAD
ZONA RESERVA DE LA MACARENA

| Población (Años) | Hombres | | Mujeres | | Total | |
|---------------------|---------|---------|---------|---------|--------|---------|
| | | | | | | |
| Menor de 15 | 5.088 | 35.36% | 4.518 | 45.43% | 9.606 | 39.48% |
| De 15 a 64 | 9.009 | 62.61% | 5.326 | 53.55% | 14.335 | 58.91% |
| Mayor de 64 | 292 | 2.03% | 101 | 1.02% | 393 | 1.62% |
| Total ¹ | 14.389 | 100.00% | 9.945 | 100.00% | 24.334 | 100.00% |

1. Datos perdidos 544.

Fuente: Censo CES 1988.

Cuadro No. 1.3
POBLACION POR GRUPOS DE EDAD
TOTAL NACIONAL 1985

| Población (Años) | Hombres | | Mujeres | | Total | |
|---------------------|---------|---------|---------|---------|--------|---------|
| | | | | | | |
| Menor de 15 | 5.107 | 37.07% | 4.933 | 35.09% | 10.040 | 36.07% |
| De 15 a 64 | 8.149 | 59.15% | 8.556 | 60.86% | 16.705 | 60.01% |
| Mayor de 64 | 521 | 3.78% | 569 | 4.05% | 1.090 | 3.92% |
| Total | 13.777 | 100.00% | 14.058 | 100.00% | 27.835 | 100.00% |

Fuente: Censo Dane 1985.

Cuadro No. 1.4
POBLACION POR GRUPOS DE EDAD
TOTAL NACIONAL RURAL 1985

| Población (Años) | Hombres (Miles) | | Mujeres (Miles) | | Total (Miles) | |
|---------------------|--------------------|---------|--------------------|---------|------------------|---------|
| | | | | | | |
| Menor de 15 | 1.934 | 39.88% | 1.748 | 41.37% | 3.682 | 40.58% |
| De 15 a 64 | 2.716 | 56.01% | 2.314 | 54.77% | 5.030 | 55.43% |
| Mayor de 65 | 199 | 4.10% | 163 | 3.86% | 362 | 3.99% |
| Total | 4.849 | 100.00% | 4.225 | 100.00% | 9.074 | 100.00% |

Fuente: Censo Dane 1985.

1.2.1 Población de menores de 15 años

La población menor de 15 años representa el 39,48% del total de la población de la Reserva. Comparativamente es inferior al de sus similares nacionales de 1964 (47%) y de 1973 (44%); pero superior al total nacional de 1985 (36%). Al compararla con la población rural menor de 15 (40,90% Censo 1985) vemos cómo este segmento de edad es ligeramente inferior, repitiéndose el mismo comportamiento de mayor proporción de hombres sobre mujeres (ver *Cuadro 1.4*).

Como tendencia Demográfica se puede decir que la zona en 1988 se ubicaría, considerando el peso de la población menor de 15 años, en un período equivalente al año de 1979-80 (aproximadamente) con su correspondiente del total nacional (ver *Figura 1.3*). En otras palabras este sector de población se renueva a un ritmo más acelerado que la del país en 1985, pero a igual velocidad que el total de población rural del país en ese año.

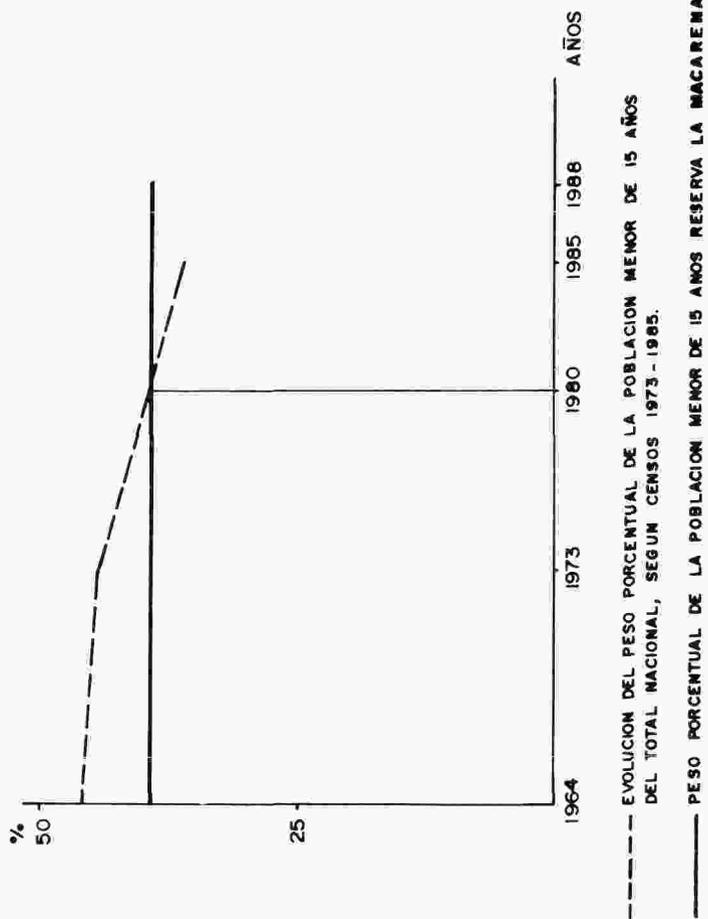
1.2.2 Población de 15 a 54 años

Este es el grupo más numeroso, ya que representa el 58,91% de la población (ver *Cuadro 1.2*), teniendo por tanto gran significación, pues representa el grueso de la población en edad de trabajar. Se debe notar que en este grupo los hombres superan (52,97%) ligeramente en número a la cantidad de mujeres (47,03%), lo cual refleja la división del trabajo que se da en la zona (mayor participación de la mano de obra masculina en labores agrícolas).

Al comparar con los totales nacionales se puede ver que supera ampliamente al de 1964 (50,3%) y al de 1973 (52,7%), y es casi igual al porcentaje de 1985 (60%). (Ver *Figura 1.4*). Lo anterior podría ser explicado en la medida que esta población es preferentemente migrante, respondiendo a patrones demográficos típicos de la colonización (ver más adelante).

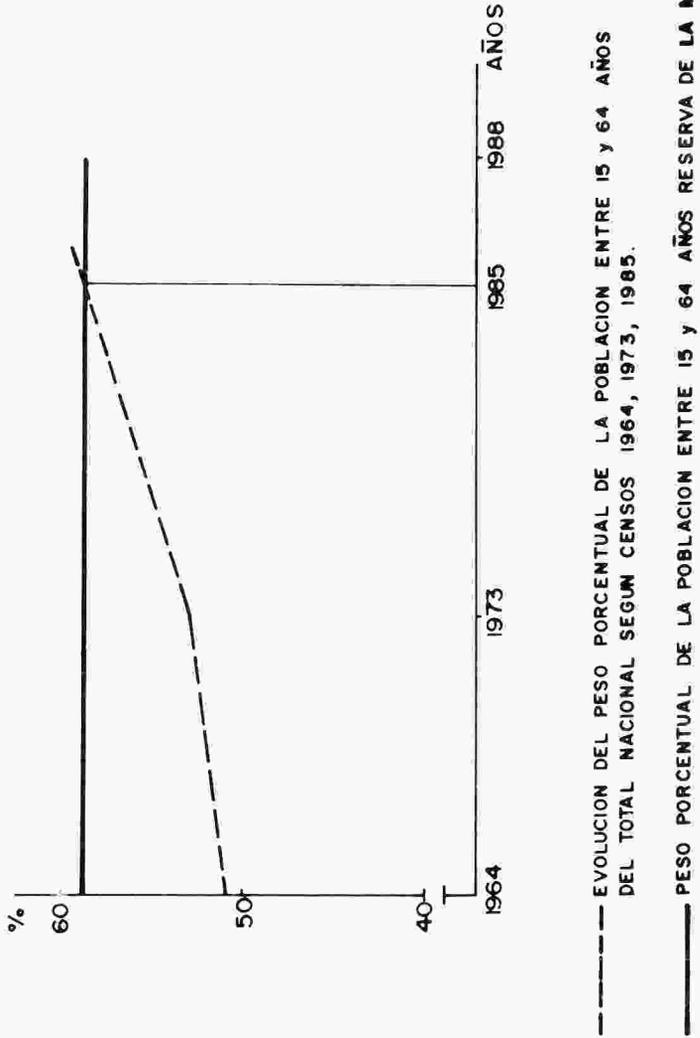
Se debe señalar que el comportamiento demográfico nacional en las décadas del 60 y 70 era de un alto incremento de la población menor de 15 años debido a una alta natalidad, con medianos índices de mortalidad, sucediendo que ya en 1985 este grueso de población (respecto a 1964) ha ingresado en este segundo grupo de edad (15-64) incrementándolo. Ante la baja del nivel de la natalidad, se puede entender entonces que para el total nacional este segmento de población aumente su importancia al disminuir el ritmo de crecimiento de la población menor de 15 años. Para el área de Reserva es de esperar que este segundo grupo de población se incremente más en el futuro. La consecuencia puede ser un alto ingreso de población al mercado laboral, presionando por la apertura de fuentes nuevas de trabajo o de "ingreso" en los próximos 15 años, no augurándose ninguna disminución de este incremento en el futuro. Aún más, si hay inmigración laboral el aumento sería mayor.

Figura No. 1.3
PESO PORCENTUAL DE LA POBLACION MENOR DE 15 AÑOS
ZONA DE RESERVA



Fuente: Censo CES.

Figura No. 1.4
PESO PORCENTUAL DE LA POBLACION ENTRE 15 Y 64 AÑOS
ZONA DE RESERVA



----- EVOLUCION DEL PESO PORCENTUAL DE LA POBLACION ENTRE 15 Y 64 AÑOS DEL TOTAL NACIONAL SEGUN CENSOS 1964, 1973, 1985.

———— PESO PORCENTUAL DE LA POBLACION ENTRE 15 Y 64 AÑOS RESERVA DE LA MACARENA

Fuente: Censo CES.

Lo anterior se agrava si tenemos en cuenta que las mujeres en edad fértil (15-49 años) representan el 49% del total de la población femenina.

Es importante, sin embargo señalar que teniendo en cuenta la tasa bruta de natalidad (22.2‰) y suponiendo una migración de población baja (cosa incierta en el futuro) la presión puede disminuir ligeramente pasados estos 15 años.

Ahora bien, comparando este grupo de población de la Reserva con el total nacional rural (ver *Cuadro 1.4*) tenemos que lo supera ligeramente en proporción (58.9‰ y 55.13‰ respectivamente), lo cual se explica por la alta migración a la zona de Reserva.

1.2.3 Población mayor de 65 años

El total de población de más de 64 años de edad representa el 1.62% del total de la población de la Reserva (ver *Cuadro 1.2*) muy inferior al 3.9% del total nacional (Censo 1985), lo cual se explica por ser zona de reciente poblamiento, aunado a una alta tasa de mortalidad. Aún más, la colonización se ve reflejada, en este segmento de edad, al prácticamente triplicar la población masculina (292) a la femenina (101) (ver *figura 1.5*), tendencia inversa a la observada en poblaciones cerradas a la migración, en las que siempre se da un excedente de mujeres por sobre-mortalidad masculina.

Comparado con el total nacional rural (3.97%) (ver *Cuadro 1.4*) del Censo de 1985, vemos cómo este grupo es inferior en la zona de Reserva (1.61%). Lo anterior es claro si se tiene en cuenta que el poblamiento en la Reserva es reciente frente a las zonas rurales tradicionales.

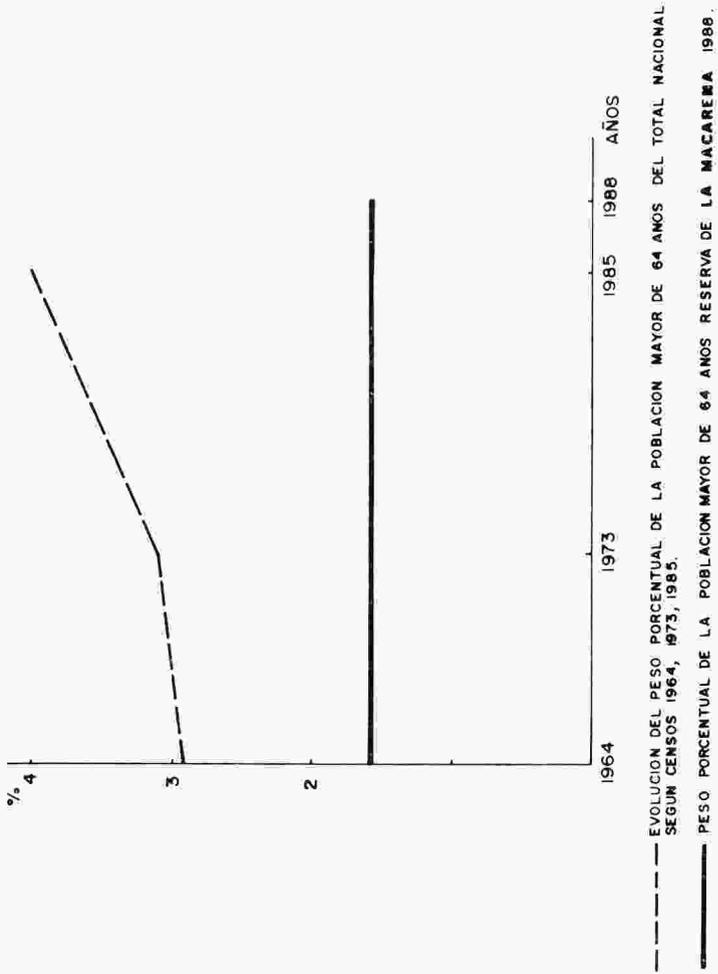
1.3 ALGUNOS ASPECTOS DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN DE LA RESERVA DE LA MACARENA RESPECTO DE OTRAS ZONAS DE COLONIZACIÓN

Para hacer esta comparación de la zona de Reserva de La Macarena con otras zonas de colonización se hizo necesario reclasificar los grupos de edad, dejando igual el grupo de edad de 0 a 15 años, pero modificando los grupos de edad de 15 a 65 y 65 y más años, por intervalos de 15 - 45 y 45 y más años.

Estos grupos de edad nos permiten contrastar la información de nuestra área de estudio con información disponible de zonas de colonización como San José del Guaviare (El Retorno), Caquetá, Putumayo, Urabá y Guapi (Cauca).

La distribución de la población de la Reserva por grupos de edad y sexo es la siguiente (ver *Cuadro 1.5*).

Figura No. 1.5
**PESO PORCENTUAL DE LA POBLACION MAYOR DE 64 AÑOS
 ZONA DE LA RESERVA**



Fuente: Censo CES.

Cuadro No. 1.5
POBLACION POR GRUPOS DE EDAD
ZONA DE COLONIZACION DE LA MACARENA

| Grupos de edad | Hombre | % | Mujer | % | Total | % |
|------------------------------|--------|-------|-------|-------|--------|-------|
| Población menor de 15 años | 5.088 | 35.36 | 4.518 | 45.42 | 9.696 | 39.47 |
| Población entre 15 y 45 años | 7.262 | 50.46 | 4.563 | 45.88 | 11.825 | 48.59 |
| Población mayor de 45 años | 2.039 | 14.17 | 864 | 8.69 | 2.903 | 11.92 |
| Total | 14.389 | 100 | 9.945 | 100 | 24.334 | 100 |

Datos perdidos 544.

Fuente: Censo CES.

Al comparar la proporción de composición por sexo de la zona de Reserva de La Macarena, con otras zonas de colonización vemos cómo el índice de masculinidad es 1.45, superior a otras zonas como Caquetá y Putumayo 0.97 y 0.90 respectivamente. Comparado con la población de El Retorno en la comisaría especial del Guaviare (1.34) es ligeramente superior (ver *Cuadro 1.6*).

Cuadro No. 1.6
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO
EN ZONAS DE COLONIZACION

| Area | Hombres | % | Mujeres | % | Total | % | Indice de masculinidad |
|------------|---------|-------|---------|-------|---------|-----|------------------------|
| El Retorno | 13.730 | 57.33 | 10.218 | 42.66 | 23.948 | 100 | 1.34 |
| Caquetá | 190.055 | 48.99 | 197.814 | 51.01 | 387.869 | 100 | 0.96 |
| Putumayo | 65.651 | 49.36 | 67.329 | 50.64 | 132.980 | 100 | 0.97 |

Fuente: Proyectos Incora investigaciones IGAC 1986.

Es importante ver cómo las zonas de colonización del Caquetá y Putumayo comparadas con el área de Reserva de La Macarena, presentan una mayor proporción de mujeres, caracterización de la antigüedad de estas zonas. Esta

composición por sexo se asemeja más al total nacional en donde la razón de masculinidad es de 0.98.

Este alto índice de masculinidad de la zona de colonización de La Macarena —manifiesto de una zona de inmigración alta y de colonización reciente— es debido entre otras cosas, a que en la generalidad de los casos el colono o es cabeza de familia que sólo después de un tiempo traslada a su familia al fundo, o son solteros en busca de un mejor porvenir.

La tendencia en cuanto edades se refiere, es la del predominio de la población joven. Comparada el área de La Macarena con la zona de Urabá y Guapi en el Cauca, vemos cómo la población menor de 15 años en La Macarena 39.47% es inferior a Urabá 46.71% y Guapi 46.80% (ver *Cuadro 1.7*).

Cuadro No. 1.7

**PORCENTAJE DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD
EN LAS ZONAS DE COLONIZACION DE URABA Y GUAPI (CAUCA)**

| | Menores de 15 años (%) | Entre 15 y 45 años (%) | Mayores de 45 años (%) |
|---------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Urabá | 47.71 | 43.55 | 9.74 |
| Guapi (Cauca) | 46.80 | 40.00 | 13.30 |

Fuente: IGAC situación y análisis del proceso colonizador en Colombia.

Como podemos ver (*Cuadro 1.7*) grupo entre 15 y 45 años del área de la Reserva es de 48.59%, frente a Urabá 43.55% y Guapi 40.00%.

Este alto porcentaje de población en edad de trabajar, unido al potencial productivo del grupo menor de 15 años (39.47%), presionan en el presente y más hacia el futuro por la creación de fuentes de trabajo que satisfagan esta demanda de trabajo.

Sin embargo la zona de La Macarena se asemeja más a la zona de colonización de Urabá en donde hay un predominio de población adulta que define el área como de inmigración, y de baja proporción de ancianos¹, contrario a Guapi donde el predominio de los ancianos es alto 13.20% y una población adulta inferior.

Finalmente la Reserva de La Macarena comparada con otras áreas de colonización, es de una población joven, con una inmigración alta, con una alta

1. Ello debido quizás a las expectativas de ingreso por la coca para la primera, y por el banano para la segunda.

cantidad de personas en edad de trabajar, y comparativamente con un número menor de población dependiente.

2. FECUNDIDAD Y NATALIDAD

Dadas las condiciones del levantamiento censal que hizo el CES y las dudas arriba anotadas, se efectuó una reconstrucción para los intervalos de edad entre 0 a 4 años, con los multiplicadores de Sprague¹.

Los resultados fueron los siguientes:

Tabla No. 2.1

| Años de edad | No. de personas |
|--------------|-----------------|
| 0 | 519 |
| 1 | 578 |
| 2 | 619 |
| 3 | 649 |
| 4 | 670 |
| Total | 3.035 |

Con base en los intervalos ya reconstruidos se pudo establecer que los niños menores de un año sobrevivientes eran 519 y los nacidos vivos 551. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que la tasa bruta de natalidad para la zona de Reserva (niños nacidos vivos/total población \times 1000) es de 22.2‰ mientras que la mortalidad para la población menor de 1 año de vida es de 57.81‰¹.

Esta tasa bruta de natalidad es inferior a la de Colombia (24.9‰) y a la del Meta (26.1‰). En cuanto a la tasa global de fecundidad el comportamiento varía ligeramente en tanto que para la reserva (niños nacidos vivos/mujeres en edad de procrear (15-49 años) \times 1000) es de 11.29‰, para el país es de 108.5‰ y para el Meta es de 123.5‰.

Si se considera a las esposas de los jefes de predio (2.805) con respecto a los hijos de los jefes (11.293) tenemos un promedio de 4.03 hijos por esposa². Tendríamos además que un 62.2% de los jefes están casados o unidos.

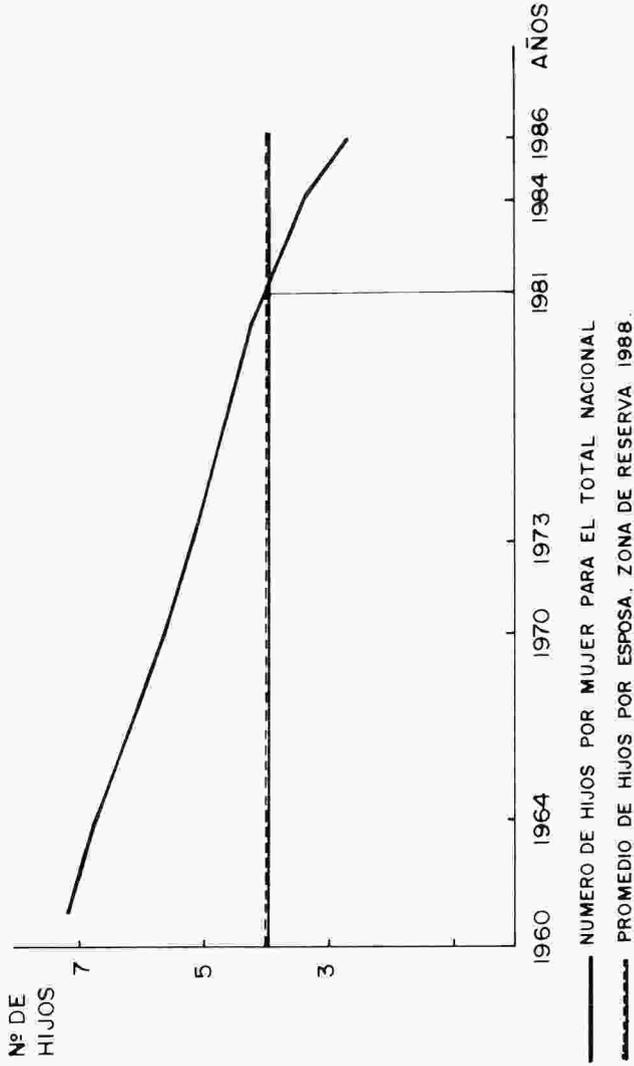
1. Agradecemos a la socióloga Ana Rico de Alonso su colaboración al respecto.

1. Se calculó tomando la probabilidad de supervivencia del Departamento del Meta, 1985, área rural, la cual es, según N. Ordóñez, de 0.94217.

2. Este es un estimado grueso, ya que se incluyen los hijos de jefes sin esposa (separados, viudos o solteros).

Gráfica No. 1.6

NUMERO PROMEDIO DE HIJOS POR ESPOSA POR JEFE
DE PROMEDIO DE LA ZONA DE RESERVA COMPARADO
CON LA EVOLUCION DEL TOTAL NACIONAL (hijos \times mujer)



Fuentes: Patiño y otros, pobreza y desarrollo en Colombia.
Censo CES 1988.

El promedio de hijos por jefe (4.506) sería de 2.51 hijos. El gráfico 1.6 muestra la comparación con el total nacional: así, las esposas estarían al nivel de 1981 del total nacional, aunque propiamente su comportamiento demográfico sea posterior al comparar el total de mujeres con respecto de los hijos. Además, la razón niño-mujer (15-49 años) es de 0.62; o sea por cada mujer en edad fértil hay 0.62 niños menores de 5 años.

Se debe aclarar, de todas maneras, y como se muestra más adelante, que si se considera un comportamiento demográfico dependiente de los jefes de predio, los cuales son en su mayoría migrantes, el patrón se empezó a consolidar fuera de la zona de Reserva, y por tanto refleja tendencias externas a la región, preferentemente.

En síntesis, la natalidad y fecundidad se acercan al total nacional. Tenemos entonces un crecimiento poblacional alto por migración con muchos solteros y población joven y una alta fecundidad por parte de las mujeres de la zona.

En otras palabras, si se excluyera a la población inmigrante reciente, la tasa de natalidad subiría, llegando a igualar, probablemente al promedio de departamento (reflejado en la tasa global de fecundidad) del Meta. Esto se refuerza con la comparación hijos \times esposa de la zona con respecto hijos \times mujer de la evolución del total nacional.

3. NUPCIALIDAD Y FAMILIA

Si tenemos en cuenta que a nivel nacional, y más concretamente al nivel de la región (según consulta a personal médico), la planificación familiar no es de carácter protogenésico (antes del primer hijo) sino intergenésico; es decir, el uso de métodos anticonceptivos se efectúa generalmente *después* del nacimiento del primer hijo, se puede decir que el nacimiento de este primer hijo *corresponde usualmente* al tiempo de gestación entre el inicio de la unión y el nacimiento del primer hijo.

Según lo anterior es posible deducir la duración media de las uniones para las familias de los jefes de predio así:

$$\begin{array}{l} \text{Duración media} \\ \text{de la unión} \end{array} = \frac{\text{Suma de edades de los hijos mayores} \\ \text{(cuando todavía hay unión)}}{\text{No. de predios (jefes) correspondientes}}$$

$$\begin{array}{l} \text{Duración media*} \\ \text{de la unión} \end{array} = 12.72 \text{ años (o mejor 12 años si se} \\ \text{consideran los 9 meses de embarazo).}$$

* Excluye esposas que no pueden ser las madres correspondientes. Se excluyen predios en donde hubo unión y en la actualidad no conviven los respectivos cónyuges.

Teniendo en cuenta que el promedio de duración de la unión es de 12 años y el promedio de permanencia de los jefes es de 10.94 años, podemos decir que el patrón demográfico se inició preferentemente fuera de la Reserva: familias en formación que inmigran a la zona, con valores alrededor de la reproducción formados en otras subculturas.

La gráfica 3.1 muestra el promedio de edad según tiempo (intervalo) de unión de las mujeres de la Reserva. Así, las mujeres que llevan entre 1 y 5 años de unión con el jefe de predio tienen un promedio de edad de 23.18 años, entre 6 y 10 años de unión un promedio de 28.11 años, entre 11 y 15 años 33.95 años y entre 16 y 20 años de unión un promedio de edad de 38.09 años (*Cuadro 3.1*). Pero lo más significativo que muestra el gráfico, es que las mujeres, en general, siempre se han estado casando entre los 17 y 23 años y que no hay un significativo retraso en la unión en los grupos más jóvenes, a pesar de que se nota una tendencia en que las mujeres de uniones entre 16 y 20 años se casaban o unían ligeramente más jóvenes que las mujeres que se unen en tiempos más recientes.

La gráfica 3.2 muestra la situación para los jefes. Si los jefes (hombres) en promedio son más viejos comparativamente por tiempo de unión (ver *Cuadro 3.1*), también muestran una variación en la edad en que ahora se están casando. Si hace 16-20 años se casaban o unían entre los 21 y 24 años de edad, ahora lo hacen entre los 26 y 30 años (estimados).

Cuadro No. 3.1

**EDAD PROMEDIO AL CASARSE DE LOS JEFES Y SUS ESPOSAS
O COMPAÑERAS SEGUN TIEMPO DE UNION**

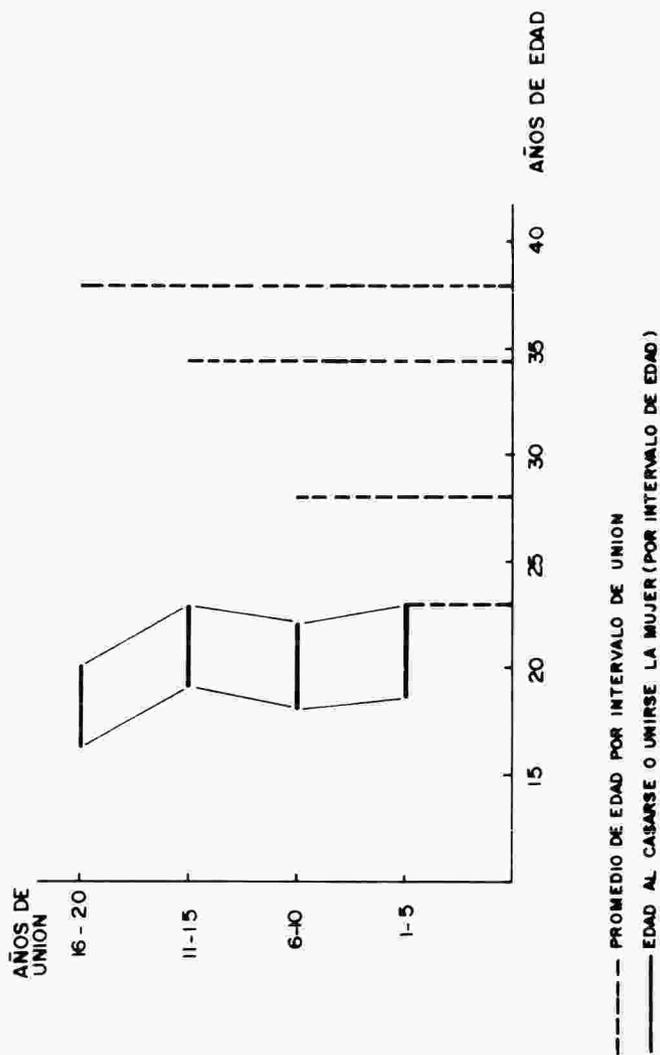
| Tiempo de unión (Años) | Edad promedio (Años) | |
|---------------------------|----------------------|-------------------------|
| | Jefes | Esposas ó Compañeras |
| 1 - 5 | 30.27 | 23.18 |
| 6 - 10 | 34.73 | 28.11 |
| 11 - 15 | 39.16 | 33.95 |
| 16 - 20 | 42.55 | 38.09 |

Fuente: Censo CES.

La gráfica 3.3 refuerza las afirmaciones anteriores cuando se observa a qué edad se han ido casando la totalidad de jefes y sus esposas. Usualmente las mujeres de los jefes se casan a edad más temprana (en promedio 21.14 años) que los jefes mismos (en promedio 28.75 años de edad). Aún más el 66.88% de las mujeres de los jefes se han casado entre los 15 y 24 años, en tanto que el 53.5% de los jefes que se han casado o unido, lo han hecho entre los 20 y 29 años de edad (ver *Cuadro 2*).

Gráfica No. 3.1

AÑOS PROMEDIO DE EDAD POR INTERVALO DE TIEMPO DE UNION DE LAS MUJERES DE LOS JEFES DE LA RESERVA*

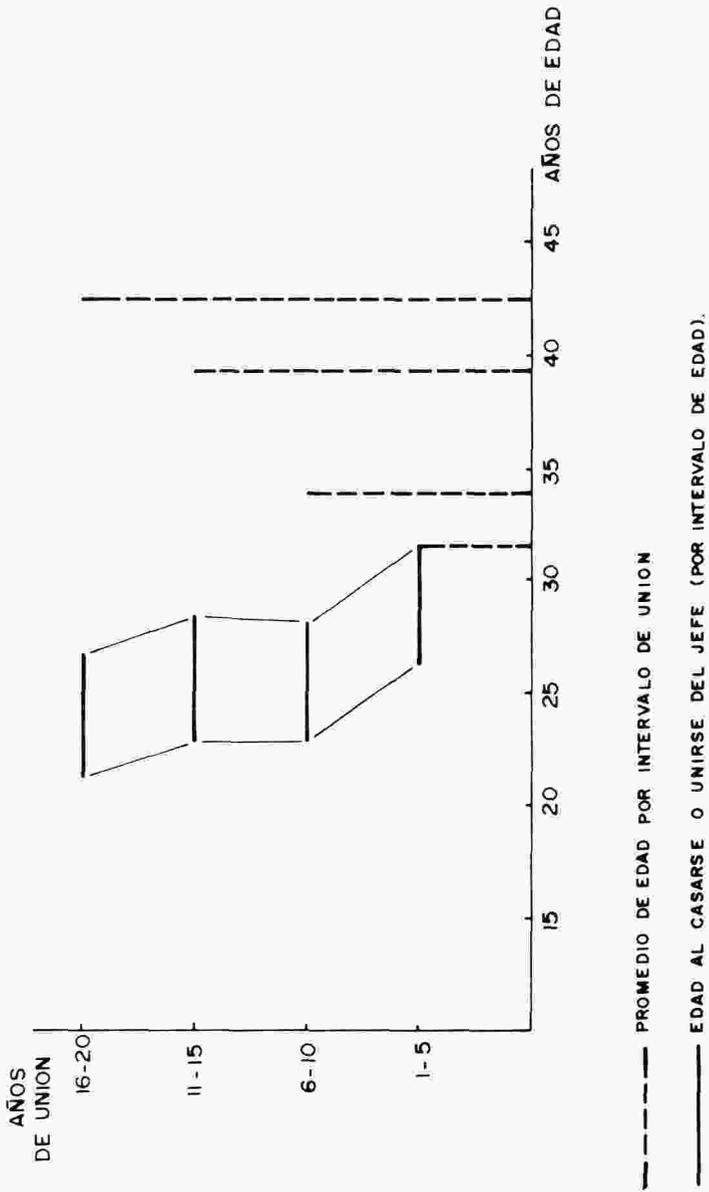


* Excluye a las mujeres que no tienen hijos y segundas nupcias (sobre 2.153 mujeres) y mayores de 49 años.

Fuente: Censo CES.

Gráfica No. 3.2

AÑOS PROMEDIO DE EDAD POR INTERVALOS DE TIEMPO DE UNION DE LOS JEFES DE PREDIO EN LA RESERVA



Fuente: Censo CES.

La mayor proporción de esposas (39.08%) se han casado entre los 15 y 19 años, y en tanto la mayoría de jefes unidos o casados (28.88%) lo han hecho entre los 25 y 29 años de edad (*Gráfica 3.3*).

Cuadro No. 3.2
EDAD DE UNION DEL JEFE Y SU ESPOSA

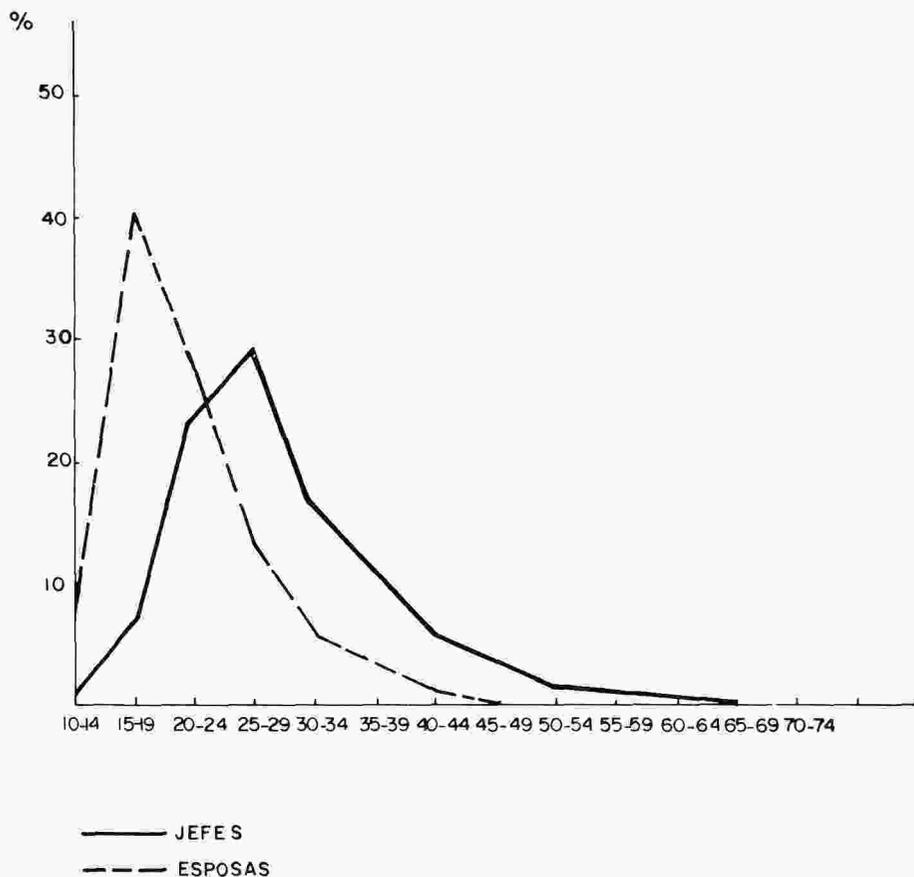
| Intervalos de edad | Unión jefe (Nac. 1er. hijo) | | Unión esposas de jefes (Nac. 1er. hijo) | |
|--------------------|--------------------------------|--------|--|--------|
| | No. | % | No. | % |
| 10 - 14 | 10 | 0.40 | 249 | 9.11 |
| 15 - 19 | 180 | 7.12 | 1.068 | 39.08 |
| 20 - 24 | 653 | 24.62 | 762 | 27.80 |
| 25 - 29 | 730 | 28.88 | 353 | 12.92 |
| 30 - 34 | 426 | 16.85 | 178 | 6.51 |
| 35 - 39 | 263 | 10.40 | 84 | 3.07 |
| 40 - 44 | 152 | 6.01 | 35 | 1.28 |
| 45 - 49 | 68 | 2.69 | 4 | 0.15 |
| 50 - 54 | 31 | 1.29 | — | — |
| 55 - 59 | 9 | 0.36 | — | — |
| 60 - 64 | 4 | 0.16 | — | — |
| 65 - 69 | 2 | 0.08 | — | — |
| Total | 2.528 | 100.00 | 2.733 | 100.00 |
| × (Promedio) | 25.75 años | | 21.14 años | |

Fuente: Censo CES.

El censo CES permite además hacer un análisis de tipo de familia de los jefes de predio (ver *Cuadro 3.3*).

Gráfica No. 3.3

EDAD DE UNIÓN PARA JEFES DE LA RESERVA Y SUS ESPOSAS¹



(1) A PARTIR DEL NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO.

1. A partir del nacimiento del primer hijo.

Fuente: Censo CES.

Cuadro No. 3.3

TIPOS DE FAMILIA DE LOS JEFES EN LA ZONA DE RESERVA

| Tipo de Familia | No. |
|---|----------------|
| Familia nuclear (Padre, madre e hijos) | 1.356* |
| Familia extendida (Padre, madre, hijos y otros familiares) | 441** |
| Esposo - esposa | 168* |
| Esposo - esposa y otros familiares | 88** |
| Jefes y otros familiares | 185** |
| Jefes e hijos | 293* |
| Jefe, hijos y otros familiares | — ¹ |

Fuente: Censo CES.

* Las señaladas por asterisco serían las propiamente familias nucleares, aunque aquí se han desagregado.

** Las señaladas por dos asteriscos serían las familias extendidas.

1. Datos no contabilizados.

El modelo que predomina es el de la familia nuclear con 1.818 familias, coherente con la tendencia nacional adecuada con una organización centrada en funciones de reproducción y la crianza de los niños. Las familias completas son las que predominan, seguidas por las de un jefe (hombre o mujer).

Igual tendencia se presenta con las familias extendidas, 714, donde predominan las familias completas, seguidas por las de un jefe, con sus hijos y otros familiares.

Los jefes solos con sus hijos representan frente a la familia nuclear un 16.1% lo cual se asemeja al comportamiento del país a principios de los años ochenta.

Se debe notar que la jefatura femenina (de predio y de familia que se asiente en el predio) es muy baja: 9.2% frente al 90.3% masculino.

4. CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA DE LOS JEFES DE PREDIO

4.1 DISTRIBUCIÓN POR SEXO Y EDADES

La participación por sexo de los jefes de predio corresponde en un 90.83% a hombres y en un 9.17% a mujeres, lo cual ya muestra cómo la dirección de la unidad socio-económica del predio, desde su conformación hasta su desarrollo corresponde al hombre cabeza del grupo (familiar o no).

Como se nota en la Gráfica 4.1 el número mayor de jefes hombres se da en el intervalo entre los 25 y 54 años (67.85%).

La Gráfica 4.2, muestra la distribución por edades de las mujeres jefes de predio. Se debe notar que este grupo es minoritario (9.17%), y que su mayor número se encuentra entre los 30 y 54 años de edad (69.94%), más específicamente entre los 35 y 39 años.

La Gráfica 4.3 muestra la “tasa de jefatura de los jefes”, es decir la proporción de jefes con respecto del total poblacional de ese sexo y edad a medida que avanza su edad, y por tanto el ingreso o pérdida del carácter de jefe que tiene un grupo de la población por rangos de edad. De esta manera se puede observar cómo desde los 15 años hasta los 54 años hay un aumento progresivo de población que va adquiriendo el carácter de jefe de predio, para ir declinando suavemente de ahí en adelante. Se debe notar cómo la proporción entre jefes y el total de la población es aproximadamente de 1 a 5, es decir un 19.8% de la población tiene el carácter de jefe. Así esta proporción va aumentando a medida que avanza la edad, al punto tal que en el rango 55-59 años 2 de cada 3 personas, tiene el carácter de jefe, lo cual es, en sí mismo, un índice de movilidad social, o sea de salida de miembros del grupo familiar para establecerse como jefes independientes de sus padres;

Por otro lado, la Gráfica 4.3 muestra la superioridad relativa en la tasa de jefatura de los hombres respecto de las mujeres, mostrando el tipo de autoridad y organización según sexo que se da en los predios. Así, la jefatura se caracteriza por una tendencia de autoridad que puede darse por una permanencia en el tiempo (tiempo de asentamiento y progresiva adquisición de predios a medida que avanza la edad, dadas exigencias socio-económicas por estabilidad y reconocimiento) y por una adquisición automática dada por la pertenencia al sexo masculino.

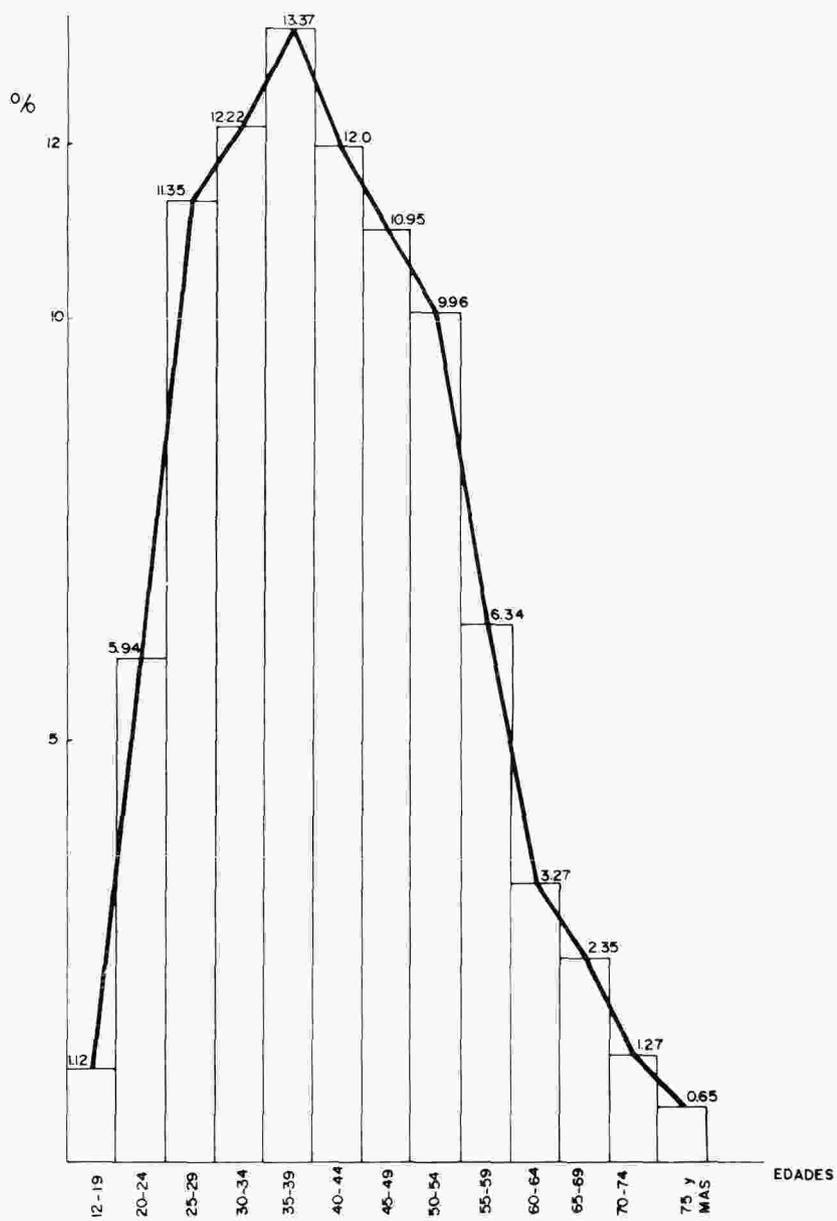
Aún más, esta organización sólo declina ligeramente al aumentar el tiempo: Los jefes viejos son desplazados por personas más jóvenes, por inhabilidades físicas y psíquicas (ruptura de la autoridad) y muerte. Este fenómeno, por otro lado, puede ser explicado teniendo en cuenta que la migración se ha dado por grupos de hombres entre los 25 y 40 años, y así, debido a que la zona es de colonización reciente el grueso de la población de jefes se agrupó en los rangos de edad anotados, anteriormente, los cuales coinciden con la cúspide del que aquí se ha llamado “ciclo vital de los jefes”.

4.2 EDUCACIÓN

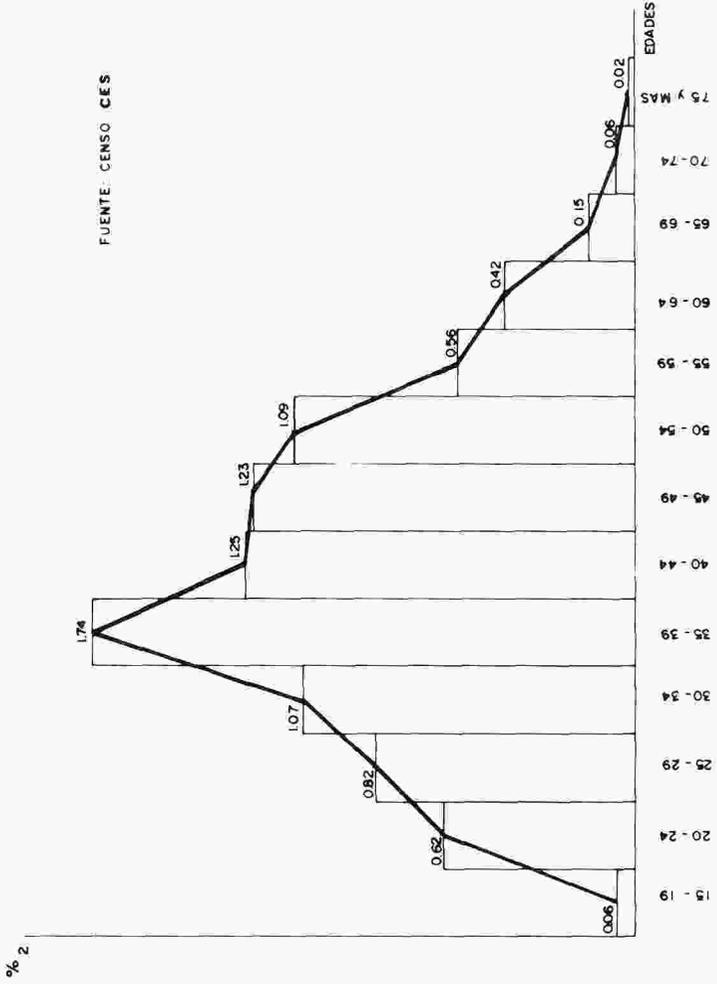
La tasa de analfabetismo refleja lo que ha sido una tendencia nacional, ya que los jefes no siguen asistiendo a la escuela, quedando con la educación recibida en sus sitios de origen.

Gráfica No. 4.1

DISTRIBUCION DE EDADES DE LOS JEFES
HOMBRES EN LA ZONA DE RESERVA %

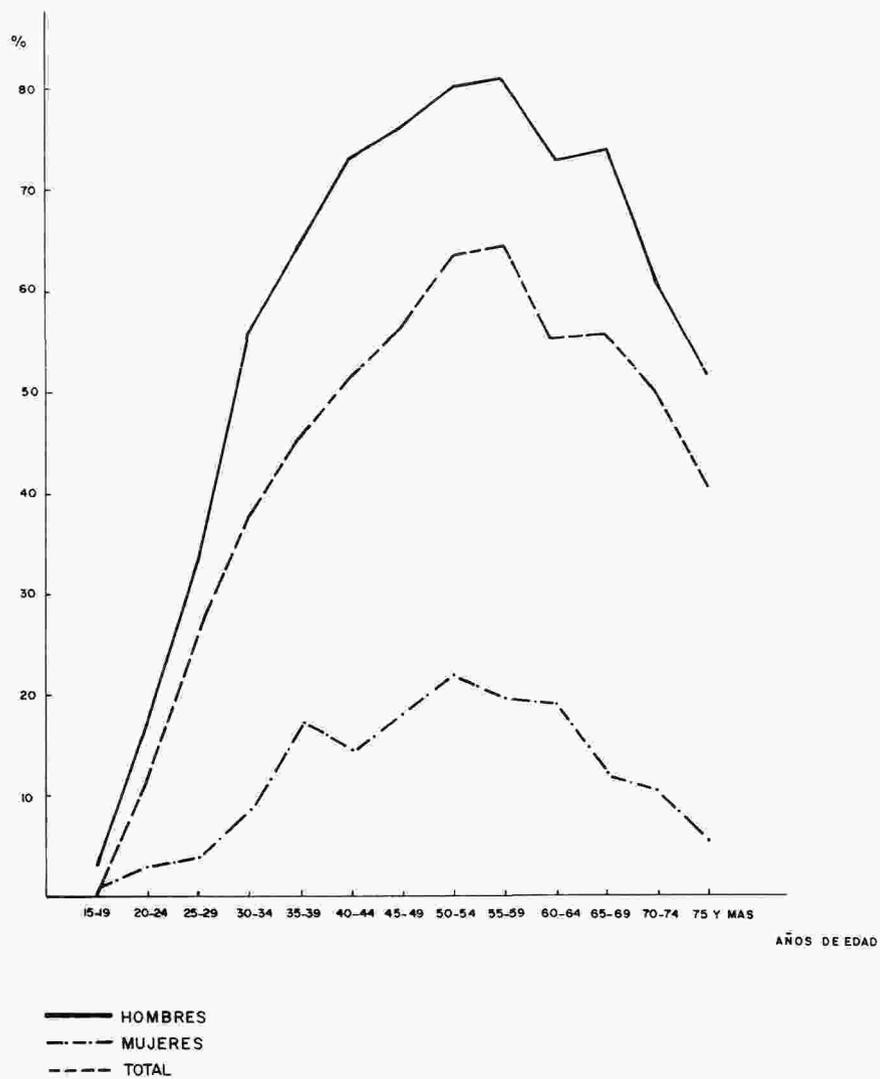


Gráfica No. 4.2
DISTRIBUCION EDADES DE LOS JEFES
MUJERES EN LA ZONA DE RESERVA (%)



Fuente: Censo CES.

Gráfica No. 4.3
TASA DE JEFATURA ZONA DE RESERVA



Fuente: Censo CES.

Así, la tasa de analfabetismo entre los 15 y 29 años oscila alrededor de un 9.78%, dependiendo, por un lado, de los jóvenes que ingresan como jefes y se han educado en la zona de Reserva, y por otro, por los migrantes, educados en otras partes. Como lo muestra la Gráfica 4.4, esta tasa irá ascendiendo a medida que avanza la edad, con un ligero descenso entre los 65 y 70 años para luego ascender otra vez.

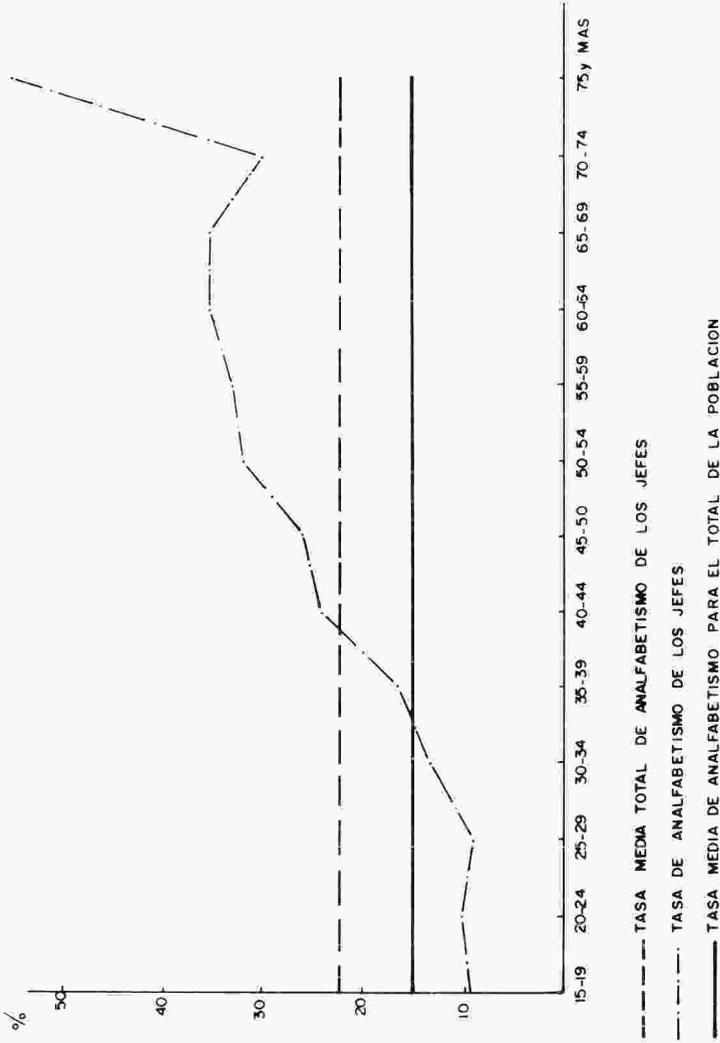
En promedio, por cada 100 jefes hay 21.45 analfabetas, promedio que es superior con respecto del total poblacional de la Reserva (14.75%). Así, los jefes menores de 35 años son los que se encuentran por debajo de ese promedio total, mientras que los mayores lo superan.

El Cuadro 4.1 muestra el grado de escolaridad de los jefes de predio de la Reserva. El grupo más numeroso se da en la educación primaria (54.44%), seguido por los analfabetas (21.45%) y los alfabetas (19.06%). Los jefes con educación secundaria (4.91%) y universitaria (0.14%) son una minoría.

Se puede decir que el grado de escolaridad de los jefes de predio en la Reserva de La Macarena es bajo (primaria o menos) y que responde a características socio-culturales de zona de frontera agrícola, de actividades que requieren poca preparación técnica en la medida que existe un acopio empirista de la labor agrícola, con un peso dado por un grueso de población entre los 25 y 54 años de edad y por tanto migrante y expulsada de sus zonas de origen, con una educación correspondiente al nivel primario de sus zonas.

Gráfica No. 4.4

TASA DE ANALFABETISMO DE LOS JEFES POR EDADES



Fuente: Censo CES. Tasa media de analfabetismo para el total de la población.

Cuadro No. 4.1

ESCOLARIDAD DE LOS JEFES DE PREDIO POR GRUPOS DE EDAD

| Intervalos de edad | Anal-fabeta | % | Alfa-beta | % | Prima-ria | % | Secun-daria | % | Uni-versi. | % | Sub-total | % |
|--------------------|-------------|-------|-----------|-------|-----------|-------|-------------|------|------------|------|-----------|--------|
| 15 - 19 | 5 | 0.11 | 9 | 0.20 | 34 | 0.77 | 3 | 0.07 | — | — | 51 | 1.16 |
| 20 - 24 | 30 | 0.68 | 30 | 0.68 | 193 | 4.39 | 34 | 0.77 | — | — | 287 | 6.53 |
| 25 - 29 | 50 | 1.14 | 72 | 1.64 | 350 | 7.96 | 57 | 1.30 | 2 | 0.05 | 531 | 12.08 |
| 30 - 34 | 74 | 1.68 | 97 | 2.21 | 359 | 8.17 | 43 | 0.98 | — | — | 573 | 13.03 |
| 35 - 39 | 122 | 2.78 | 124 | 2.82 | 463 | 10.53 | 23 | 0.52 | 1 | 0.02 | 733 | 16.67 |
| 40 - 44 | 141 | 3.21 | 113 | 2.57 | 299 | 6.80 | 16 | 0.36 | 1 | 0.02 | 570 | 12.97 |
| 45 - 49 | 142 | 3.23 | 124 | 2.82 | 247 | 9.62 | 16 | 0.36 | 1 | 0.02 | 530 | 12.06 |
| 50 - 54 | 151 | 3.43 | 112 | 2.55 | 194 | 4.41 | 14 | 0.32 | — | — | 471 | 10.71 |
| 55 - 59 | 99 | 2.25 | 70 | 1.59 | 124 | 2.82 | 3 | 0.07 | — | — | 296 | 6.73 |
| 60 - 64 | 57 | 1.30 | 36 | 0.82 | 62 | 1.41 | 3 | 0.07 | — | — | 158 | 3.59 |
| 65 - 69 | 39 | 0.89 | 23 | 0.52 | 45 | 1.02 | 3 | 0.07 | — | — | 110 | 2.50 |
| 70 - 74 | 17 | 0.39 | 21 | 0.48 | 18 | 0.41 | 1 | 0.02 | — | — | 57 | 1.30 |
| 75 y más | 16 | 0.36 | 7 | 0.16 | 5 | 0.11 | — | — | 1 | 0.02 | 29 | 0.66 |
| Totales | 943 | 21.45 | 838 | 16.06 | 2.393 | 54.44 | 216 | 4.91 | 6 | 0.14 | 4.396 | 100.00 |

Datos perdidos: 110.

Fuente: Censo CES.

4.3 OCUPACIÓN

La principal ocupación de los jefes de predio es la agricultura (3.440 jefes), o sea el 77.25% sobre el total, seguida por la ocupación en el hogar (6.49%), siendo los jefes de predio las que desarrollan esta actividad, y la ocupación de patrono (4.52%).

5. EDUCACION

5.1 ANALFABETISMO

Si se compara la tasa de analfabetismo de la zona de Reserva (14.75%) para la población mayor de 10 años de edad con la del total nacional (12.2%), se puede decir que es mayor en la zona de Reserva, aun en relación con el total del Departamento del Meta (10.7%).

Si se hace una comparación de la tasa de analfabetismo (para la población mayor de 15 años) de la zona de Reserva con la evolución del total nacional del país, se puede decir que la zona de Reserva estaría en 1988, en un período equivalente al de 1977-78 del total nacional, aproximadamente (*Gráfica 5.1*).

La *Gráfica 5.2* muestra la tasa de analfabetismo por grupos de edad en la zona de la Reserva.

Es claro cómo ese ascenso en la tasa a medida que avanza la edad de los colonos refleja el avance nacional que se ha dado en el país. Aún más, *el analfabetismo de la población menor de 30 años es menor que el promedio de la población nacional (Gráfica 5.2 y Cuadro 5.1)*.

Igualmente esta tasa de analfabetismo comparada es menor que la de la población del total nacional catalogada como pobre o en condiciones de miseria, aunque mayor que la de la llamada población no pobre, según la clasificación del Dane (ver *Cuadro 5.2*).

Cuadro No. 5.1
TASAS DE ANALFABETISMO POR GRUPOS DE EDAD.
ZONA DE RESERVA, 1988

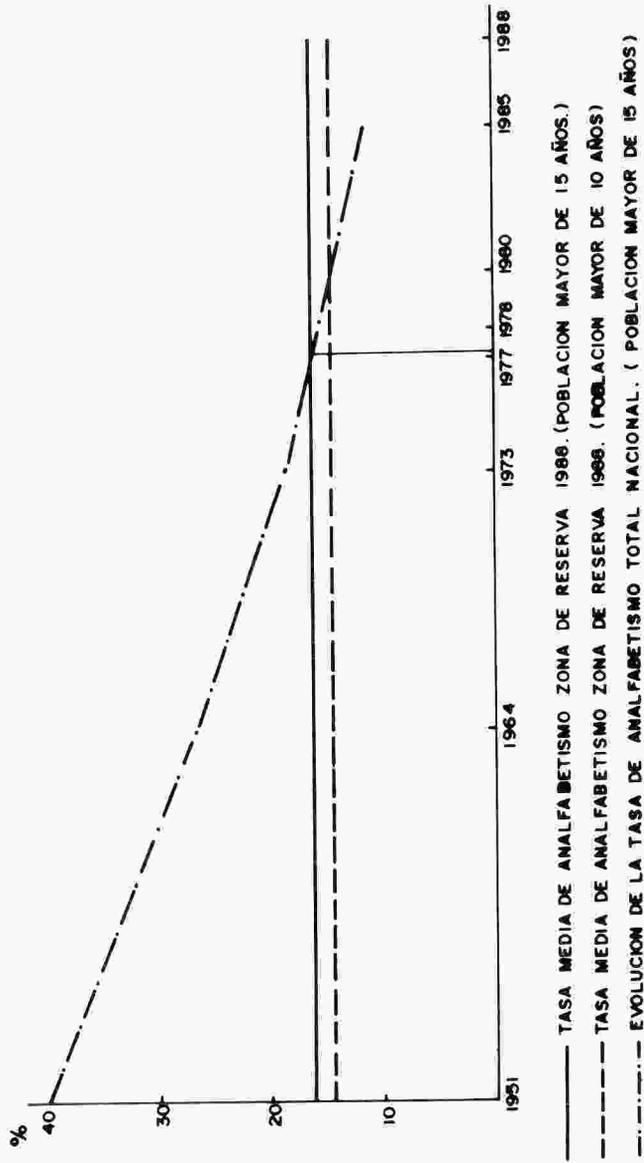
| Intervalos de edad | Total Población | Población Analfabeta | (Por intervalo) Tasas % Analfabetismo |
|--------------------|-----------------|----------------------|---|
| 10 - 14 | 3.156 | 253 | 8.92 |
| 15 - 19 | 2.998 | 232 | 7.14 |
| 10 - 24 | 2.546 | 245 | 9.62 |
| 25 - 29 | 2.132 | 228 | 10.69 |
| 30 - 34 | 1.548 | 194 | 12.53 |
| 35 - 39 | 1.465 | 273 | 18.98 |
| 40 - 44 | 1.136 | 272 | 24.47 |
| 45 - 49 | 957 | 255 | 26.65 |
| 50 - 54 | 777 | 239 | 30.76 |
| 55 - 59 | 476 | 162 | 34.03 |
| 60 - 64 | 300 | 118 | 39.33 |
| 65 - 69 | 200 | 78 | 39.00 |
| 70 - 74 | 120 | 43 | 35.83 |
| 75 y más | 73 | 36 | 49.32 |
| Sub-total* | 14.728 | 2.386 | 16.20 |
| Total | 17.884 | 2.639 | 14.75 |

* No incluye intervalo 10-14 años.

Fuente: Censo CES. 1988.

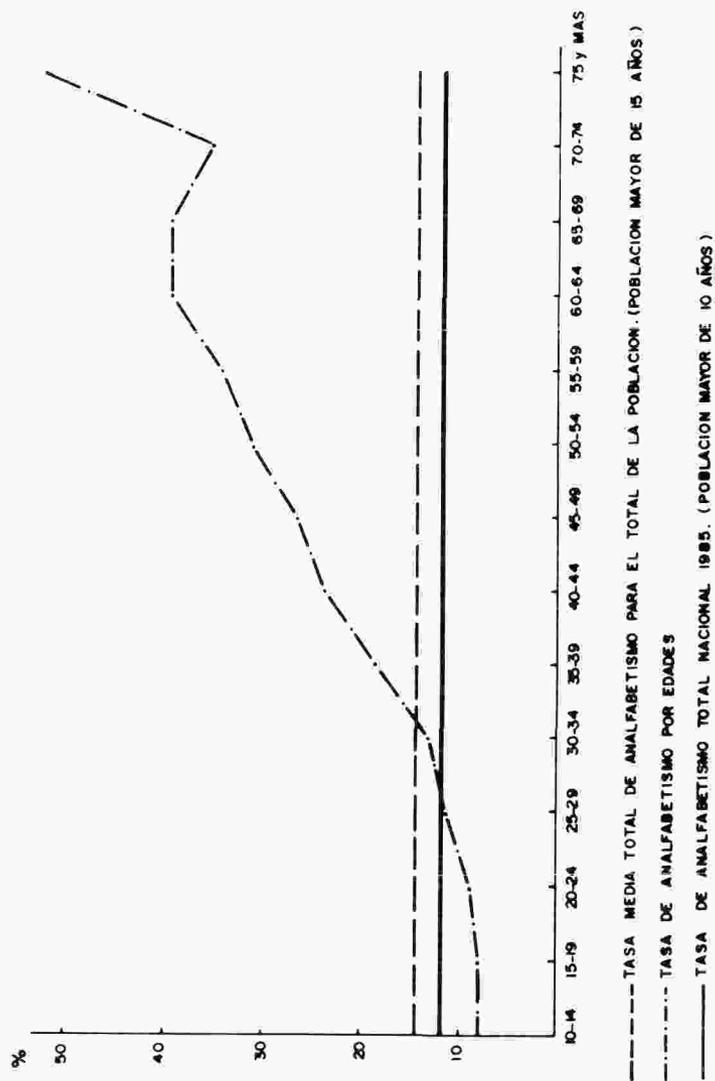
Gráfica No. 5.1

TASA DE ANALFABETISMO DE LA ZONA DE RESERVA
COMPARADA CON LA EVOLUCION DEL TOTAL NACIONAL
(POBLACION MAYOR DE 15 AÑOS)



Fuente: Censo Dane 1951, 1964, 1973, 1985.
Censo CES 1988.

Gráfica No. 5.2
TASA DE ANALFABETISMO POR GRUPOS DE EDAD



Fuentes: Censo Dane 1985.
Censo CES.

Cuadro No. 5.2

**TASAS DE ANALFABETISMO DE LAS POBLACIONES
DEL TOTAL NACIONAL, SEGUN GRADO DE POBREZA
COMPARADAS CON LA ZONA DE RESERVA
(Población mayor de 15 años)**

| | Tasa (%) de analfabetismo |
|---|---------------------------|
| Población no pobre (Nacional) | 5.7 |
| Población pobre (Nacional) | 22.2 |
| Población en condiciones de miseria (Nacional) | 29.8 |
| Zona de Reserva | 14.8 |

Fuente: Dane. Censo CES.

5.2 ESCOLARIDAD

El levantamiento censal que hizo el CES evaluando la escolaridad desde el punto de vista de haber realizado algún nivel de primaria, secundaria, universidad, o el ser alfabeto o analfabeto, sin considerar necesariamente la terminación de estudios. Así, un 16.84% de la población se considera alfabeto, un 62.35% haber cursado algún nivel de primaria, un 5.39% secundaria y un 0.15% algún curso de universidad (Cuadro 5.3).

Cuadro No. 5.3

ESCOLARIDAD PARA LA POBLACION DE LA RESERVA

| Intervalos de edad | Anal- fabeto | | Alfa- beta | | Príma- ria | | Secun- daria | | Uni- vers. | | Sin edad escolar | | Totales | |
|-----------------------|-----------------|----------|---------------|---------|---------------|---------|-----------------|--------|---------------|--------|------------------------|---------|---------|-------|
| | | % | | % | | % | | % | | % | | % | | % |
| 3 - 7 | — | (—) | 83 | (2.62) | 475 | (15.03) | — | (—) | (—) | — | 2,606 | (73.39) | 3,159 | (100) |
| 8 - 14 | 502 | (7.5) | 423 | (6.32) | 3,092 | (46.21) | 73 | (1.91) | (—) | — | — | — | 6,691 | (100) |
| 15 - 65 | 2,259 | (16.17) | 2,608 | (18.67) | 8,136 | (58.24) | 939 | (6.72) | 28 | (0.20) | — | — | 13,970 | (100) |
| 66 y más | 127 | (42.05) | 72 | (23.84) | 94 | (31.13) | 8 | (2.65) | 1 | (0.30) | — | — | 302 | (100) |
| Total | 2,888 | (11.97) | 3,186 | (13.21) | 11,797 | (48.91) | 1,020 | (4.23) | 29 | (0.12) | 2,606 | (10.78) | 24,122 | (100) |
| | | (15.26)* | | (16.84) | | (62.35) | | (5.39) | | (0.15) | | | | |

* No incluye población sin edad escolar. Casos no considerados: 1.718.

Fuente: Censo CES.

El gran peso numérico que tiene la escolaridad a nivel primario refleja la característica más típica de la región: bajos niveles educativos. Aún más, tan sólo un 5.54% pasó de primaria a otro nivel más alto.

Si se tiene en cuenta la población de 6 y 7 años (984 personas), se observa que un 56.7% es alfabeto o asiste a educación primaria. Lo anterior señala ya cierto retraso de este segmento poblacional para ingresar a la escuela, o de un ingreso no muy alto a ella en esta época.

Si consideramos a la población entre 8 y 14 años vemos que tan sólo un 52.5% es alfabeto o ha asistido a la educación básica primaria, porcentaje ligeramente mayor que el de zonas rurales del país de la población en edad escolar (40%) para educación primaria en: (Patiño y otros, 1988).

Respecto de la población entre 15 y 65 años, es la primaria la más generalizada (58.24%), seguida por los alfabetos (18.67%) y los analfabetos (10.17%). Probablemente los que no han ingresado a ningún sector de la educación en los años primeros de vida no lo harán después en esta etapa de la vida. Así, tan sólo el 6.72% ha cursado algún nivel de la educación secundaria y 0.3% a la universidad.

El cuadro No. 5.4, muestra más exhaustivamente los grados de escolaridad para la población entre 5 y 24 años. Así, la tasa de analfabetismo de este sector (9.93%) baja con respecto del total de la población (14.75%), en tanto la educación primaria sube a 63.21% y la secundaria se mantiene relativamente igual. La tendencia se puede ver más claramente cuando se observa cómo los grupos entre los 15 y 24 años comienzan paulatinamente a disminuir su participación en la educación especialmente en la primaria y secundaria.

5.3 ASISTENCIA ESCOLAR

La asistencia a la escuela refleja el carácter de zona de colonización, de frontera agrícola y de informalidad institucional.

El segmento de edad, que asiste a la escuela, preferentemente está entre los 7 y 13 años (escuela básica primaria), tal como lo muestra la Gráfica No. 5.3.

Al no existir educación más avanzada y haber fuerte presión por entrar al mercado laboral (a los 15 años, un 50% de población de esta edad ya forma parte de la PEA) la asistencia escolar baja muy rápidamente a medida que avanza la edad.

La existencia de trabajos que no exigen calificación, al ser predominantemente labores agrícolas poco tecnificadas o de capacitación empírica, influye en esa alta inasistencia a la escuela, amén de la labor en épocas de cosecha que la mano de obra familiar (niños y jóvenes) tiene frente a la escuela.

Se puede apreciar que la población entre 5 y 24 años de edad es tan sólo de un 28.7% estudiantes. Ahora, la población entre 5 y 15 años es de un 54.93% de estudiantes.

Cuadro No. 5.4

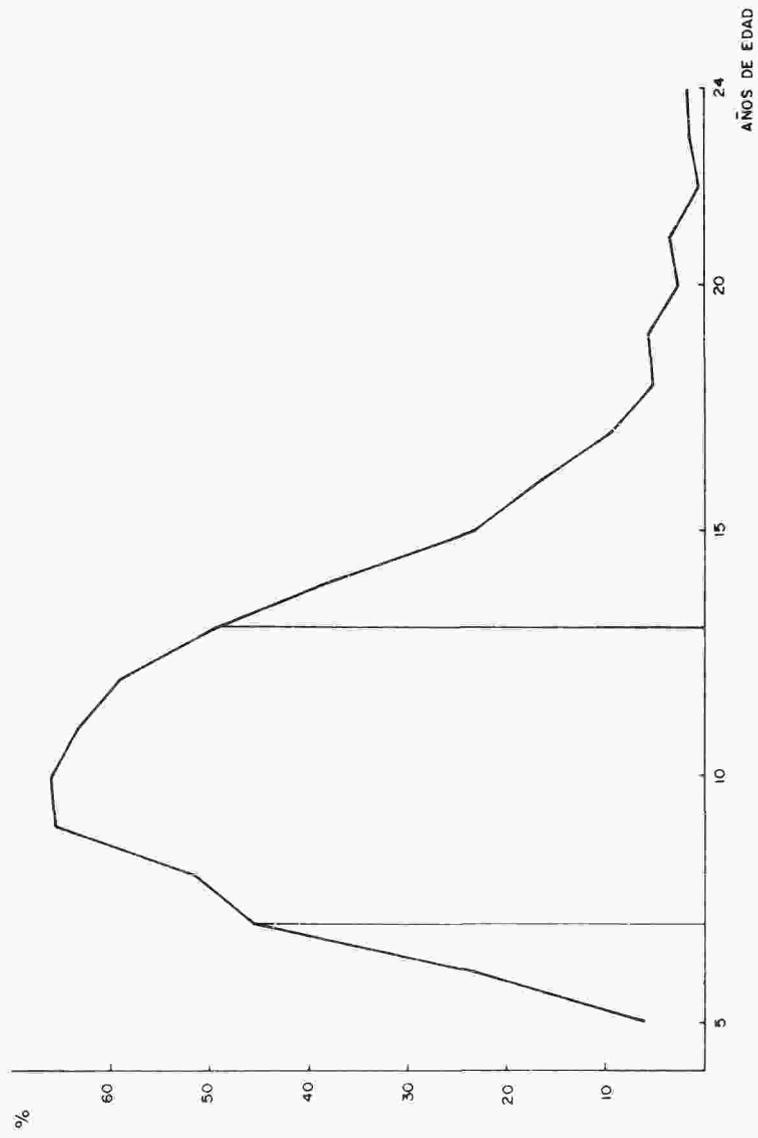
GRADO DE ESCOLARIDAD 5-24 AÑOS ZONA DE RESERVA

| Intervalos de edad | Población | % | Analfabeta | % | Alfabeta | % | Primaria | % | Secundaria | % | Univer-sitaria | % | Sin edad escolar | % | Subtotal |
|--------------------|-----------|--------|------------|------|----------|-------|----------|-------|------------|------|----------------|------|------------------|-------|----------|
| 5 - 9 | 3.408 | 23.15 | 352 | 3.15 | 190 | 1.67 | 1.233 | 10.85 | 2 | 0.01 | — | — | 1.154 | — | 2.937 |
| 10 - 14 | 3.156 | 26.07 | 293 | 2.58 | 314 | 2.76 | 2.323 | 20.45 | 71 | 0.63 | — | — | — | — | 3.001 |
| 15 - 19 | 2.998 | 24.76 | 232 | 2.04 | 423 | 3.72 | 2.007 | 17.67 | 278 | 2.45 | 1 | 0.01 | — | — | 2.941 |
| 20 - 24 | 2.564 | 21.02 | 245 | 2.16 | 361 | 3.18 | 1.618 | 14.24 | 243 | 2.14 | 15 | 0.13 | — | — | 2.432 |
| Total | 12.108 | 100.00 | 1.122 | 9.93 | 1.288 | 11.33 | 7.181 | 63.21 | 594 | 5.23 | 16 | 0.14 | 1.154 | 10.16 | 11.361 |

No registrados: 747.

Fuente: Censo CES.

Gráfica No. 5.3
ASISTENCIA ESCOLAR ENTRE 5 Y 24 AÑOS DE EDAD



Fuente: Censo CES.

6. OCUPACION

La población económicamente activa PEA fue analizada desde un punto de vista tradicional; es decir, no considerando a las actividades hogareñas como parte de la PEA. Sin embargo se debe tener en cuenta la gran importancia de las actividades en el hogar como parte integral de una organización funcional de carácter económico que sirve para reponer esa fuerza de trabajo. Así, de la ocupación “hogar” forma parte el 19.88% de toda la población, lo cual indica el grado de importancia de esta actividad. Aún más, es el 93.3% de esta población, se ocupa en el hogar, personal femenino, lo cual denota ya una clara división sexual del trabajo.

La Gráfica 6.1, muestra la división del trabajo por sexos. Así, mientras que la población masculina predomina claramente en actividades como la agricultura, manufactura, comercio y transporte, es la femenina la que predomina dentro de la población económicamente inactiva y el sector servicios. Lo anterior se explica, en primer término, por las mismas actividades agrícolas predominantes, las cuales exigen preferentemente (dentro de un marco formal) mano de obra masculina. En segundo término es la estructura familiar tradicional la que delimita ámbitos de acción definidos: trabajo fuera del hogar (al menos formalmente) para el hombre, y hacia adentro para la mujer. Así, la PEI (Población Económicamente Inactiva) se conforma principalmente por mujeres. Igualmente, el sector servicios viene a ser suplido por mujeres, aunque la participación en la zona por parte de él es mínima (ver *Gráfica 6.1*).

La tasa bruta de participación (PEA/pobl. total \times 100) es en la zona de Reserva de un 45.3%, es decir que por cada 100 personas hay 45.3 trabajando. Esto se puede mostrar mejor con la tasa global de participación (PEA/PET* \times 100), la cual es en la zona de Reserva de 57.52%, o sea que por cada 100 personas en edad de trabajar, lo están haciendo 57.5. Si se compara con la tasa de dependencia (Población menor de 10 años, población mayor de 65 años) dividido PET \times 100 que es de 39.12%, podemos decir que esas 57.5 personas mantienen a esas 39.12 dependientes y a 6.18 desempleadas. El asunto se aclara más al descubrirse que la población de 65 años y más ha seguido trabajando, tal como lo muestran en el Cuadro 6.1 y en la Gráfica 6.2.

Lo primero que se nota al examinar el cuadro es que el ingreso al trabajo se efectúa principalmente entre los 15 y 19 años, o más exactamente a los 14 años (*Gráfica 6.2*) cuando ya trabaja un 40% de la población con esa edad. Ahora bien, a los 18-20 años más del 60% de la población de esas edades está trabajando (*Gráfica 6.2*), porcentaje de trabajadores que seguirá aumentando a medida que avanza la edad, hasta llegar a ser de un 88.8% la PEA en el segmento de población de 75 años y más. Así, la población dependiente deberá excluir (aunque relativamente si se ve cualitativamente la productividad) a los mayores de 65 años de edad. Así, la tasa de dependencia disminuye a un 36.07%, baja que de todas

Gráfica 6.1

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA
SEGUN SEXOS

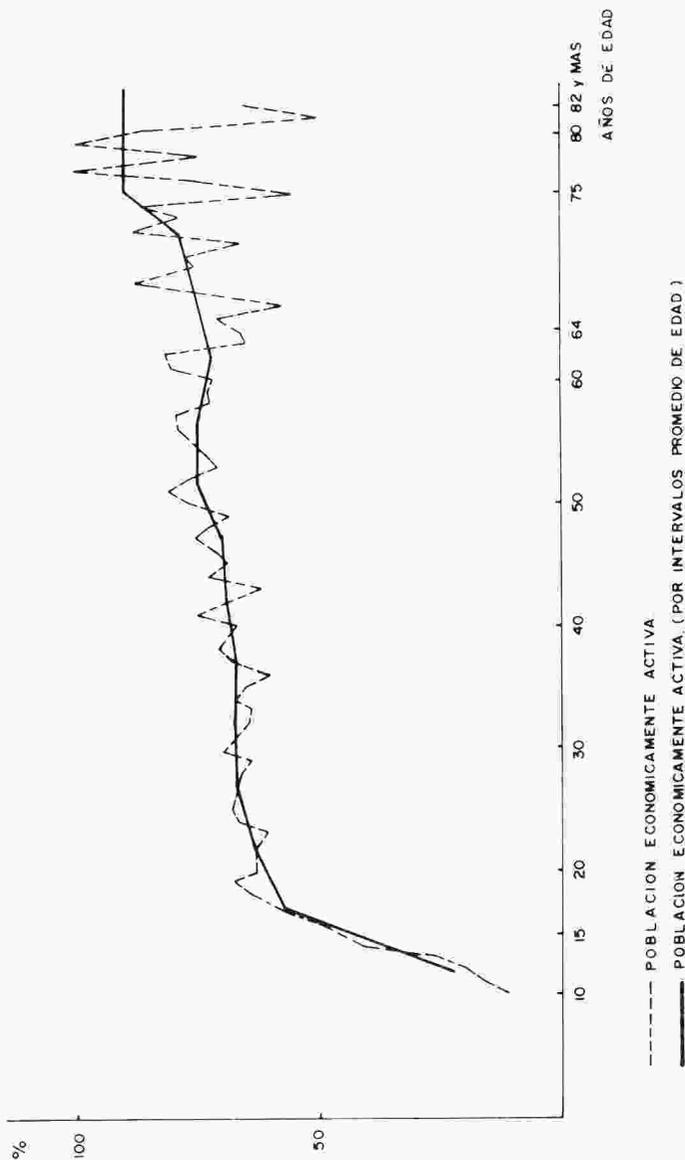


 TOTAL
 MUJERES
 HOMBRES

OTROS: MANUFACTURAS
 COMERCIO
 TRANSPORTE

Fuente: Censo CES.

Gráfica No. 6.2
**CICLO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
 POR EDADES**



Fuente: Censo CES.

maneras no es muy significativa, habida cuenta que la población mayor a 65 años es poco numerosa (1.62% del total).

Un segundo aspecto que se debe notar es una muy alta tasa de PEI (Población Económicamente Inactiva), la cual va disminuyendo a medida que avanzan las edades. Aunque no se puede identificar con desempleo, puede existir mano de obra en espera de la época de cosecha, por ejemplo. Sin embargo, esta alta tasa de PEI (*Cuadro 6.1*) puede deberse a la alta composición de mano de obra familiar no remunerada (especialmente para los jóvenes) empleada en labores intermitentes o no reconocidas como trabajo (para las mujeres especialmente) al abandonar el hogar, estos jóvenes se integran a actividades reconocidas laboralmente como tales, aumentando el “empleo” y disminuyendo, por tanto, la PEI.

En tercer lugar, se debe señalar cómo la alta participación de la población mayor de 65 años puede obedecer a la alta valoración de la fuerza de trabajo de cualquier persona (niño o anciano) y a la ausencia de sistemas de seguridad social que permitan el descanso a los ancianos. La Gráfica 6.2 muestra grandes saltos en la actividad de este segmento de población, lo cual muestra la intermitencia en la valoración de la labor para este sector de la población.

En cuanto a la baja participación del sector servicios (servicio doméstico, mayordomos, modistas, secretarías, vendedores, administradores, sector salud, etc.) ésta se explica por el bajo desarrollo socio-económico de la zona. Son actividades que se desarrollan bajo cobertura institucional, que es baja, o para cubrir necesidades básicas, las cuales se suplen espontáneamente.

En cuanto a la población trabajadora, hay un sector oferente de fuerza de trabajo, que por sus características —fuerte relación con el trabajo agrícola y gran movilidad laboral entre diferentes predios— puede ser dividida en trabajadores contratados de manera temporal o permanente.

Esta población se distribuye así en el área de reserva (no incluye mano de obra familiar y mano devuelta), tal como lo muestra el Cuadro 6.2.

Lo primero que se nota en el Cuadro 6.2, es la superioridad numérica de los trabajadores temporales sobre los permanentes. Si se descarta la mano de obra familiar y la mano devuelta, se puede decir que, por la extensión misma de los predios y su productividad, las condiciones de trabajo asalariado permanente están poco desarrolladas, sometiéndose a la demanda en épocas de cosecha del trabajador temporal. Así, esta población temporal puede ser considerada como flotante, dependiendo de la época y condiciones económicas, amén de las político-militares, de la zona. En otras palabras, —véase informe área económica— esta población flotante está dependiendo del ciclo del cultivo de la coca (45 días) para laborar en la recolección de la hoja y su “raspado”, trabajando en diferentes predios durante todo el año.

La misma distribución entre las diferentes zonas y municipalidades de esta población responde a su participación territorial dentro de la Reserva: menor en San Juan de Arama y mayor en Vistahermosa.

Cuadro No. 6.2

**TRABAJADORES CONTRATADOS PERMANENTES O TEMPORALES,
POR MUNICIPIOS (Zona de Reserva)**

| | Mesetas | Macarena | Pto. Rico | San Juan de Arama | Vistahermosa | Total* |
|--------------------------|---------|----------|-----------|----------------------|--------------|--------|
| Trabajadores permanentes | 202 | 94 | 857 | 113 | 1.259 | 2.525 |
| Trabajadores temporales | 1.354 | 271 | 1.875 | 429 | 4.033 | 8.022 |

* Se debe notar que estos totales equivalen más a fuerzas de trabajo según labor que a sujetos físicos, pues hay cierto sobrerregistro en el número declarado de trabajadores temporales al ser utilizados los mismos en predios diferentes, en épocas diferentes.

Fuente: Censo CES.

En síntesis, las labores en la zona de la Reserva de La Macarena son preferentemente agrícolas (con participación masculina mayoritaria), con una PEI preferentemente femenina, con un ingreso al trabajo desde edades entre 14 y 19 años, con una alta actividad de personas ancianas, con poco desarrollo del sector servicios y con una población flotante dependiente de los ciclos económicos de la zona.

**7. MIGRACION Y ORIGEN MIGRATORIO DE LOS COLONOS
DE LA RESERVA DE LA MACARENA***

El proceso de expansión de la frontera agrícola del país está determinado de modo general, por la dinámica socioeconómica existente en el interior de la frontera de desarrollo: concentración de tierra, conflicto entre propietarios, arrendatarios y jornaleros, distribución desigual de bienes y servicios, violencia política y social, etc. Son entre otras estas las condiciones que propician el desplazamiento de grandes masas de campesinos a terrenos considerados baldíos, en un proceso histórico que desde el siglo pasado con el auge de cultivos de productos de exportación, viene propiciando una colonización de tipo espontáneo.

La legislación del siglo pasado y comienzos del presente, en materia de colonización, se orientó en lo fundamental a conceder baldíos, promoviendo la apertura de nuevas tierras, tratando de desconcertar las presiones sociales sobre la gran propiedad¹. Esta política ha permitido durante el presente siglo enfrentar

* Ver anexo No. 1, metodología.

los conflictos agrarios, especialmente durante los años 20 y 30 sin acometer una verdadera reforma agraria de tipo "Integral", ya que la expansión de la frontera agrícola no ha sido el resultado del copamiento racional y eficiente uso de la tierra fértil del país, sino de la alta concentración territorial.

En este proceso expansivo de la colonización las tierras pertenecientes a parques naturales y reservas forestales no han estado exentas de ocupación y explotación. Estas tierras en su mayoría cercanas a zonas de conflicto agrario constituyen una solución pasajera al problema.

Para el caso de nuestra área de estudio, en 1988 el Censo CES constató la presencia de 24.878 personas, precisando su origen migratorio: por un lado el lugar de nacimiento de la totalidad de las personas y por el otro el último lugar de trabajo para los jefes de predio (4.458).

En el primer caso —lugar de nacimiento— las personas nacidas en el Departamento del Meta, que constituyen casi la mitad del total, pero que por lo mismo no pueden ser considerados migrantes, pueden conducir a subvalorar los datos de origen de otros departamentos; por ello vale la pena, tras haber hecho el análisis de conjunto, considerarlos en forma separada.

En el segundo caso, teniendo en cuenta el lugar de nacimiento de los jefes y su último lugar de trabajo, —ante el poblamiento reciente de la Reserva— la migración indepartamental y regional se puede determinar mejor. Hay que resaltar que el jefe de predio en la mayoría de los casos representa cabeza de familia, y por tanto migración familiar, como lo sostiene el estudio del IGAC: "Por cada 10 migrantes más de 5 son dependientes, lo cual significa una tendencia a la migración de familias y no de personas adultas individuales sin otras a su cargo" (IGAC análisis geográfico No. 10 situación y análisis del proceso colonizador).

Con estos datos organizados podremos tener una base mayor de análisis y contrastación tanto con los obtenidos con el censo CES, como con otros datos de otras zonas de colonización.

7.1 LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS COLONOS DE LA MACARENA

La zona de colonización de la Reserva de La Macarena, al igual que otras zonas de colonización presenta un poblamiento de origen departamental y regional muy variado: Cundinamarca, Tolima, Valle, Boyacá, Santander, Caldas, Antioquia entre otros, representa los departamentos con mayores índices de migrantes hacia la zona de Reserva, constituyéndose, por sus características, en verdaderas áreas de rechazo.

La escogencia del área por parte de los colonos está influenciada en la mayoría de los casos por la proximidad geográfica, creencia en la fertilidad de los suelos, existencia de amigos o parientes en el área, actividad económica atrayente, etc.

Además de las ya mencionadas, están las causas expulsoras del lugar de origen: La alta concentración de propiedad rural en una minoría, los altos índices de minifundios y un elevado número de aparceros y arrendatarios en departamentos como Caldas, Boyacá y algunos sectores de Cundinamarca; la mecanización y tecnificación a la cual no puede acceder el pequeño campesino por los altos costos económicos y lo reducido de su parcela, en zonas de los departamentos del Tolima, Valle del Cauca y algunos sectores del norte del país, se constituyen en causas que hacen migrar la población a zonas de colonización además de la violencia política y social.

La colonización espontánea de la Reserva es consecuencia de los bajos niveles de vida que tienen los migrantes en sus sitios de origen, o en último lugar de asentamiento. La Reserva es una área de colonización reciente y de inmigración alta, donde el migrante busca un refugio y seguridad que le garantiza el ser poseedor, en primer término; o que representa una alta rentabilidad asociada con el cultivo de la coca, en segundo término.

El origen departamental de los 24.878 colonos asentados en el área de Reserva está determinado en cierta manera por la proximidad geográfica al área de colonización. El 46.12% nació en el Departamento del Meta, seguido en importancia por Cundinamarca 13.53%, Tolima 11.48%, Boyacá 5.38%, Valle 5.01%. Como se puede ver en el *Cuadro No. 7.1* la zona de Reserva se constituye en un verdadero crisol cultural, donde se mezclan valores que el colono trae consigo de su lugar de origen. Esta comunidad heterogénea culturalmente representa la variedad cultural del país nacional (ver *Cuadro 7.1*).

La inmigración de los colonos se orientó a los municipios más jóvenes fundamentalmente, en su orden Vistahermosa representa el municipio con mayor número de colonos 44.56%, seguido por el municipio de Puerto Rico 25.43% y Mesetas 16.75%. Los municipios de San Juan de Arama y de La Macarena representan los índices más bajos de inmigración a su zona de Reserva con un 8.54% y 4.73% respectivamente: en el caso del primer municipio, su antigüedad, su área dentro de la Reserva que es la más pequeña 35.400 hs = 354 km², la mayor densidad de población por kilómetro cuadrado 5.9 habitantes de la Reserva; en el caso del segundo municipio, por la falta de vías de comunicación, como por la distancia a que se encuentra de centros importantes económica, social y políticamente del departamento. Esto explicaría en parte los bajos índices de inmigración.

La inmigración departamental y regional como se puede ver en el cuadro anterior mantiene en todos los casos este comportamiento. Vistahermosa representa el municipio más importante de atracción de los inmigrantes, seguido por los municipios de Puerto Rico, Mesetas, San Juan de Arama y La Macarena en su orden. La importancia relativa de departamentos como Cundinamarca con un 13.53%, Tolima 11.48% y el Meta 46.12% de migrantes, representan áreas de rechazo, las cuales el colono se ve precisado a abandonar.

Cuadro No. 7.1

**ORIGEN REGIONAL Y DEPARTAMENTAL DE LOS COLONOS
DE LA RESERVA DE LA MACARENA
MUNICIPIO DE ASENTAMIENTO ACTUAL**

| Región | Mesetas | Macarena | San Juan de Arama | | Total | Impot. relativa % | |
|---------------------------|---------|----------|----------------------|--------------|-------|-------------------------|-------|
| | | | Pto. Rico | Vistahermosa | | | |
| I. Norte | | | | | | | |
| Córdoba | 1 | 1 | 11 | 1 | 5 | 19 | 0.08 |
| Bolívar | 2 | 1 | 2 | 1 | 27 | 33 | 0.14 |
| Sucre | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 | 0.01 |
| Atlántico | 0 | 1 | 0 | 0 | 6 | 7 | 0.03 |
| Magdalena | 0 | 0 | 11 | 1 | 8 | 20 | 0.08 |
| Cesar | 9 | 1 | 7 | 2 | 4 | 23 | 0.10 |
| Guajira | 0 | 0 | 0 | 1 | 3 | 4 | 0.02 |
| Subtotal | 12 | 4 | 32 | 6 | 55 | 109 | 0.46 |
| II. Occidental | | | | | | | |
| Antioquia | 38 | 21 | 125 | 48 | 249 | 481 | 2.00 |
| Caldas | 116 | 5 | 135 | 32 | 238 | 526 | 2.19 |
| Valle | 166 | 16 | 302 | 107 | 615 | 1.206 | 5.01 |
| Chocó | 2 | 0 | 16 | 2 | 30 | 50 | 0.21 |
| Risaralda | 84 | 3 | 52 | 45 | 188 | 372 | 1.55 |
| Quindío | 93 | 10 | 67 | 39 | 193 | 402 | 1.67 |
| Subtotal | 499 | 55 | 697 | 273 | 1.513 | 3.037 | 12.63 |
| III. Sur occident. | | | | | | | |
| Cauca | 20 | 7 | 35 | 12 | 173 | 247 | 1.03 |
| Nariño | 4 | 0 | 17 | 3 | 20 | 44 | 0.18 |
| Huila | 71 | 33 | 43 | 15 | 100 | 262 | 1.09 |
| Tolima | 385 | 67 | 668 | 317 | 1.326 | 2.763 | 11.48 |
| Subtotal | 480 | 107 | 763 | 347 | 1.619 | 3.316 | 13.78 |
| IV. Cent. oriental | | | | | | | |
| Bogotá, D.E. | 76 | 0 | 116 | 45 | 196 | 433 | 1.80 |
| Cundinam. | 825 | 124 | 784 | 392 | 1.130 | 3.255 | 13.53 |
| Boyacá | 172 | 125 | 407 | 71 | 519 | 1.294 | 5.38 |
| Santander | 93 | 64 | 206 | 21 | 312 | 696 | 2.89 |
| N. de Sant. | 3 | 1 | 8 | 0 | 17 | 29 | 0.12 |
| Subtotal | 1.169 | 314 | 1.521 | 529 | 2.174 | 5.707 | 23.72 |

(Sigue)

(Continuación)

| Región | Mesetas | Macarena | San Juan de Arama | | Total | Impot. relativa % | |
|-----------------------------|---------|----------|-------------------|--------------|--------|-------------------|-------|
| | | | Pto. Rico | Vistahermosa | | | |
| V. Intendencias y Comisar.* | | | | | | | |
| Putumayo | 1 | 1 | 3 | 0 | 7 | 12 | 0.05 |
| Caquetá | 22 | 60 | 48 | 2 | 47 | 179 | 0.74 |
| Guaviare | 12 | 12 | 225 | 0 | 90 | 339 | 1.41 |
| Arauca | 4 | 1 | 13 | 0 | 13 | 31 | 0.13 |
| Casanare | 44 | 11 | 34 | 1 | 120 | 210 | 0.87 |
| Vichada | 0 | 0 | 5 | 1 | 6 | 12 | 0.05 |
| Guainía | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0.01 |
| Vaupés | 0 | 2 | 3 | 2 | 2 | 9 | 0.04 |
| Amazonas | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0.01 |
| Subtotal | 85 | 87 | 333 | 6 | 285 | 797 | 3.30 |
| VI. Meta | 1.785 | 571 | 2.773 | 843 | 5.077 | 11.049 | 46.12 |
| Total | 4.030 | 1.138 | 6.119 | 2.054 | 10.723 | 24.064 | 100 |
| % | 16.75 | 4.73 | 25.43 | 8.54 | 44.56 | | 100 |

Frecuencia Missing 813.

Fuente: Censo CES.

Nota: La ordenación de los datos de migración por regiones se hizo de acuerdo a la clasificación de zonas de atracción y de rechazo que utiliza el estudio del IGAC. "Situaciones y análisis del Proceso de colonización en Colombia" Análisis Geográfico No. 10 1986, en nuestro caso para un mejor cubrimiento. A la región occidental se incorporaron los departamentos de Risaralda y Quindío, y metodológicamente se dejó el Departamento del Meta como caso especial, para ver la migración Intra-departamental.

La región con mayor proporción de colonos en la Reserva (aparte del Departamento del Meta) es la centro-oriental con un 23.72% seguida por la sur occidental 13.78%, la occidental 12.63%.

Las regiones con menor representatividad son: La norte con el 0.46% y la región de intendencias y comisarías con el 3.30%; la primera por la distancia de la zona de Reserva, y por la disponibilidad de tierras en zonas de colonización cercanas principalmente; y la segunda por la concentración baja y formas de poblamiento disperso.

La importancia relativa del (46.12%) número de colonos nacidos en el Departamento del Meta, subregistra los restantes departamentos. Se debe tener en cuenta que más de la mitad de los nacidos en el Meta (56.70%) nacieron en los municipios que componen el área de Reserva: Mesetas 8.68%, Macarena 3.44%, Puerto Rico 9.79%, San Juan de Arama 5.92%, Vistahermosa 28.90%. El 43% restante nació fundamentalmente en Villavicencio, Acacias, Granada, San Martín y El Castillo, como se puede ver en el Cuadro 7.2.

Cuadro No. 7.2

**COLONOS NACIDOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META
MIGRACION**

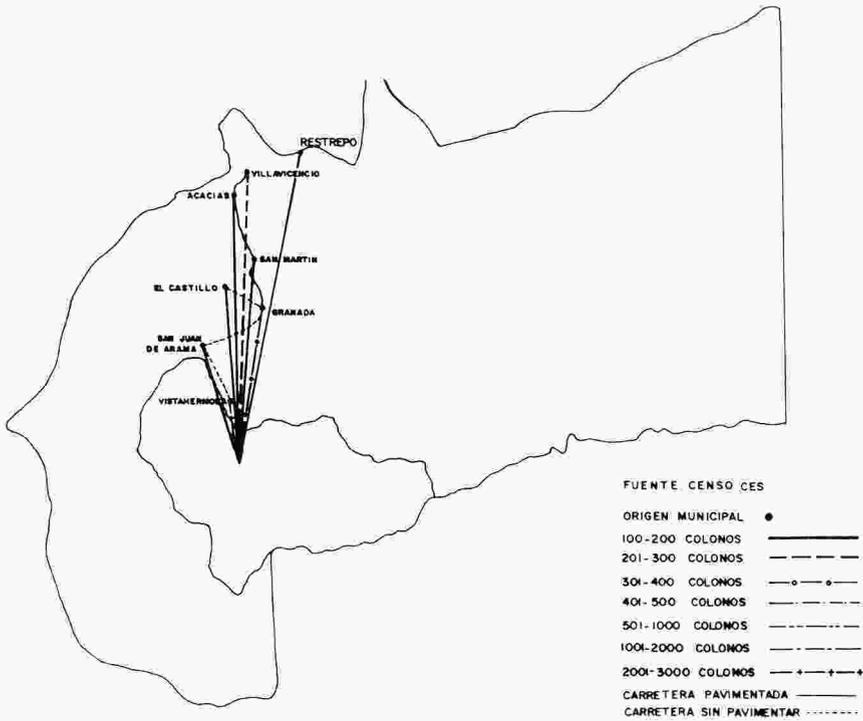
| Lugar de nacimiento | Municipios de la Reserva | | | | | Total |
|---------------------|--------------------------|------------|--------------|------------|--------------|---------------|
| | Mesetas | Macarena | Pto. Rico | San Juan | Vistahermosa | |
| Villavicencio | 41 | 37 | 229 | 8 | 308 | 623 |
| Acacias | 9 | 30 | 72 | 3 | 120 | 234 |
| El Castillo | 53 | 9 | 115 | 12 | 113 | 302 |
| Fuente de Oro | 20 | 1 | 107 | 7 | 95 | 230 |
| Granada | 332 | — | 345 | 112 | 340 | 1.029 |
| Mesetas | 963 | 1 | 32 | 6 | 57 | 1.059 |
| Macarena | 7 | 382 | 9 | — | 36 | 434 |
| Lejanías | 122 | 1 | 59 | 15 | 73 | 270 |
| Puerto Lleras | 16 | — | 111 | — | 30 | 157 |
| Puerto Rico | — | — | 1.086 | 2 | 6 | 1.094 |
| Restrepo | 12 | 44 | 23 | — | 100 | 179 |
| San Juan de A. | 104 | — | 49 | 657 | 112 | 922 |
| Vistahermosa | 52 | 3 | 133 | 28 | 3.197 | 3.413 |
| San Martín | 45 | 8 | 136 | 18 | 129 | 336 |
| Otros municip. | 55 | 37 | 175 | 9 | 244 | 520 |
| Total | 1.831 | 563 | 2.681 | 877 | 4.960 | 10.802 |

Fuente: Censo CES.

El Departamento del Meta en un proceso histórico de colonización escalonada ha incorporado tierras al pastoreo de ganado extensivo y posibilitado la intensificación de la agricultura sobre grandes áreas, en cultivos como el arroz. Este proceso tiene tres grandes olas migratorias según Raymond Crist. La primera con la producción de arroz para el mercado local: “Durante la primera guerra mundial cuando hubo un flujo de inmigrantes principalmente desde Cáqueza y Quetame, donde la presión de la población se había hecho muy fuerte” este comercio se hacía a través de un camino de herradura a comienzos de los años 20. Una segunda ola se dio con la construcción y terminación de la carretera que se extendió hasta Puerto López, sobre el Río Meta; esta carretera la considera Raymond Crist como “El resultado antes que la causa del poblamiento”. Una tercera ola de inmigrantes la sitúa con la época de la violencia con colonos provenientes de los Departamentos del Tolima y Caldas fundamentalmente¹ —Crist 1987—.

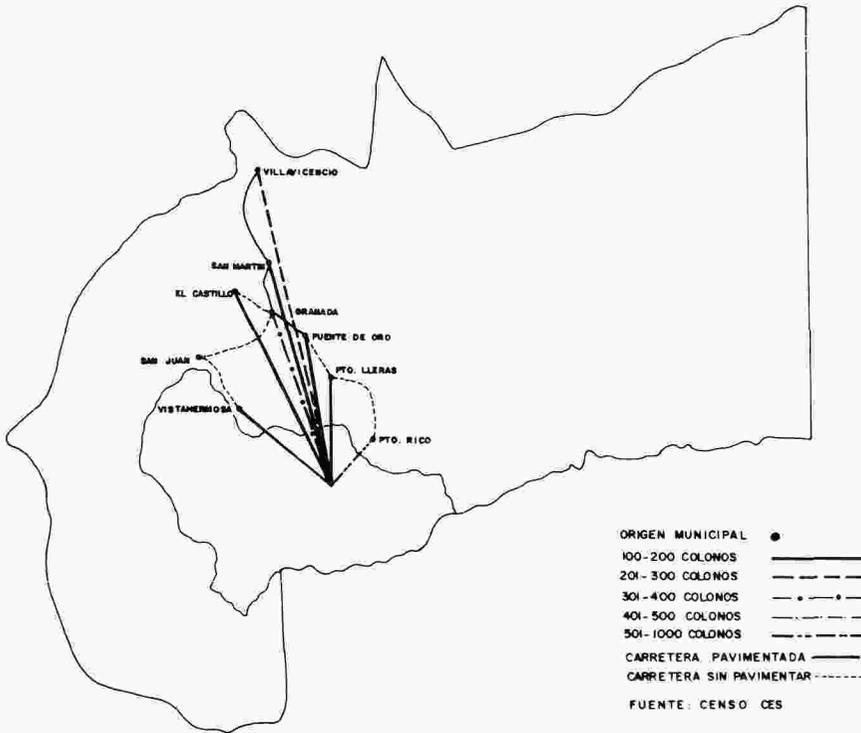
1. Crist, R.: Por los países de América tropical, 1942-1945, Fondo FEN, Universidad Nacional de Colombia, 1987.

Mapa No. 1
**COLONOS NACIDOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META
 MIGRACION INTRADEPARTAMENTAL
 AL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA
 AREA DE RESERVA**



Fuente: Censo CES.

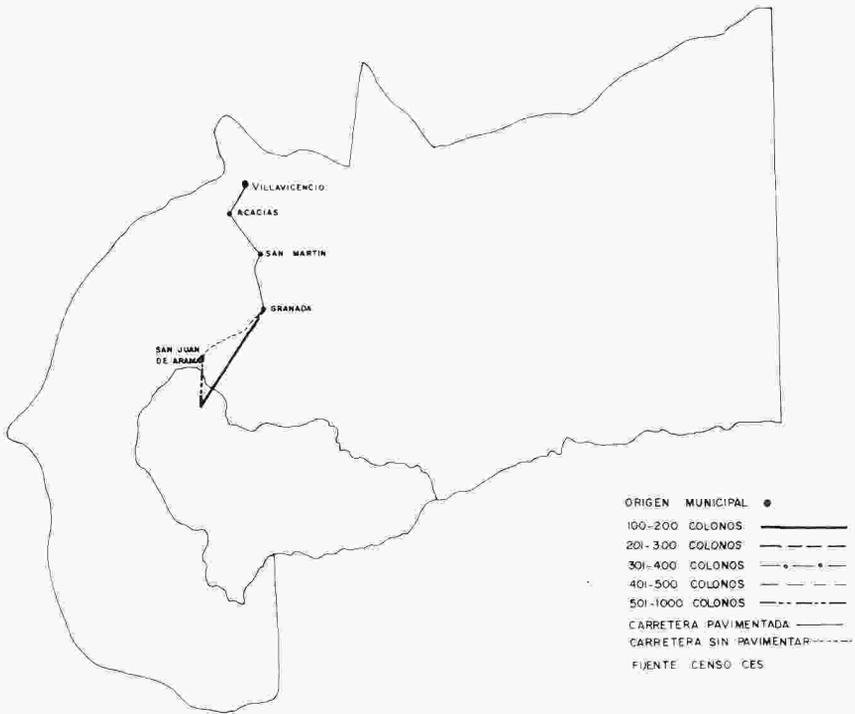
Mapa No. 2
**COLONOS NACIDOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META
 MIGRACION INTRADEPARTAMENTAL
 ASENTADOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO
 AREA DE RESERVA**



Fuente: Censo CES.

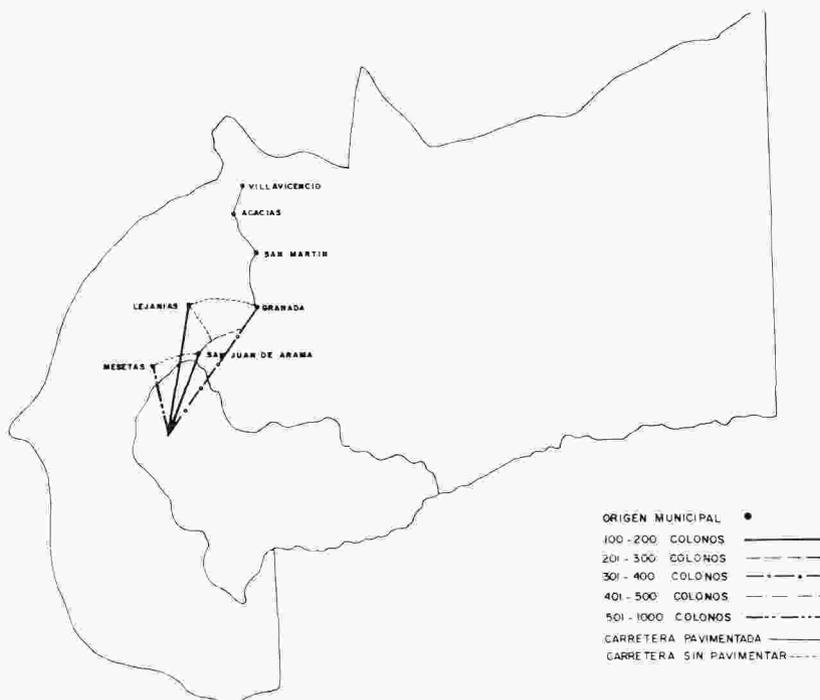
Mapa No. 3

**COLONOS NACIDOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META
MIGRACION INTRADEPARTAMENTAL
ASENTADOS EN EL AREA DE RESERVA
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN**



Fuente: Censo CES.

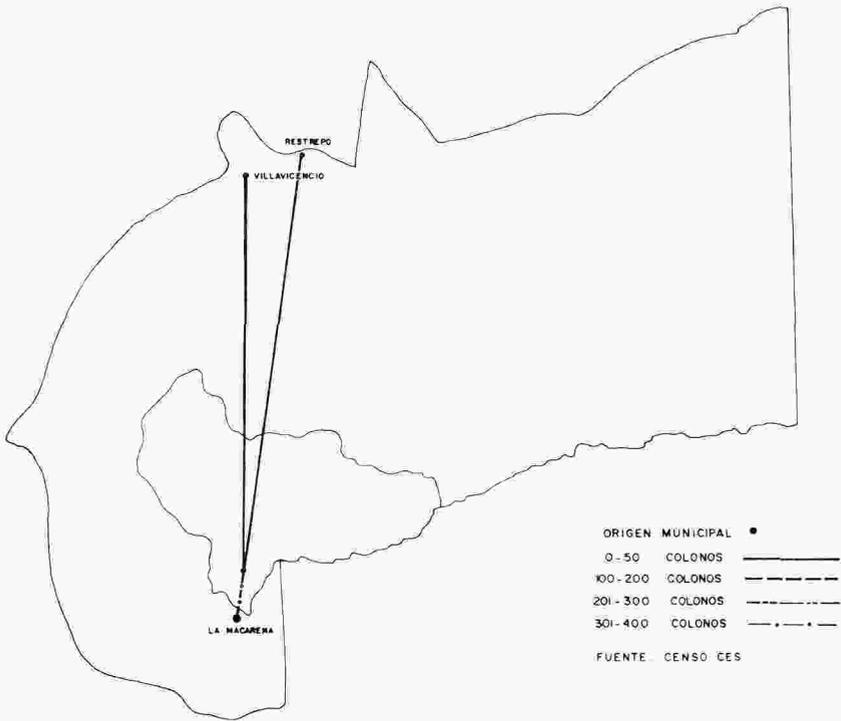
Mapa No. 4
COLONOS NACIDOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META
MIGRACION INTRADEPARTAMENTAL
ASENTADOS EN EL AREA DE RESERVA
DEL MUNICIPIO DE MESETAS



Fuente: Censo CES.

Mapa No. 5

**COLONOS NACIDOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META
MIGRACION INTRADEPARTAMENTAL
ASENTADOS EN EL AREA DE RESERVA
DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA**



Fuente: Censo CES.

La integración histórica de antiguas áreas de colonización a la producción agropecuaria, pasando de una economía de subsistencia a una economía comercial de mayores dividendos y rentabilidad para grandes productores en la región, y por tanto concentrando la tierra en grandes latifundios ha obligado al pequeño campesino a desplazarse al frente de colonización cada vez más hacia el interior de la región, llegando a ocupar tierras de la Reserva de La Macarena.

Las vías de comunicación han jugado un papel importante en este proceso. Si inicialmente los ríos constituyeron para los pioneros el medio para internarse en el área de Reserva, las carreteras, después de la construcción del puente sobre el Río Ariari en los años 60, representan las venas del flujo migratorio a los respectivos municipios, exceptuando el municipio de La Macarena (ver los mapas 1, 2, 3, 4 y 5).

Como podemos ver en los mapas, el desplazamiento de colonos a los respectivos municipios que componen la Reserva, se hizo, principalmente de los municipios más cercanos, y que la carretera comunica entre sí: así por ejemplo, al área de Reserva que tiene el municipio de Puerto Rico los colonos provienen de los municipios de Puerto Lleras, Fuente de Oro, Granada y Villavicencio. Para el caso de Vistahermosa los principales municipios de donde migraron los colonos fueron: San Juan de Arama, Granada, San Martín y Villavicencio. Y para el caso extremo del municipio de La Macarena, por falta de carretera que lo comunique con el resto del departamento, —sólo lo puede hacer por vía aérea— los colonos provienen de los municipios de Villavicencio —donde queda el aeropuerto— y Restrepo, municipio cercano a la capital departamental. Para los casos de Mesetas, y San Juan la carretera se constituye igualmente en el medio de flujo migratorio a la zona de Reserva.

Aunque el proceso migratorio inicialmente contó con los Ríos Ariari, Güejar, Guayabero principalmente, como medio para internarse en la Reserva, es innegable cómo con la construcción de las carreteras —resultado antes que la causa del poblamiento— se incrementó este proceso migratorio.

La carretera Villavicencio-Granada pasando por los municipios de Acacias, Guamal y San Martín, constituye la arteria principal de donde se desprenden ramales que comunican cuatro de los cinco municipios que componen la Reserva: Vistahermosa, San Juan de Arama, Mesetas y Puerto Rico.

Estos municipios se han venido constituyendo en un proceso histórico desagregándose de municipios más grandes como San Juan de Arama, en la medida que éstos no han podido cumplir sus funciones en su territorio de jurisdicción, y obedece a un proceso de ordenamiento territorial. Vistahermosa en 1969; Mesetas, Macarena, Puerto Rico en los años 80 se constituyeron en municipios. A la vez que han sido poblados de apoyo a la colonización de La Macarena, son producto del espíritu colonizador en un proceso escalonado hacia el interior de zonas consideradas baldías.

7.2 LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS JEFES DE PREDIO

Los datos totales de colonos en la Reserva no nos muestran claramente la dinámica de inmigración, pues como decíamos, el dato de las personas nacidas en el Departamento del Meta subregistra el origen de los demás departamentos; en este caso, el lugar de nacimiento de los jefes de predio, —teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos son cabezas de familia— nos permitiría ver otra dinámica de inmigración hacia la Reserva desde el resto del país. El lugar de nacimiento de los jefes de predio como sitio inicial de su itinerario, nos deja ver cómo los departamentos más representativos son aquellos con problemática propia del agro colombiano: concentración de tierra, problemas entre propietarios, arrendatarios y aparceros, zonas de minifundio y alta tecnificación, etc. Cundinamarca con un 24.57% representa el departamento con mayor proporción de inmigrantes, seguido por los Departamentos de Tolima 21.42%, Boyacá 10.14%, Meta 10.99% y Valle con el 7.43%.

La distribución regional nos permite ver algunas regiones importantes de rechazo como la región centro-oriental (ver *Cuadro 7.3*). Esta región representa el 40.93% de los migrantes, con los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Santander especialmente, todos ellos con área en el piedemonte llanero; igualmente la región suroccidental en donde el Departamento del Tolima representa un 21.42% de la totalidad de los jefes de predio. Estos altos índices de migración de los departamentos de origen nos llaman a indagar los motivos históricos, sociales, económicos y políticos que motivaron estos desplazamientos de gran cantidad de los habitantes fundamentalmente rurales.

7.3 ÚLTIMO LUGAR DE TRABAJO DE LOS JEFES DE PREDIO: MIGRACIÓN INTERREGIONAL

El proceso migratorio de los colonos de la Reserva de La Macarena, en la mayoría de los casos, no se hizo directamente desde el lugar de nacimiento. Su desplazamiento inicial se orientó a ciudades, zonas rurales como trabajadores agrícolas, o a otros frentes de colonización en busca de mejores condiciones de vida. Así, su anterior lugar de trabajo nos permite ver el proceso migratorio escalonado del colono, a la vez que nos identifica algunas áreas de rechazo, por cuanto el colono vuelve a migrar hasta terminar en el área de la Reserva.

Al reconstruir el itinerario del colono desde su lugar de nacimiento, pasando por el sitio de su último lugar de trabajo, hasta llegar a La Macarena, se puede constatar el proceso de migración escalonado del colono. El último lugar de trabajo puede ser, otro departamento dentro de la región, otra región, o el mismo sitio de origen desde el cual realiza un desplazamiento directo a la zona de la Reserva de La Macarena.

Cuadro No. 7.3

**DEPARTAMENTO NACIMIENTO DE LOS JEFES DE PREDIO
Y MUNICIPIO DE ASENTAMIENTO ACTUAL**

| Región | San Juan | | | | | Total | Import. relat. % |
|--------------------------------------|----------|----------|-----------|-------|--------------|-------|---------------------|
| | Mesetas | Macarena | Pto. Rico | Arama | Vistahermosa | | |
| I. Norte | | | | | | | |
| Córdoba | 1 | 0 | 4 | 0 | 3 | 8 | 0.18 |
| Bolívar | 1 | 1 | 0 | 0 | 8 | 10 | 0.22 |
| Sucre | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 2 | 0.04 |
| Atlántico | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0.02 |
| Magdalena | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0.02 |
| Cesar | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0.04 |
| Subtotal | 2 | 2 | 7 | 0 | 13 | 24 | 0.52 |
| II. Occidental | | | | | | | |
| Antioquia | 18 | 11 | 38 | 18 | 78 | 163 | 3.65 |
| Caldas | 45 | 2 | 30 | 10 | 74 | 161 | 3.60 |
| Valle | 50 | 6 | 78 | 35 | 163 | 332 | 7.43 |
| Chocó | 1 | 0 | 6 | 1 | 10 | 18 | 0.40 |
| Risaralda | 13 | 3 | 10 | 15 | 44 | 85 | 1.90 |
| Quindío | 29 | 2 | 17 | 15 | 55 | 118 | 2.64 |
| Subtotal | 156 | 24 | 179 | 94 | 424 | 877 | 19.62 |
| III. Sur occident. | | | | | | | |
| Cauca | 6 | 4 | 10 | 5 | 57 | 82 | 1.84 |
| Nariño | 3 | 0 | 5 | 1 | 5 | 14 | 0.31 |
| Huila | 23 | 12 | 10 | 7 | 40 | 92 | 2.06 |
| Tolima | 173 | 30 | 223 | 106 | 425 | 957 | 21.42 |
| Subtotal | 205 | 46 | 248 | 119 | 527 | 1.145 | 25.63 |
| IV. Cent. Orient. | | | | | | | |
| Bogotá, D.E. | 3 | 0 | 10 | 6 | 13 | 32 | 0.72 |
| Cundinam. | 232 | 44 | 257 | 123 | 442 | 1.098 | 24.57 |
| Boyacá | 63 | 31 | 128 | 20 | 211 | 453 | 10.14 |
| Santander | 37 | 14 | 72 | 12 | 106 | 240 | 5.37 |
| Nte. de Sant. | 0 | 1 | 2 | 0 | 3 | 6 | 0.13 |
| Subtotal | 335 | 90 | 469 | 161 | 774 | 1.824 | 40.93 |
| V. Intendenc. y Comisar.* | | | | | | | |
| Putumayo | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 2 | 0.04 |
| Caquetá | 3 | 16 | 10 | 0 | 10 | 39 | 0.87 |
| Guaviare | 0 | 2 | 3 | 0 | 2 | 7 | 0.16 |
| Arauca | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 2 | 0.04 |
| Casanare | 13 | 2 | 7 | 0 | 26 | 48 | 1.07 |

(Sigue)

(Continuación)

| Región | San Juan | | | | | Total | Import. relat. % |
|----------|----------|----------|-----------|---------------|--------------|-------|---------------------|
| | Mesetas | Macarena | Pto. Rico | Rico de Arama | Vistahermosa | | |
| Vichada | 0 | 0 | 2 | 0 | 1 | 3 | 0.07 |
| Vaupés | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0.02 |
| Subtotal | 16 | 20 | 24 | 0 | 42 | 102 | 2.28 |
| Meta | 77 | 39 | 164 | 21 | 190 | 491 | 10.99 |
| Total | 791 | 221 | 1.091 | 395 | 1.970 | 4.468 | 100 |
| % | 17.70 | 4.95 | 24.42 | 8.84 | 44.09 | | |

Missing 38.

Fuente: Censo CES.

De los 4.338 jefes de predio, el 39.64% se trasladó directamente de su lugar de nacimiento al área de La Macarena. Por otro lado el 60.36% —en un proceso de migración escalonada— se traslada a otro departamento o región: en un primer caso —departamento dentro de la misma región— representó el 7.37% de la migración escalonada, en el segundo —a otro departamento de otra región— representó el 52.98% jefes de predio.

Los jefes de predio que probaron suerte en el Departamento del Meta migraron a municipios diferentes a los que componen el área de Reserva: Villavicencio, Granada, El Castillo y Acacías principalmente, para luego terminar en el área de Reserva como propietarios de predio.

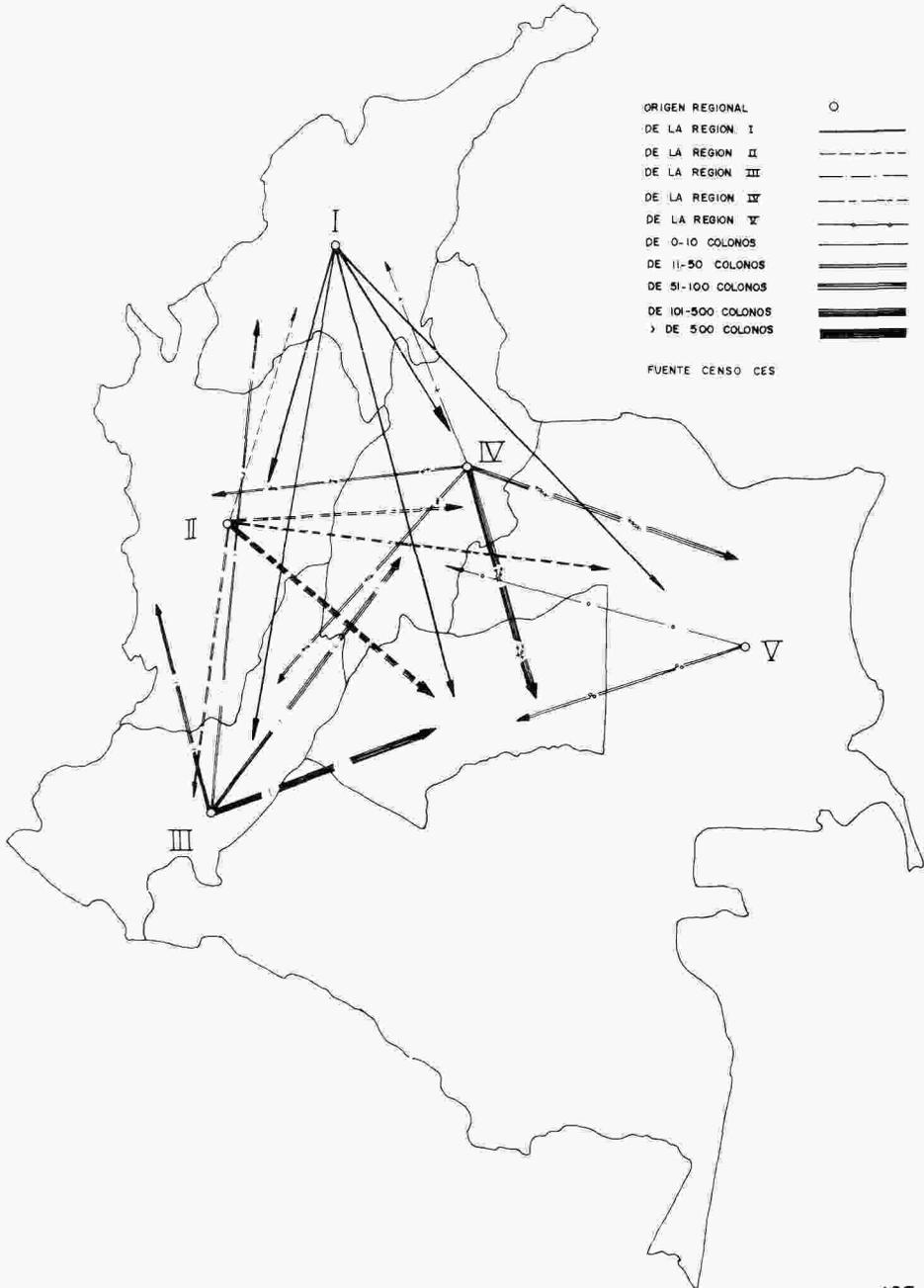
La migración, que para la mayoría de investigadores se debe a la desigual distribución de la propiedad rural, nos muestra algunos departamentos como Cundinamarca en la región centro oriental, Valle en la región sur occidental, Antioquia en la región occidental principalmente su capital y grandes centros urbanos, así como el Departamento del Meta, que se constituyen en áreas de atracción para el colono que prueba suerte al salir de su lugar de origen. (Ver *Mapa 6*).

Las flechas en el mapa nos indican el desplazamiento del colono desde su lugar de nacimiento hasta su último lugar de trabajo y representan parte del proceso de migración escalonada y de migración interregional, mostrando zonas de atracción y de rechazo respectivamente, siendo el Departamento del Meta la mayor área de atracción, y la zona Centro Oriental la mayor área de rechazo.

En algunos casos ellos se trasladan a otras áreas de colonización diferentes a la Reserva de La Macarena. Pero la situación de aislamiento, la falta de vías, o la baja productividad en algunas zonas, y en otras el proceso de concentración de la tierra como en el Magdalena Medio, hace que el colono tenga nuevamente que migrar.

Así, el sitio del último lugar de trabajo del jefe del predio se constituye en el segundo sitio o área de rechazo, por cuanto las aspiraciones de él y su familia no son satisfechas.

Mapa No. 6
**MIGRACION INTERREGIONAL
 ULTIMO LUGAR DE TRABAJO - JEFES**



La migración interregional para el caso de La Macarena muestra cómo el Departamento del Meta —municipios diferentes al área de Reserva— representa el sitio de mayor importancia (40.08%), donde el colono trabajó antes de dirigirse a colonizar la Reserva de La Macarena, seguido por las regiones más cercanas al área de Reserva, como la región centro oriental 3.68%, la región sur occidental (2.37%) especialmente Tolima y la región V de intendencias y comisarías (3.06%) donde tienen sitio diferentes áreas de colonización (Ver *Cuadro 7.4 Migración Interregional*).

Como se puede ver (en el *Cuadro 7.4*), 63 de los jefes de predio (1.45%) nacidos en el Departamento del Meta emigraron a otras regiones, para posteriormente regresar al departamento a la zona de Reserva. El cuadro central representa los jefes del predio que migraron directamente de la región a La Macarena. Sin embargo se presentaron algunos desplazamientos a otros departamentos dentro de la misma región como lo reseñamos anteriormente (el 7.37% de la migración escalonada).

Como vemos esta migración interregional representa el proceso dinámico de migraciones internas que vive el país.

Cuadro No. 7.4
**MIGRACION INTERREGIONAL
ULTIMO LUGAR DE TRABAJO JEFES DE PREDIO**

| | | Región I | Región II | Región III | Región IV | Región V | Meta | Total | % |
|---|------------|-------------|--------------|---------------|--------------|-------------|-------|-------|-------|
| L | Región I | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 8 | 24 | 0.55 |
| U | I | | | | | | | | |
| G | | | | | | | | | |
| A | Región II | 6 | 332 | 49 | 39 | 23 | 403 | 852 | 19.64 |
| R | II | | | | | | | | |
| D | Región III | 12 | 80 | 366 | 79 | 42 | 533 | 1.112 | 25.63 |
| E | III | | | | | | | | |
| N | Región IV | 7 | 36 | 44 | 879 | 54 | 762 | 1.782 | 41.07 |
| A | IV | | | | | | | | |
| C | Región V | — | 2 | 1 | 9 | 52 | 33 | 97 | 2.23 |
| I | V | | | | | | | | |
| M | Meta | 1 | 13 | 6 | 30 | 13 | 408 | 471 | 10.85 |
| I | | | | | | | | | |
| E | Total | 32 | 466 | 469 | 1.039 | 185 | 2.147 | 4.338 | |
| N | % | 0.73 | 10.74 | 10.81 | 23.95 | 4.26 | 49.49 | | 100 |
| T | | | | | | | | | |
| O | Missing | 168 | | | | | | | |

7.4 LA INMIGRACIÓN CONSIDERADA SEGÚN ZONAS RURALES, URBANAS Y DE COLONIZACIÓN

Hasta aquí hemos considerado el origen migratorio —desde el punto de vista departamental y regional—, sin considerar algunas otras características del lugar de origen de los colonos. La información del Censo CES, sobre el lugar de nacimiento y el último lugar de trabajo, departamento y municipio respectivamente, nos permite acceder a mayor cantidad de información.

La determinación del origen migratorio según zonas urbanas, de colonización y rurales se hizo a partir de la consideración de lo urbano en primer término. Para este caso se identificaron los municipios que para el año de 1964 (Censo Nacional) tenían una población en su cabecera municipal de 10.000 o más habitantes, teniendo en cuenta el municipio del lugar de nacimiento del jefe de predio, y que la migración de los colonos a la zona de Reserva se ha realizado fundamentalmente en los últimos 20 años el año de 1964 puede ser considerado un punto de referencia, ya que en cuanto origen en el tiempo, es lícito considerar que en esta época el jefe nació y/o habitó en su lugar de origen natal, teniendo allí su socialización.

A efectos de nuestro análisis, la determinación numérica de 10.000 habitantes en cabecera municipal, define el concepto de lo urbano. Se trata ante todo de un límite convencional, que si se ha abandonado para estudios demográficos complejos, nos sirve como indicador, por la posibilidad que da de contrastar la colonización campesina tradicional, con las oleadas más recientes de colonización. Se tomó lo urbano del año 1964, ya que correspondería a un desarrollo en estos municipios de capitalismo comercial mínimo, de relaciones sociales de modernidad de un país que en los años 60 vive un proceso de urbanización acelerada.

En segundo término, el origen de áreas de colonización se analizó a partir de la identificación de zonas de colonización existentes en el país, según el estudio del IGAC, "Situación y análisis del proceso colonizador en Colombia". (Análisis geográficos No. 10, 1986).

En nuestro caso se consideraron los colonos que tenían por lugar de nacimiento o último lugar de trabajo, algún municipio de los que componen estas áreas de colonización, incluyendo la Reserva de La Macarena (ver *Anexo No. 2*).

Por último el origen rural resultó, en consecuencia, por exclusión de los dos tipos de zonas antes consideradas, o sea, municipios menores a 10.000 habitantes, y no provenientes de los municipios que componen las zonas de colonización existentes en el país.

El origen migratorio de los jefes de predio, desde el punto de vista de su lugar de nacimiento tiene una predominancia marcadamente rural, de los 4.340 jefes de predio el 75.16% es de origen rural, mientras que tan sólo un 19.03% es de origen urbano (ver *Cuadro 7.5*).

Cuadro No. 7.5
**LUGAR DE NACIMIENTO SEGUN ZONA DE COLONIZACION
 URBANA Y RURAL**

| Origen | Lugar de nacimiento | Importancia |
|----------------------|---------------------|-------------|
| Urbano | 826 ¹ | 19.03% |
| Rural | 3.262 | 75.16% |
| Zona de colonización | 252 | 5.81% |
| Total | 4.340 | 100.00% |

1. Lo urbano según censo Dane 1964, municipios con más de 10.000 habitantes en cabecera municipal.

1. Datos perdidos: 166.

Fuente: Censo CES.

En cuanto al origen urbano se encontró que de los 826 jefes de predio el 35.71% nacieron en capital de departamento. La capital más importante como fuente de migración fue Ibagué con 91 jefes seguida por Villavicencio con 69 y Bogotá con 35 principalmente (ver *Anexo No. 3*). Esta migración se orientó básicamente al Departamento del Meta, a municipios diferentes a los que componen el área de Reserva, para luego llegar a ella.

Un 64.29% de los jefes de predio de origen urbano nacieron en centros urbanos diferentes a capitales de departamento (ver *Cuadro 7.6*).

Cuadro No. 7.6
DISTRIBUCION DE JEFES DE PREDIO DE ORIGEN URBANO

| Nacimiento | No. de jefes | Importancia relativa |
|----------------------|--------------|----------------------|
| Capital departamento | 295 | 35.71% |
| Otras ciudades | 531 | 64.29% |
| Total | 826 | 100.00% |

Considerando el origen urbano según departamento encontramos que el Tolima aporta el mayor número de jefes de origen urbano 31.59%, seguido por el Valle 17.43%, el Quindío 10.29%, Caldas 6.30% y Cundinamarca 5.08%.

Es de anotar cómo el origen de estos jefes de predio se sitúa predominantemente en la parte centro occidental del país en donde el desarrollo urbano ha dependido en cierta manera de una agricultura comercial, constituyendo impor-

tantes ciudades intermedias, por ejemplo: Anserima, Chinchiná y La Dorada en Caldas; Armero, Honda y El Espinal en el Tolima; Sevilla, Tuluá y Caicedonia en el Valle, etc. (ver *Anexo No. 3*).

Los departamentos con mayor porcentaje de jefes de predio de origen urbano son:

Cuadro No. 7.7
**PRINCIPALES DEPARTAMENTOS POR JEFES
ORIGEN URBANO Y SU APOORTE RELATIVO**

| Departamento | Origen deptal. | % Origen urbano respecto del total deptal. |
|--------------|----------------|--|
| Quindío | 115 | 73.41 |
| Valle | 325 | 44.31 |
| Caldas | 155 | 33.54 |
| Tolima | 933 | 27.97 |
| Cundinamarca | 1.069 | 3.93 |

Fuente: Censo CES.

El Departamento del Quindío representa el mayor porcentaje, y al no tener área de colonización, el 26.01% de los jefes de predio nacidos en este departamento son de origen rural.

En el caso del Departamento del Tolima la situación es contraria, por cuanto sólo el 27.97% de los jefes de predio de este departamento es de origen urbano, y el 72.0% de origen rural al no tener área de colonización en su territorio.

Resulta claro, como se verá a lo largo de este análisis, que la significativa proporción de colonos de origen urbano, está asociada a la propagación de cultivos como la marihuana (detectada en forma nítida a partir de 1974) y la coca (1978, en adelante en forma ostensible). Esta inmigración permea con sus hábitos, valores y actitudes urbanas a sectores de origen rural y de colonización, creándose un tipo de colono modernizante, manifiesto en las relaciones interpersonales y en los hábitos de consumo.

El nacimiento de los jefes de predio en zonas de colonización, representa el 5.80% (252 jefes de predio) - (ver *Anexo No. 4*). De este porcentaje el 27.7% (70) nacieron en los municipios que componen el área de Reserva, tendiendo a permanecer allí en un proceso de traslado interno. Hay que tener en cuenta que esta región, independientemente de los límites impuestos a la Reserva de La Macarena en el año de 1965, ha sido una gran zona de colonización, y en el caso

de los poblados como Vistahermosa, Pto. Rico, Macarena, Mesetas y San Juan de Arama, puntos de apoyo a la misma (ver *Anexo No. 4*).

El otro 4.24% de los jefes de predio nacidos en áreas de colonización, diferentes a La Macarena, está representado fundamentalmente por colonos nacidos en áreas de colonización cercana como la Amazonia y la Orinoquia, en donde se destaca Casanare con un 1.11% y el Caquetá con el 0.71%. (Ver *Cuadro 7.8*).

Es importante reseñar cómo algunas de las zonas de colonización en las cuales nacieron los jefes de predio son territorios de conflicto político: el Magdalena Medio, Urabá Antioqueño, El Bagre en Antioquia, Alto Micay en el Cauca, etc. Este elemento de violencia política causal entre otros de la migración de los colonos de su lugar de origen da ciertos valores al colono que le permiten adaptarse a la situación de conflicto político que vive la Reserva de La Macarena.

Cuadro No. 7.8

**LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS JEFES DE PREDIO
NACIDOS EN ZONAS DE COLONIZACION**

| Zona colonización | Departamento | No. | Importancia % |
|----------------------|----------------------|-----|---------------|
| Amazonia | Caquetá ¹ | 31 | 0.71 |
| | Putumayo | 2 | 0.05 |
| | Guaviare | 7 | 0.16 |
| | Vaupés | 1 | 0.02 |
| | Vichada | 3 | 0.07 |
| | Casanare | 48 | 1.11 |
| | Arauca | 2 | 0.05 |
| Total | | 94 | 2.16% |
| Costera del Pacífico | Cauca | 32 | 0.73 |
| | Valle del Cauca | 2 | 0.30 |
| Total | | 34 | 1.03% |
| Urabá Antioqueño | Antioquia | 8 | 0.18 |
| Total | | 8 | 0.18% |
| Del Bagre | Antioquia | 2 | 0.05 |
| Total | | 2 | 0.05% |
| Magdalena Medio | Antioquia | 3 | 0.09 |
| | Bolívar | 2 | 0.05 |

(*Sigue*)

(Continuación)

| Zona colonización | Departamento | No. | Importancia |
|----------------------------|------------------------|-----|-------------|
| | | | % |
| | Santander ¹ | 25 | 0.58 |
| | Cesar | 1 | 0.02 |
| | Magdalena | 1 | 0.02 |
| Total | | 32 | 0.76 |
| Del Huila | Huila | 5 | 0.10 |
| Total | | 5 | 0.10% |
| Río Cabrera | Cundinamarca | 11 | 0.22 |
| Total | | 11 | 0.22% |
| La Macarena | Meta | 68 | 1.56 |
| Total | | 68 | 1.56 |
| Total | | 252 | 5.80% |
| Gran total jefes de predio | 4.340 | | |
| Datos perdidos | 166 | | |

1. Caquetá y Santander sin Florencia y Barrancabermeja respectivamente, por cuanto los jefes nacidos en estos municipios se consideraron de origen urbano, a pesar de ser municipios de apoyo a la colonización.

Además este tipo de colono que podríamos considerar “profesional” por cuanto inicia su itinerario y en el momento actual se encuentra en otra zona de colonización —La Macarena— representa a nivel histórico el proceso social, económico y político de incorporación de tierras de la colonización a la frontera de desarrollo.

El origen de los jefes de predio de *áreas rurales* representó el 75.16% expulsados fundamentalmente del interior del país. 22.60% corresponde al Departamento de Cundinamarca, seguido por Tolima 15.50%, Boyacá 9.76% y Meta 7.69% principalmente, como se puede ver en el Cuadro 7.9.

La descomposición de la economía campesina por el desarrollo de cultivos altamente tecnificados en el Valle y Tolima, por una parte, y por la otra el alto índice de minifundios, arrendatarios y aparceros en Cundinamarca, Boyacá y Santander representan —además de la violencia— factores expulsivos de esta población rural. Los departamentos reseñados anteriormente representan el 52.4% de la totalidad de los jefes de predio (4.340).

Sin embargo el proceso migratorio hasta aquí analizado, en la mayoría de los casos se presentó de manera escalonada: el 39.74% migró directamente de su lugar de nacimiento a la Reserva de La Macarena, mientras que el 60.36% se desplazó a otros departamentos, antes de dirigirse a la Reserva de La Macarena.

Cuadro No. 7.9
**LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS JEFES DE PREDIO
 EN AREAS RURALES**

| Departamento | No. | Importancia % |
|------------------|-------|------------------|
| Cundinamarca | 10.10 | 22.60 |
| Tolima | 672 | 15.5 |
| Boyacá | 424 | 9.76 |
| Meta | 334 | 7.69 |
| Santander | 197 | 4.54 |
| Valle | 179 | 4.12 |
| Antioquia | 130 | 2.99 |
| Caldas | 103 | 2.37 |
| Huila | 59 | 1.36 |
| Risaralda | 46 | 1.06 |
| Cauca | 37 | 0.85 |
| Quindío | 30 | 0.69 |
| Chocó | 12 | 0.28 |
| Nariño | 8 | 0.19 |
| Bolívar | 8 | 0.19 |
| N. de Santander | 6 | 0.14 |
| Córdoba | 4 | 0.09 |
| Sucre | 2 | 0.05 |
| Magdalena | 1 | 0.02 |
| Total | 3.262 | 75.16 |
| Gran total jefes | 4.340 | 100 |
| Datos perdidos | 166 | |

7.5 CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE MIGRACION ESCALONADA DE LOS JEFES DE PREDIO

Se completa este análisis del proceso migratorio resaltando la importancia de la migración escalonada como un comportamiento del colono que prueba suerte en diferentes áreas en procura de mejores condiciones de vida.

El proceso de migración escalonada emprendido por el 60.36% —2.619 jefes de predio— desde su lugar de nacimiento hasta el último lugar de trabajo, en zonas urbanas, de colonización y rurales, nos muestra los patrones de migración de los colonos antes de llegar a la Reserva (ver *Cuadro 7.10*).

Como podemos ver el 26.58% de los jefes de predio nacidos en áreas rurales, migraron, a zonas de colonización 12.97% y a zonas urbanas 13.61%. Sin embargo, como decíamos anteriormente, el 60.36% —2.619 jefes de predio— migraron en un proceso escalonado, lo que demuestra una dinámica mayor dentro de este proceso de migración, por cuanto el 33.78% restante realizó cruces de población entre las diferentes áreas rural-urbano, urbano-rural, rural-zona de colonización, zona de colonización-rural, etc.

La migración rural-urbano 13.61% de los jefes de predio se orientó fundamentalmente hacia las grandes ciudades como polos de atracción, el 7.35% lo hizo a capitales de departamento principalmente a Bogotá (152) y Villavicencio (121). El 6.26% restante trabajó anteriormente en centros urbanos importantes como Puerto Boyacá, La Dorada, Granada (Meta), Barrancabermeja, etc. (ver *Anexo No. 5*).

El desplazamiento de estos jefes de predio a centros urbanos antes de dirigirse a la Reserva de La Macarena es el resultado del desequilibrio económico por un lado, y por el otro, las expectativas que despierta la concentración industrial y comercial de las ciudades.

El contacto del migrante rural con la vida urbana puede producir cambios en el ethos tradicional del campesino, que ante la imposibilidad de adaptarse económicamente en principio, tiene que volver a migrar. Sin embargo, el contacto de este grupo de migrantes con la vida urbana sumado al ethos del jefe de predio de origen urbano produce probablemente un tipo de vida económicamente más racional en la Reserva.

La migración rural-zona de colonización es menos frecuente. El 12.97% de los jefes de origen rural se orientó a los 5 municipios que componen la Reserva principalmente; el 11.40% trabajó anteriormente en el área fuera de la Reserva o dentro de ella, pero en un municipio diferente al que se encontraba asentado en el momento de ser censado (censo CES 1988), el 1.57% restante se ubicó en otras áreas de colonización cercanas a la Reserva: Caquetá, Guaviare, Casanare, etc. (ver *Anexo No. 6*).

Este bajo porcentaje se explicaría por la migración de los jefes de predio de áreas de colonización y áreas urbanas fundamentalmente siendo compensado por la migración rural-zona de colonización.

7.6 ASENTAMIENTO DE LOS JEFES DE PREDIO EN EL AREA DE RESERVA DE LA MACARENA, 1968-1988

A comienzos de los años 60 el proceso colonizador de la Reserva de La Macarena se hace a través de los ríos —“Colonización Lineal”—. Al suroccidente, los Ríos Duda y Guayabero por donde las columnas de marcha y en especial “La colonización armada” del Río Guayabero (Ramírez 1985, Molano 1987), marcan la pauta en el poblamiento de ese sector. Por el norte los Ríos Güejar y Ariari

Cuadro No. 7.10

**MIGRACION ESCALONADA DE LOS JEFES DE PREDIO
RESERVA DE LA MACARENA**

| Origen | Salida | | Entrada | | Migración neta | |
|--------------------|------------------|--------|----------------------|--------|----------------|--------|
| | Lugar nacimiento | % | Ultimo lugar trabajo | % | Nº | % |
| Urbano | 826 | 19.03 | 1.417 ¹ | 32.65 | 591 | 13.61 |
| Rural | 3.262 | 75.16 | 2.108 | 48.57 | —1.154 | —26.58 |
| Colonización | 252 | 5.81 | 815 ² | 18.78 | 563 | 12.97 |
| Total ³ | 4.340 | 100.00 | 4.340 | 100.00 | | |

1. Lo urbano según Censo Dane, municipios con más de 10 mil habitantes, en cabecera municipal.

2. 599 jefes de predio declararon haber tenido por último lugar de trabajo, la misma Reserva o el área de los municipios que la componen fuera de ella.

3. Datos perdidos: 166.

Fuente: Censo CES 1988.

constituyen las rutas por donde los primeros colonos en un proceso de colonización espontánea se fundan en ese sector.

Con la construcción del puente “Guillermo León Valencia” sobre el Río Ariari en el año de 1965, los caminos y carreteras que conducen al municipio de San Juan de Arama, se convierten en un factor que estimula al colono a adentrarse en este territorio, hasta entonces vedado por el Río Ariari, que hacía poco atractivo fundarse a ese lado del río.

Este nuevo flujo migratorio es de tal magnitud que en el año de 1969 se eleva a la categoría de municipio, el poblado de Vistahermosa, desagregándose de San Juan de Arama. Este municipio al igual que San Juan se constituían en importantes núcleos poblados de apoyo a la colonización de la zona de La Macarena.

En 1968 se encuentran en el área de Reserva 1.013 personas de las cuales 468 son jefes de predio, y en la mayoría de los casos cabezas de familia, localizándose la mayor parte en el área de Reserva del municipio de Vistahermosa (208), seguido por el área del municipio de San Juan de Arama con 108 jefes¹. En el poblamiento del área de Reserva de estos dos municipios jugó un papel determinante la construcción del puente sobre el Río Ariari y la construcción de la carretera que los comunica.

1. En este caso se toman los actuales límites de los cinco municipios que componen el área de Reserva de La Macarena, con fines metodológicos de análisis; ya que solo hasta los años 80, tres de ellos (Puerto Rico, Mesetas, Macarena) fueron elevados a la categoría de municipios con sus respectivos límites.

Como se puede ver, el crecimiento poblacional entre 1968 y 1970 aumentó en un 228% más; de 1.013 personas en 1968 a 3.326 en 1970. De los cuales 1.174 son jefes de predio (ver *Gráfica 7.1* y *7.2*).

El aumento de nuevos asentamientos en el área del municipio de Vistahermosa para el año de 1971 se estimula al conocerse el Acuerdo No. 26 de la Junta Directiva del Inderena de sustraer 501.350 hectáreas para ser tituladas. Este acuerdo y la entrega de títulos de propiedad a colonos del lado derecho del Río Güejar hace que el área del municipio de Vistahermosa sea la más ocupada con 578 jefes de predio.

Cuadro No. 7.11

**CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LA RESERVA DE LA MACARENA
JEFES DE PREDIO
1967 - 1988**

| Intervalos Años | Mese- tas | % | Maca- rena | % | Puerto Rico | % | S. J. Arama | % | Vista- hermosa | % | Total | % |
|--------------------|--------------|-----|---------------|-----|----------------|-----|----------------|-----|-------------------|-----|-------|------|
| 1 | 45 | 1.0 | 9 | 0.2 | 76 | 1.7 | 13 | 0.3 | 63 | 1.4 | 206 | 4.6 |
| 2-4 | 208 | 4.6 | 19 | 0.4 | 315 | 7.0 | 41 | 0.9 | 347 | 7.7 | 930 | 20.6 |
| 5-8 | 168 | 3.7 | 40 | 0.9 | 237 | 5.3 | 50 | 1.1 | 377 | 8.4 | 872 | 19.4 |
| 9-10 | 102 | 2.3 | 18 | 0.4 | 90 | 2.0 | 35 | 0.8 | 203 | 4.5 | 448 | 9.9 |
| 11-12 | 83 | 1.8 | 23 | 0.5 | 56 | 1.2 | 30 | 0.7 | 161 | 3.6 | 353 | 7.8 |
| 13-15 | 100 | 2.2 | 27 | 0.6 | 87 | 1.9 | 49 | 1.1 | 260 | 5.8 | 523 | 11.6 |
| 16-20 | 61 | 1.4 | 44 | 1.6 | 159 | 1.5 | 72 | 1.6 | 370 | 8.2 | 706 | 15.7 |
| 21 | 26 | 0.6 | 43 | 1.0 | 83 | 1.8 | 108 | 2.4 | 208 | 4.6 | 468 | 10.4 |
| Total | 793 | | 223 | | 1.103 | | 398 | | 1.989 | | 4.506 | |
| % | 17.6 | | 4.9 | | 24.5 | | 8.8 | | 44.1 | | 100 | |

Fuente: Censo CES.

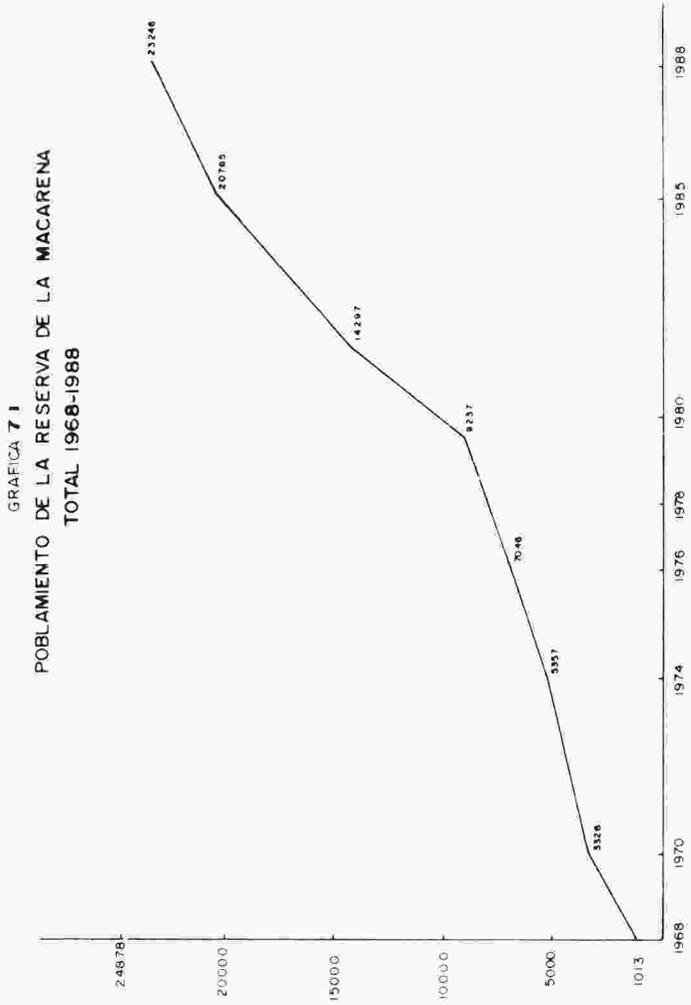
Entre 1970 y 1974 se establecen 523 nuevos jefes de predio (2.031 personas) siendo el área del municipio de Vistahermosa la más afectada con 260 jefes de predio (ver *Cuadro 7.11*).

Con la llegada de la marihuana en 1974 y la expansión de su cultivo en el área de Reserva, llega un nuevo contingente de colonos, que ante la rentabilidad pasajera del negocio —por cuanto lo que se vivió en la Reserva de La Macarena fue un “coletazo” de la bonanza vivida en la parte norte del país (Molano 1987) se fundan principalmente con el objetivo de producir dicho producto.

Como podemos ver en la *Gráfica 7.2*, este nuevo elemento de la economía ilegal provoca en el área de la Reserva un flujo migratorio entre 1974 y 1979. Durante estos cinco años se asientan 801 nuevos jefes de predio aumentando a un

Gráfica No. 7.1

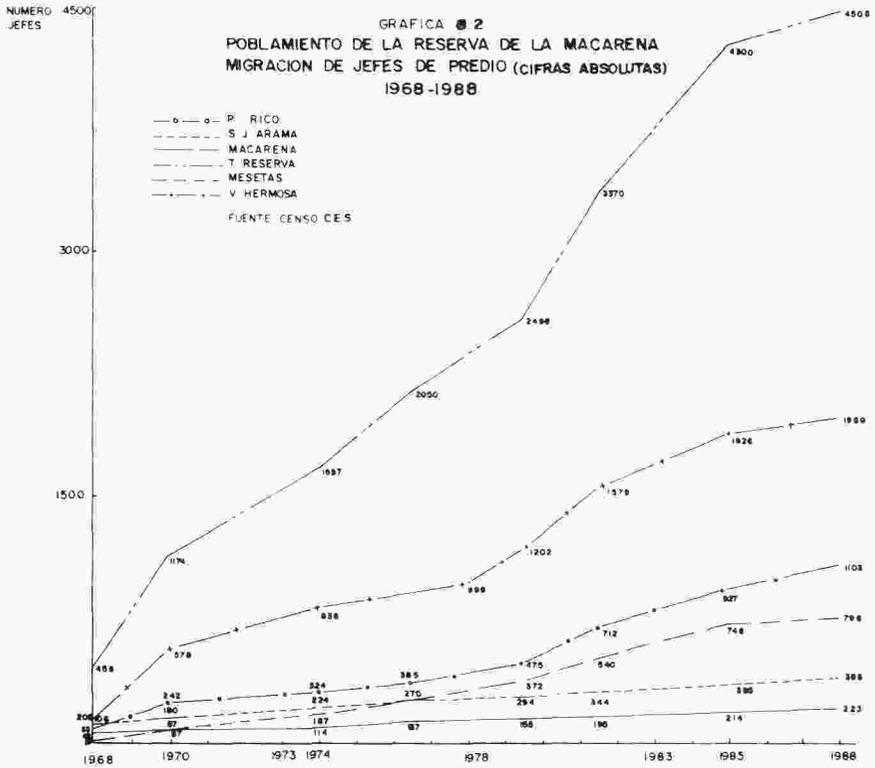
**POBLAMIENTO DE LA RESERVA DE LA MACARENA
TOTAL 1968-1988**



Fuente: Censo CES.

Gráfica No. 7.2

**POBLAMIENTO DE LA RESERVA DE LA MACARENA
MIGRACION DE JEFES DE PREDIO (Cifras absolutas)
1968 - 1988**



126% con respecto de 1974; es decir de 1.967 jefes de predio en 1974 pasó a 2.498 en el año de 1979. En este mismo período la población total asentada en el área de Reserva creció en un 72%: de 5.357 personas se pasó a 9.237.

Pero la crisis económica del cultivo de la marihuana que era un hecho, se ve compensada a finales de los 70 con la llegada a la zona de la Reserva de La Macarena de la coca.

Con el cultivo de la coca en La Macarena, es importante reseñar cómo el comportamiento inmigratorio de nuevos jefes de predio en el área de Reserva del municipio de Vistahermosa se acelera a partir de 1978 mientras que para los demás municipios corresponde a 1979 en menor proporción.

De 1979 en adelante el poblamiento se hace más rápido, de 9.137 personas en 1979 de las cuales 2.498 son jefes de predio, se pasa a 14.297 en 1981 (3.370 jefes de predio). Finalmente el censo CES de 1988 encontró que en el área de Reserva se hallaban asentadas 24.878 personas de las cuales 4.506 son jefes de predio (ver *Gráficas 7.1 y 7.2*).

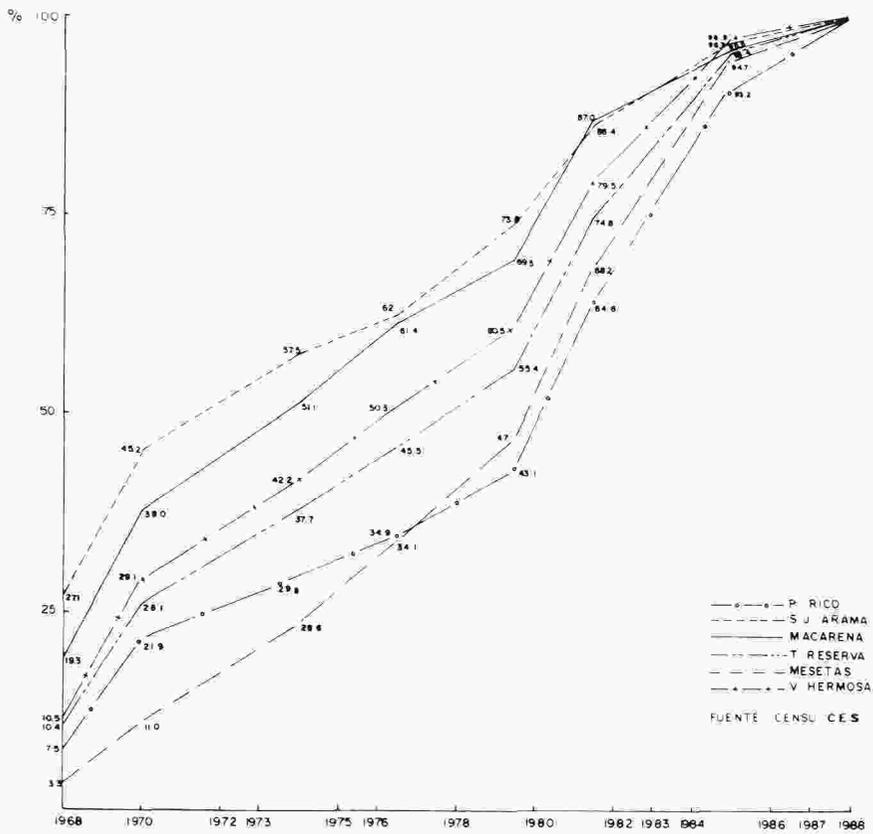
Las variaciones en el flujo migratorio de los años 80 guardan estrecha relación con las caídas y subidas del precio de la coca, como se puede ver en el informe económico.

Finalmente, si miramos el asentamiento de los jefes de predio en el área de la Reserva, en los últimos 20 años analizados, vemos cómo éste no ha sido uniforme. Para el año de 1978 (ver *Gráfica 7.3*) la Reserva tenía el 50% de los jefes de predio asentados en la actualidad; entre 1978 y 1985 eleva la población al 95.4% (4.300), es decir en solo 7 años casi se duplica el número de jefes. Es de anotar cómo el año de 1978 se introduce el cultivo de la coca en La Macarena, estimulando este ritmo de crecimiento poblacional.

Sin embargo este proceso de poblamiento de la Reserva no ha sido igual en cada uno de los municipios que la compone. Mientras que los municipios de Puerto Rico y Mesetas tienen ya en el año de 1980 el 50% de los jefes asentados en la actualidad, aumentan su población en 5 años a 93.2% y 95.5% respectivamente. En el caso de los municipios de Vistahermosa, Macarena y San Juan de Arama, sus procesos de poblamiento no fueron tan dinámicos: de tener el 50% de los jefes asentados en cada una de sus áreas en los años 1976, 1973 y 1971 respectivamente, logran en el año de 1985 Vistahermosa el 96.9%, Macarena 95.9% y San Juan el 96.7%.

En otras palabras, la *Gráfica 7.3* muestra el ritmo de crecimiento en el tiempo para los 5 municipios y el total de la zona de Reserva. Así, el municipio de San Juan de Arama es el de área de asentamiento más antiguo: el 27.1% de sus jefes ya se había asentado en 1968, frente a proporciones inferiores de los otros municipios. El orden de poblamiento que muestra esta gráfica se confirma al observarse el Cuadro 7.12 con el tiempo promedio de permanencia de los jefes en la zona de Reserva.

Gráfica No. 7.3
POBLAMIENTO DE LA RESERVA DE LA MACARENA
JEFES DE PREDIO 1968 - 1988
PORCENTAJES



Cuadro No. 7.12

TIEMPO PROMEDIO DE PERMANENCIA

| Municipio | Años |
|-------------------|------|
| San Juan de Arama | 15.0 |
| Macarena | 13.9 |
| Vistahermosa | 11.6 |
| Puerto Rico | 9.3 |
| Mesetas | 8.7 |
| Toda la Reserva | 10.9 |

Sin embargo, y tal como más arriba se insinuó, la antigüedad no es sinónimo de dinamismo: aunque las zonas de La Macarena y San Juan de Arama tienen un promedio de permanencia mayor de los jefes, y de poblamiento más antiguo, fueron las zonas de Vistahermosa y Puerto Rico las que numéricamente más crecieron. Factores geográficos y bióticos, de comunicación, económicos y sociales confluyeron para que este fenómeno de poblamiento se diera de esta manera. Algunos aquí se nombraron, otros, como polos de atracción o expulsión, se explicarán detalladamente en otros apartes de este estudio.

7.7 LA MIGRACIÓN DESDE DIFERENTES ZONAS DEL PAÍS

Para completar la visión sobre el proceso migratorio hacia la zona de la Reserva se consideró más específicamente los sitios de procedencia de los migrantes venidos de fuera del Meta, para así poder dilucidar zonas de procedencia desde todo el país. Este acercamiento afina el análisis en la medida en que ya no considera las macro-regiones o los departamentos, sino que trata de evaluar la migración desde zonas, en tanto constituyen una aproximación más realista del movimiento poblacional hacia la Reserva.

Metodológicamente se consideró únicamente a los jefes de predio y de éstos a los que tuviesen un tiempo de permanencia menor de 20 años en la Reserva; ya que los jefes, como se dijo más atrás, son en general cabeza de familia y representativos de la migración, y por otro lado, en tanto representan esos 20 años a las tendencias recientes, amén de que el considerar un período mayor implica considerar la mortalidad de los sujetos estudiados.

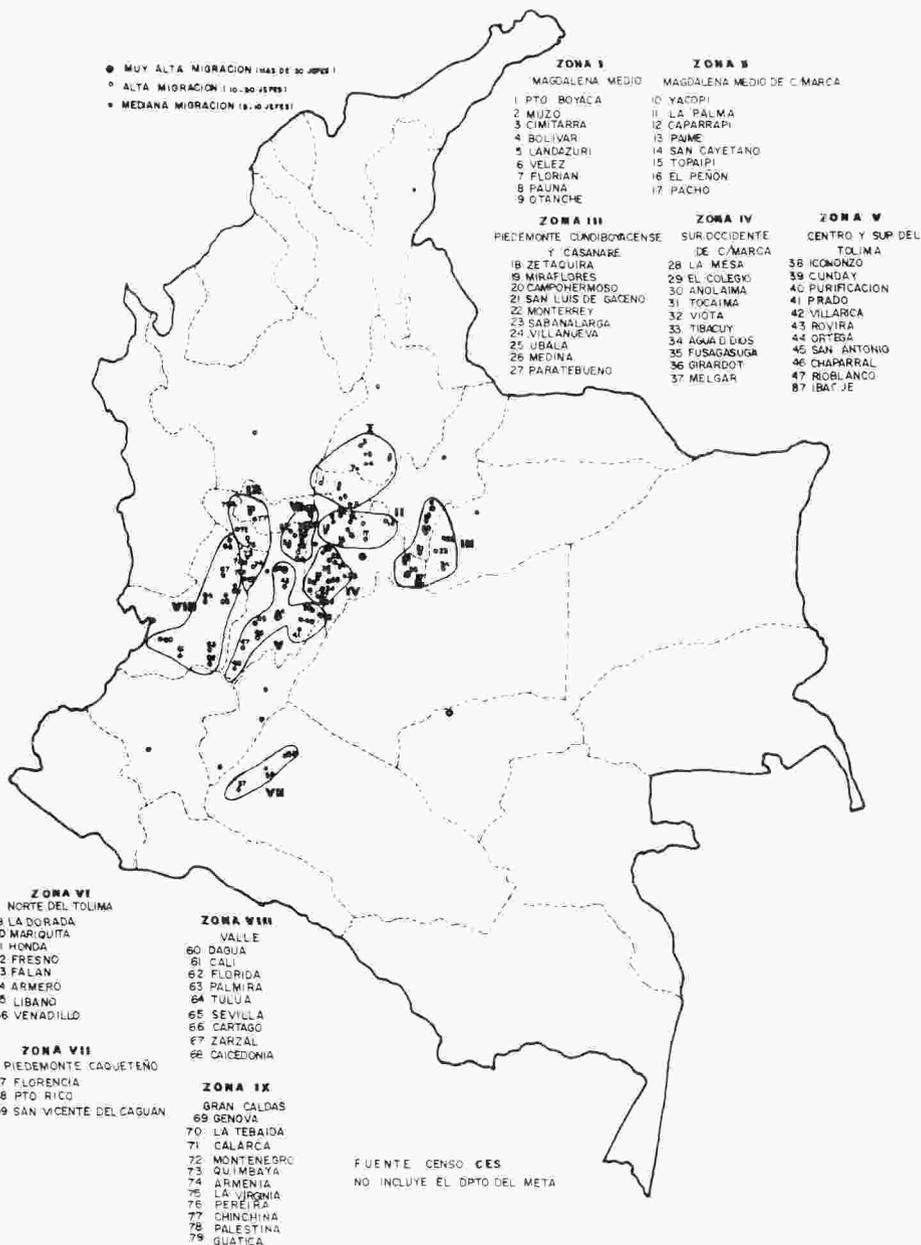
El procedimiento consistió inicialmente en ubicar espacialmente los municipios más significativos en tanto contribuyen a esta inmigración hacia la Reserva. Los resultados se muestran en el *mapa 7* en donde se han encontrado nueve zonas principales de emigración. Estas serían:

1. Magdalena Medio (Boyacá-Santander),
2. Magdalena Medio de Cundinamarca,

Mapa No. 7

ZONAS DE EMIGRACION HACIA LA RESERVA
DE LA MACARENA

- MUY ALTA MIGRACION (MAS DE 30 VEFES)
- ALTA MIGRACION (10-30 VEFES)
- MEDANA MIGRACION (5-10 VEFES)



3. Zona del Piedemonte (Boyacá, Casanare y Cundinamarca),
4. Sur-occidente de Cundinamarca,
5. Sur y centro del Tolima,
6. Norte del Tolima,
7. Piedemonte caquetaño,
8. Valle del Cauca,
9. Gran Caldas.

Se debe tener en cuenta que no se consideró al departamento del Meta, y que hay ciudades que contribuyen significativamente en la migración tales como Bogotá, Yopal, Medellín, pero que no constituyen zonas en el sentido estricto del término.

La *tabla 7.13* muestra el aporte de jefes migrantes de cada una de estas zonas (con sus municipios) hacia la zona de Reserva.

Cuadro No. 7.13

**ZONAS DE MIGRACION HACIA LA RESERVA
DE LA MACARENA, CON SU COMPOSICION MUNICIPAL,
CRECIMIENTO POBLACIONAL Y NIVEL DE VIDA**

| | No. de jefes migrantes (1) | % Variación 73-85 (población) (2) | Indice calidad de vida (3) |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| Zona I | | | |
| Magdalena Medio | | | |
| (Boyacá y Santander) | | | |
| Puerto Boyacá | 23 | 51.5 | 55 |
| Muzo | 19 | 146.5 | 29 |
| Cimitarra | 10 | 20.5 | 28 |
| Bolívar | 9 | -7.1 | 13 |
| Landázuri | 6 | | 23 |
| Vélez | 6 | -51.1 | 42 |
| Florian | 7 | | 11 |
| Pauna | 6 | -6.8 | 18 |
| Otanche | 5 | 1.6 | 18 |
| Subtotal | 91 | | |
| Zona II | | | |
| Magdalena Medio | | | |
| (Cundinamarca) | | | |
| Yacopí | 80 | -21.3 | 15 |
| La Palma | 15 | -9.9 | 30 |
| Caparrapí | 19 | 7.2 | 22 |
| S. Cayetano | 11 | -22.6 | 19 |

(Sigue)

(Continuación)

| | No. de jefes migrantes (1) | % Variación 73-85 (población) (2) | Índice calidad de vida (3) |
|--|-------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| Topaipí | 13 | —15.9 | 17 |
| El Peñón | 10 | —20.8 | 18 |
| Pacho | 17 | 34.8 | 42 |
| Subtotal | 198 | | |
| Zona III | | | |
| Piedemonte Cundiboyacense y de Casanare | | | |
| Zetaquirá | 13 | —4.5 | 21 |
| Miraflores | 14 | —10.7 | 40 |
| Campohermoso | 10 | —33.6 | 13 |
| S. Luis de Gaceno | 11 | 33.6 | 31 |
| Monterrey | 7 | 22.3 | 33 |
| Sabanalarga | 18 | —52.6 | 26 |
| Villanueva | 11 | | 41 |
| Ubalá | 6 | 6.6 | 29 |
| Medina | 31 | —27.0 | 17 |
| Paratebueno | 41 | | 29 |
| Subtotal | 162 | | |
| Zona IV | | | |
| Sur-occidente de Cundinamarca | | | |
| La Mesa | 16 | 9.7 | 48 |
| El Colegio | 15 | —5.1 | 50 |
| Analoima | 8 | —35.2 | 45 |
| Tocaima | 9 | —5.1 | 50 |
| Viotá | 22 | 4.2 | 37 |
| Tibacuy | 10 | —6.7 | 33 |
| Agua de Dios | 7 | 1.6 | 60 |
| Fusagasugá | 9 | 44.1 | 70 |
| Girardot | 11 | 14.4 | 76 |
| Melgar | 7 | 44.8 | 60 |
| Subtotal | 114 | | |
| Zona V | | | |
| Sur y Centro del Tolima | | | |
| Iconozco | 8 | —3.5 | 38 |
| Cunday | 15 | —20.3 | 31 |
| Purificación | 7 | —0.9 | 44 |
| Prado | 7 | 9.9 | 32 |
| Villarrica | 18 | —30.5 | 39 |
| Ibagué | 31 | 3.3 | 29 |
| Rovira | 16 | 3.7 | 23 |

(Sigue)

(Continuación)

| | No. de jefes migrantes (1) | % Variación 73-85 (población) (2) | Índice calidad de vida (3) |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| Ortega | 38 | 19.1 | 32 |
| S. Antonio | 11 | 10.1 | 40 |
| Chaparral | 20 | 58.6 | 17 |
| Rioblanco | 17 | 29.8 | 26 |
| Planadas | 5 | 40.4 | 81 |
| Subtotal | 193 | | |
| Zona VI | | | |
| Norte del Tolima | | | |
| La Dorada | 35 | 50.1 | 66 |
| Mariquita | 6 | 36.9 | 53 |
| Honda | 5 | | 74 |
| Fresno | 12 | 21.0 | 38 |
| Falan | 7 | 12.3 | 32 |
| Armero | 13 | | |
| Libano | 28 | 1.1 | 57 |
| Venadillo | 13 | -4.6 | 51 |
| Subtotal | 119 | | |
| Zona VII | | | |
| Piedemonte Caqueteño | | | |
| Florencia | 11 | 61.9 | 63 |
| Puerto Rico | 7 | 7.4 | 22 |
| S. Vicente del Caguán | 15 | -21.3 | 20 |
| Subtotal | 33 | | |
| Zona VIII | | | |
| Valle del Cauca | | | |
| Dagua | 5 | 13.8 | 40 |
| Cali | 23 | 47.1 | 85 |
| Florida | 7 | 25.7 | 63 |
| Palmira | 18 | 25.2 | 75 |
| Tuluá | 6 | 14.9 | 73 |
| Sevilla | 22 | -26.3 | 62 |
| Cartago | 17 | 29.3 | 79 |
| Zarzal | 8 | -2.9 | 70 |
| Caicedonia | 6 | 12.5 | 67 |
| Subtotal | 112 | | |
| ZONA IX | | | |
| Gran Caldas | | | |
| Génova | 8 | -16.8 | 53 |

(Sigue)

(Continuación)

| | No. de jefes migrantes (1) | % Variación 73-85 (población) (2) | Índice calidad de vida (3) |
|----------------------|-------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| La Tebaida | 5 | 26.4 | 60 |
| Calarcá | 17 | 4.6 | 7 |
| Montenegro | 5 | 19.6 | 62 |
| Quimbaya | 8 | 13.6 | 62 |
| Armenia | 30 | 28.8 | 87 |
| La Virginia | 8 | 46.0 | 63 |
| Pereira | 21 | 38.2 | 79 |
| Chinchiná | 6 | 12.8 | 72 |
| Palestina | 6 | 15.7 | 50 |
| Guática | 7 | | 39 |
| Subtotal | 121 | | |
| Total | 1.143 | | |
| Otros municipios (4) | 766 | | |
| Gran total | 1.909 | | |

1. Sólo incluye poblaciones de muy alta migración (más de 30 jefes migrantes), alta migración (10-30 jefes) y mediana migración (5-10 jefes). Excluye a las poblaciones con menos de 5 jefes migrantes. **Fuente:** Censo CES, 1988.
2. **Fuente:** STOLLBROCK, W.: *Los desequilibrios en el desarrollo municipal en Colombia*; Banco Central Hipotecario.
3. **Fuente:** Idem. Este índice es una síntesis de los niveles de población, educación, hacinamiento, empleo, servicios básicos y calidad de vivienda. El máximo es 100 puntos, que sería el caso de Bogotá.
4. Municipios dentro del rango indicado en la nota (1), pero que no conforman parte de alguna de las zonas encontradas. Un ejemplo es Bogotá con 169 jefes migrantes. Véase *mapa 6*.

Se debe notar que la población de jefes considerada fue de 1909 o sea de un 42.8% sobre el total de jefes de la Reserva.

De esta manera tenemos que la zona que más aporta es la del sur y centro del Tolima (18.9%), seguida por el Magdalena Medio de Cundinamarca, que se sitúa al nor-occidente del departamento (17.4%), por el piedemonte cundiboyacense y de Casanare (14.2%), el Gran Caldas (10.6%), el norte del Tolima (10.4%), el sur-occidente de Cundinamarca (10.0%), el Valle del Cauca (9.6%), el Magdalena Medio de Boyacá y Santander (7.9%) y por último, el piedemonte caqueteño (2.9%). (Véase *gráfica 7.5*).

Ya atrás se han enunciado las causas atractivas y expulsoras de la población, causas que hacen que la gente migre hacia la Reserva. Un primer factor es la proximidad geográfica; así, el piedemonte (caqueteño, cundiboyacense y de Casanare), Cundinamarca y el Tolima, por ser zonas aledañas al departamento del Meta y a la Reserva son significativos al respecto. Sin embargo, la proximidad geográfica no explica la expulsión y recepción de la citada población.

Indudablemente los patrones migratorios son más complicados. En otras palabras, si para unas regiones se puede señalar un historial de violencia política (Magdalena Medio y piedemonte caqueteño; y en menor medida sur del Tolima y piedemonte boyacense y de Casanare), se pueden señalar otros fenómenos expulsivos que son fruto del desarrollo capitalista del campo y del desempleo urbano y rural (en regiones prósperas como el Valle y el Gran Caldas). De todas formas, la expansión de la frontera agrícola y la apertura de zonas de colonización obedecen a factores de descomposición en los lugares de origen y a la atracción que ejercen esas zonas fronterizas.

La llegada desde las diferentes zonas del país hacia la Reserva varía según se consideren los municipios que la componen. Las *gráficas 74 y 75* muestran el fenómeno¹.

Así, para San Juan de Arama un 50.5% de sus inmigrantes jefes vienen del Magdalena Medio cundinamarqués (especialmente de Yacopí), seguidos en menor medida por los venidos del norte del Tolima (15.2%) y sur-occidente de Cundinamarca (9.5%). Curiosamente no hay inmigrantes jefes del piedemonte cundi-boyacense de Casanare.

Para la zona de Mesetas, los inmigrantes más numerosos vienen también del Magdalena Medio de Cundinamarca (34.8%). En menor medida le siguen el sur y centro del Tolima (13.0%), el Valle (12.3%) y el sur-occidente de Cundinamarca (9.5%). Aquí el piedemonte cundi-boyacense y de Casanare sí participa en la migración con un 7.9% de los inmigrantes a esta zona municipal, mientras la participación del piedemonte caqueteño es mínima (0.8%).

Las zonas que más aportan al municipio de Vistahermosa son el sur y centro del Tolima (26.5%) y el piedemonte cundi-boyacense de Casanare (22.0%). Aquí la participación del piedemonte caqueteño sigue siendo mínima, con un 1.8% de los inmigrantes a esta zona municipal.

Para el municipio de Puerto Rico la distribución es más uniforme. Así es similar la participación del Magdalena Medio de Santander y Boyacá (17.3%), del sur-occidente cundinamarqués (16.9%) y sur y centro del Tolima (16.9%). Les sigue el Magdalena Medio cundinamarqués con un 12.4% de inmigrantes jefes.

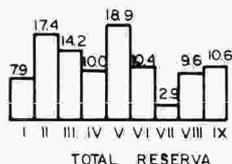
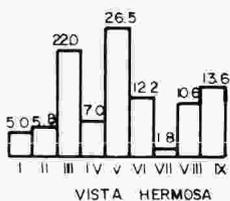
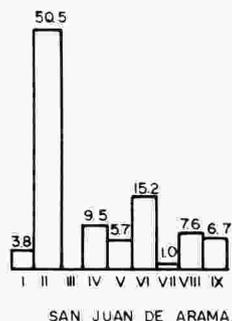
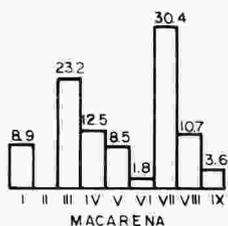
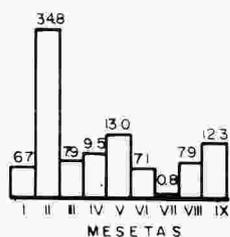
Aunque menores, no tan bajas son las participaciones del sur y centro del Tolima, el Valle y el piedemonte caqueteño (10.2%) *c/u*.

Para el municipio de Macarena la situación es diferente. Ciertamente, y por su proximidad geográfica, es el piedemonte caqueteño (30.4%) el que más aporta. Le sigue el piedemonte cundi-boyacense y de Casanare con un 23.2% de jefes inmigrantes. Aquí, las participaciones del norte del Tolima y del Magdalena Medio cundinamarqués son mínimas.

1. No incluyen al departamento del Meta.

Gráfica No. 7.4

**ASENTAMIENTO DE JEFES EN LA RESERVA SEGUN EL APORTE
POR ZONAS DE EMIGRACION
(Cifras relativas %)***



ZONA I MAGDALENA MEDIO (BOYACA SANTANDER)

ZONA IV SUROCCIDENTE DE C/MARCA

ZONA VII PIEDEMONTE CAQUETENO

ZONA II MAGDALENA MEDIO (C/MARCA)

ZONA V CENTRO Y SUR DEL TOLIMA

ZONA VIII VALLE

ZONA III PIEDEMONTE CUNDI-BOYACENSE Y CASANARE

ZONA VI NORTE DEL TOLIMA

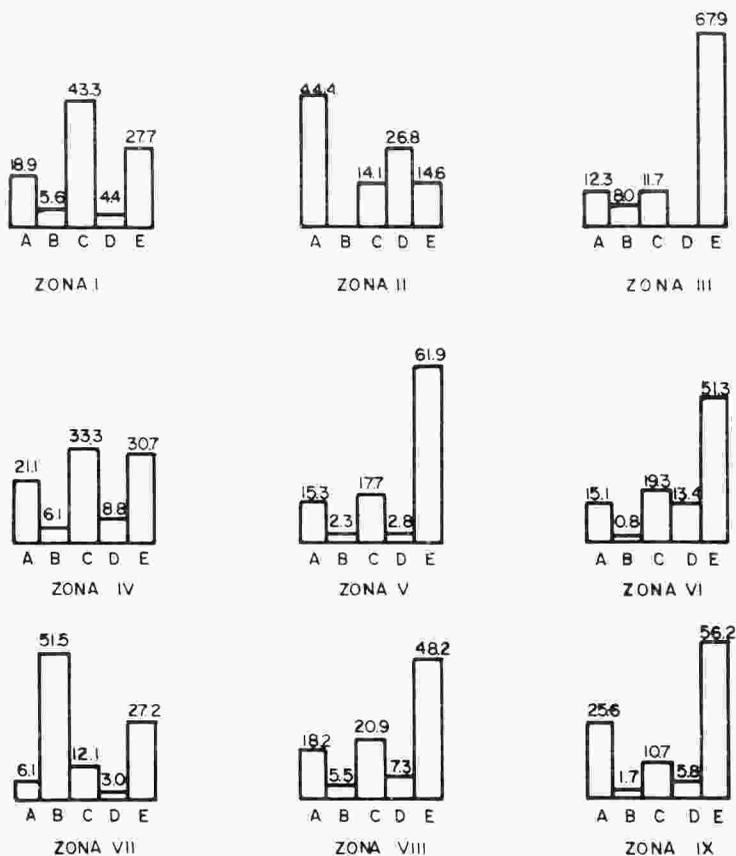
ZONA IX GRAN CALDAS

* NO INCLUYE META

FUENTE. CENSO C E S 1988

Gráfica No. 7.5

RECEPCION DE JEFES MIGRANTES
EN LOS MUNICIPIOS DE LA RESERVA
(Según Zonas de emigración)
(Aportes relativos %)*



A MESETAS

B MACARENA

C. PTO RICO

D. S. J. DE ARAMA

E. VISTAHERMOSA

ZONA I MAGDALENA MEDIO (BOYACA SANTANDER)

I MAGDALENA MEDIO (C/MARCA)

III PIEDEMONTE CUNDI- BOYACENCE Y CASANARE

IV SUR OCCIDENTE DE C/MARCA

V CENTRO Y SUR DEL TOLIMA

VI NORTE DEL TOLIMA

VII PIEDEMONTE CAQUETEÑO

VIII VALLE

IX GRAN CALDAS

* NO INCLUYE META

FUENTE : CENSO CES 1988

Se debe recordar que los patrones migratorios obedecen, las más de las veces, a agrupaciones familiares y vecinales que tienden a formar colonias en sus lugares de destino, al menos inicialmente, con lazos de solidaridad para apoyo mutuo, con funciones estabilizadoras para el recién llegado. Esto es claro, por ejemplo, para los “yacopíes” o los inmigrantes venidos de Yacopí y toda la zona del Magdalena Medio de Cundinamarca.

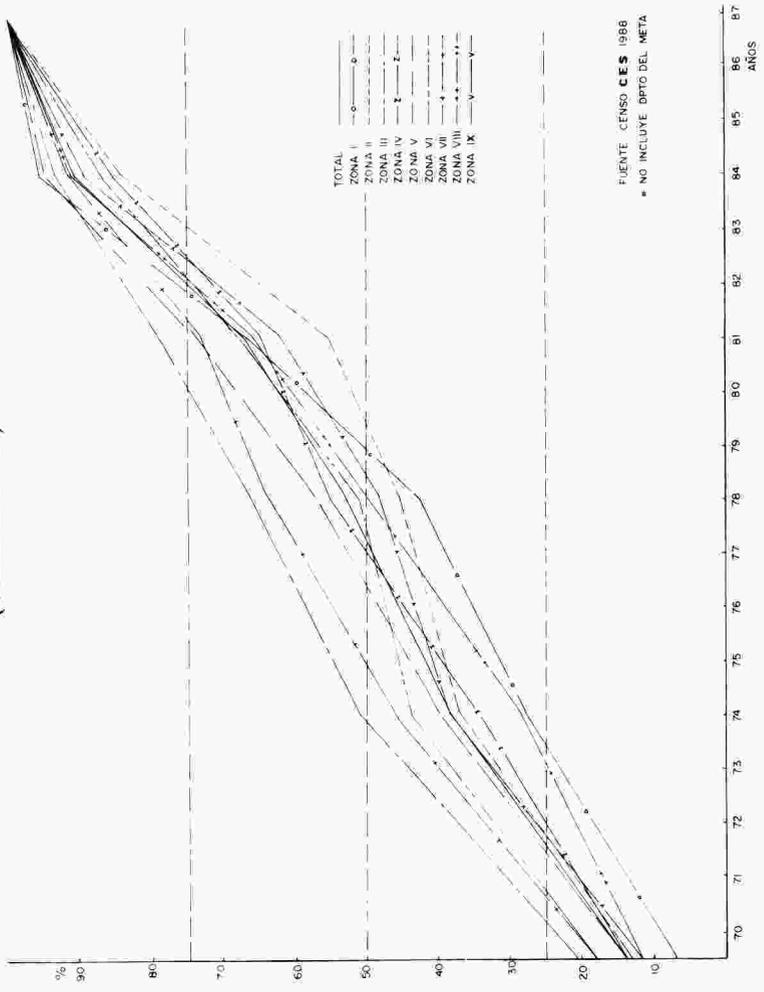
Este tipo de migración, que tiende a agruparse por zonas de procedencia, se puede observar mejor en la *gráfica 7.5*. Así, los jefes inmigrantes del Magdalena Medio de Boyacá y Santander se agruparon principalmente en Puerto Rico y Vistahermosa. Los jefes venidos del Magdalena Medio de Cundinamarca migraron principalmente a Mesetas y San Juan de Arama. La situación es diferente para los venidos del piedemonte cundi-boyacense y de Casanare, ya que ellos se instalaron principalmente en Vistahermosa. La distribución de los jefes venidos del sur-occidente de Cundinamarca fue más amplia, pues se ubicaron principalmente en Puerto Rico, Vistahermosa y Mesetas. El piedemonte caquetense hizo su aporte en primer lugar al municipio de Macarena y en menor medida a Vistahermosa. El Tolima, el Valle y el Gran Caldas se orientaron principalmente a Vistahermosa; y en menor grado a Puerto Rico y Mesetas.

Desde el punto de vista temporal el análisis puede sintetizarse en la *gráfica 7.6*, en donde se muestra el ritmo de asentamiento, según zonas del país en la Reserva. De esta manera podemos decir que hacia el período 1972-1976 un 51.3% de los jefes provenientes del piedemonte cundi-boyacense y de Casanare ya se habían asentado en la zona de Reserva, siendo seguidos por los del piedemonte caquetense (45.5%). Para esta época las zonas que aportaban menos inmigrantes eran el Magdalena Medio de Santander y Boyacá (28.6%) y el norte del Tolima. Cuando comienza la bonanza de la coca la migración desde el norte del Tolima se acelera, siendo bajas las provenientes del Valle, Magdalena Medio cundinamarqués y del Gran Caldas. Se puede decir que para esta época, cuando ha finalizado la bonanza marimbera y comienza la de la coca (aunado esto a las expectativas que habían existido alrededor de la titulación de tierras por parte del INCORA), las zonas que más han aportado migrantes han sido el sur y centro del Tolima (17.6%), el piedemonte cundi-boyacense y de Casanare (17.9%) y Magdalena Medio cundinamarqués (15.0%), sobre el total de jefes que han llegado de fuera de zona de la Reserva en aquellos años. En la década del 80 lo harían el mismo Magdalena Medio de Cundinamarca (19.9%) y el sur y centro del Tolima (15.5%), mientras que el menor aporte sería el del piedemonte caquetense (2.2%).

Pero el ritmo de llegada a la zona ha sido diferencial. Se tiene, por ejemplo, que la mitad de los jefes migrantes del piedemonte cundi-boyacense y de Casanare había llegado hacia 1974, en tanto que los del Magdalena Medio cundinamarqués lo habían hecho bordeando casi 1980. Así, en los años 1977-79 las zonas que aceleraron su ritmo de llegada fueron el citado piedemonte, el piedemonte caquetense, el sur y centro del Tolima y el sur-occidente de Cundinamarca. Hasta

Gráfica No. 7.6

**ASENTAMIENTO DE LOS JEFES DE PREDIO EN LA RESERVA
SEGUN ZONAS DE ORIGEN
(Cifras relativas)***



finis de la década de los 70 las zonas de más rápida migración fueron las del piedemonte caqueteño, cundi-boyacense y de Casanare.

En los años 80 el ritmo de poblamiento varía. Para la época 1980-82 el Magdalena Medio de Boyacá y Santander incrementaría su migración hacia la Reserva, mientras que para el 83-85 lo haría el Magdalena Medio cundinamarqués, el mismo Magdalena Medio de Boyacá y Santander, que mantendrá su alto ritmo migratorio, seguidos por el Gran Caldas, el norte del Tolima y el sur-occidente de Cundinamarca. En síntesis, para la época 80-85, las zonas con más altos ritmos migratorios serían el Magdalena Medio de Boyacá y Santander, el norte del Tolima, el Gran Caldas, el Magdalena Medio cundinamarqués y el sur y centro del Tolima.

En otras palabras, si consideramos los últimos seis años (hasta 1988), podemos decir que fue el Magdalena Medio de Cundinamarca el más dinámico, pues un 45% de sus jefes migrantes llegó durante esta época. Con un dinamismo menor, le siguen el Gran Caldas, el sur-occidente de Cundinamarca, el Valle y el Magdalena Medio de Boyacá y Santander.

A los factores atractivos (adquisición de tierras, bonanzas económicas de la marihuana y del cultivo de la coca) se adhieren factores expulsivos en las zonas de origen: violencia política, atraso económico, bajos niveles de vida, presión demográfica, desempleo, etc. En el *cuadro 7.13* se enuncian dos características de las zonas de origen: variación de la población 1973-1985 y un índice de calidad de vida. La primera característica muestra el incremento o decremento de la población en el municipio dado, pudiendo reflejar, así sea la manera gruesa, el carácter expulsor del municipio. La segunda característica, el índice de calidad de vida, es una síntesis de los niveles de población, educación, hacinamiento, empleo, servicios básicos y calidad de vivienda, y que sirve como escala comparativa a nivel nacional entre el municipio mejor dotado (en este caso Bogotá, con puntaje de 100) y el resto de ellos¹.

El *cuadro 7.14* resume las características del crecimiento poblacional de las zonas de emigración hacia la Reserva. El criterio aquí seguido es el de considerar el crecimiento poblacional con respecto del promedio nacional (29%) entre 1973 y 1975; así, un crecimiento mayor al 29% se considera alto, uno menor a esta cifra como bajo, y un decremento neto de población como crecimiento negativo.

Lo primero que se puede observar es que en estas zonas el crecimiento poblacional de estos municipios es preferentemente bajo o negativo ya que el 78% de estos se enmarcan dentro de estas categorías. En otras palabras, o son municipios expulsivos de población, y/o su dinámica socio-económica no absorbe el total de población asentada en ellos. Tenemos entonces que los municipios de el Magdalena Medio (Santander, Boyacá y Cundinamarca) tienden a ser

1. Véase STOLLBROCK, W., *Los desequilibrios en el desarrollo municipal en Colombia*: Banco Central Hipotecario. s. f.

de crecimiento negativo, al igual que los del piedemonte cundiboyacense y de Casanare, y los del sur-occidente de Cundinamarca. Se exceptúan Puerto Boyacá, Muzo, Pacho, San Luis de Gaceno, Fusagasugá y Melgar, los cuales son de crecimiento alto de población. El Tolima, el Valle y el Gran Caldas tienen crecimientos poblacionales ligeramente más altos, aunque se pueden decir que expulsan gente debido a la interacción entre los factores demográficos y el desarrollo capitalista que presentan.

Lo anterior se comprueba al observar el *cuadro 7.15* en donde se muestran los respectivos índices de calidad de vida.

Cuadro No. 7.14

NIVEL DE CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LAS ZONAS DE EMIGRACION HACIA LA RESERVA DE LA MACARENA (Conteo de Municipios)

| Crecimiento Poblacional | ZONA | | | | | | | | | Total | % |
|-------------------------|------|----|-----|----|----|----|-----|------|----|-------|-----|
| | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII | IX | | |
| Alto | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 16 | 22 |
| Bajo | 2 | 2 | 2 | 3 | 5 | 3 | 1 | 5 | 7 | 30 | 41 |
| Negativo | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 1 | 1 | 2 | 1 | 27 | 37 |
| Total | 7 | 8 | 8 | 10 | 12 | 6 | 3 | 9 | 10 | 73 | 100 |

No. de municipios no considerados: 7

Nota: el crecimiento poblacional del país fue de 29% en el periodo 1973-1985; o sea:

$$\text{Crecimiento Poblacional} = \left(\frac{\text{POBL. 85}}{\text{POBL. 73}} \right) 100 - 100$$

Fuente: *Cuadro 7.13* del presente capítulo.

Cuadro No. 7.15

INDICES DE CALIDAD DE VIDA DE LAS ZONAS DE EMIGRACION HACIA LA RESERVA DE LA MACARENA (Conteo de Municipios)

| Índice de calidad de vida | ZONA | | | | | | | | | Total | % |
|---------------------------|------|----|-----|----|---|----|-----|------|----|-------|----|
| | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII | IX | | |
| Bajo 0-25 | 5 | 6 | 3 | — | 2 | — | 2 | — | 1 | 19 | 24 |
| Medio-bajo 25-50 | 3 | 2 | 7 | 6 | 9 | 2 | — | 1 | 2 | 32 | 40 |

(Sigue)

(Continuación)

| Índice de calidad de vida | ZONA | | | | | | | | | Total | % |
|---------------------------|------|----|-----|----|----|----|-----|------|----|-------|-----|
| | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII | IX | | |
| Medio-alto | | | | | | | | | | | |
| 50-75 | 1 | — | — | 3 | — | 5 | 1 | 6 | 6 | 22 | 28 |
| Alto | | | | | | | | | | | |
| 75-100 | — | — | — | 1 | 1 | — | — | 2 | 2 | 6 | 8 |
| Total | 9 | 8 | 10 | 10 | 12 | 7 | 3 | 9 | 11 | 79 | 100 |

Nota: No se consideró a Armero.

Fuente: Cuadro 7.13 del presente capítulo.

Se puede decir, como síntesis, que el nivel de vida tiende a ser medio bajo (40% de los municipios) y con un porcentaje de 28% de municipios que tienen un índice de calidad de vida medio-alto. La tendencia es más clara al verse que el número de municipios con un bajo nivel de vida (24%) es mayor que el número con un alto nivel de vida (8%).

A la anterior tendencia general, se puede mostrar que el nivel de vida es diferencial. Para el Magdalena Medio (Santander, Boyacá y Cundinamarca) y el piedemonte caquetense, el nivel de vida tiende a ser bajo; para el piedemonte cundi-boyacense y de Casanare y el centro y sur del Tolima medio-bajo; para el norte del Tolima, el Valle y el Gran Caldas medio-alto y a veces alto.

Aquí diferenciamos dos tendencias: urbanismo y desarrollo capitalista, por un lado, y atraso por el otro. Así, en general, las capitales de departamento y los grandes centros urbanos tienen un mayor nivel de vida. Además, los departamentos con gran desarrollo agro-industrial también tienden a tener un mejor nivel de vida, como es el caso del Valle, el Gran Caldas y el Tolima. En contraste, los municipios pequeños y las zonas rurales poco desarrolladas tienden a tener bajos niveles de vida. Se puede agregar, que al menos para las zonas de violencia política (Magdalena Medio y piedemonte) el atraso les es inherente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que la expulsión de población puede deberse al atraso socio-económico y violencia, al desempleo en grandes ciudades y al excedente poblacional generado en zonas de desarrollo capitalista en interacción con factores demográficos.

7.8 EVOLUCIÓN DE LA MIGRACIÓN DE CARÁCTER URBANO

Aunque tradicionalmente se ha considerado que las fuentes migratorias a zonas de colonización han sido de carácter preferentemente rural, se ha querido contrastar esta hipótesis en lo que respecta a la zona de la Reserva Natural de La Macarena.

Si se toman a los jefes de predio asentados hace menos de 20 años y que provienen de zonas diferentes (en cuanto a su último lugar de trabajo) del Meta,

se puede hacer un examen de la tendencia general de migración nacional hacia la Reserva.

Tomando como fuente el Censo CES de 1988, se puede estudiar la tendencia migratoria de los jefes de predio. De esta manera, y siguiendo con el criterio de lo urbano dado en un aparte anterior (poblaciones que en 1964 tuvieran una cabecera municipal mayor a 10.000 habitantes), se puede descubrir la tendencia, en el tiempo, de este tipo de migración. Al observarse la *gráfica 7.7* en donde se muestra la relación urbano-no urbano de migración de jefes de predio, se puede constatar cómo se da un avance en la proporción de jefes originarios de zonas urbanas. En efecto, si para 1970 la proporción era de 0.49 jefes urbanos por 1 de origen rural, hacia 1974 era de aproximadamente de 0.54, y en 1978 era de 0.63 aprox. Y seguiría ascendiendo para llegar en 1984 a una proporción de 0.67 jefes de origen urbano por 1 de origen rural, y en 1986-88 de 0.70 urbanos por 1 rural. En síntesis, si hace 20 años la proporción era de un 38.1% de jefes de origen rural, para esta última época había ascendido a un 41.2%, observándose una tendencia al aumento de la participación de jefes que han tenido como último lugar de trabajo la ciudad. Si a lo anterior se le agrega que el origen de nacimiento de jefes urbanos es de 19.03% (tendencia que por los demás se extiende más allá de los 20 años considerados) podemos concluir que hay un marcado acento urbano en el origen migratorio de estos jefes de predio. Ello implica: o migración escalonada campo-ciudad-Reserva, o migración ciudad-Reserva, y por lo tanto imposibilidad de las ciudades de absorber su crecimiento, orientándose la migración hacia las zonas de frontera agrícola y de colonización. Se comprueba la hipótesis, enunciada en otra parte de este estudio, de que se ha dado un giro de la migración campesina (fruto de la violencia política y militar) a una migración que no es propiamente expresión de esa economía campesina, pues tiene un muy alto componente urbano.

ANEXO No. 1

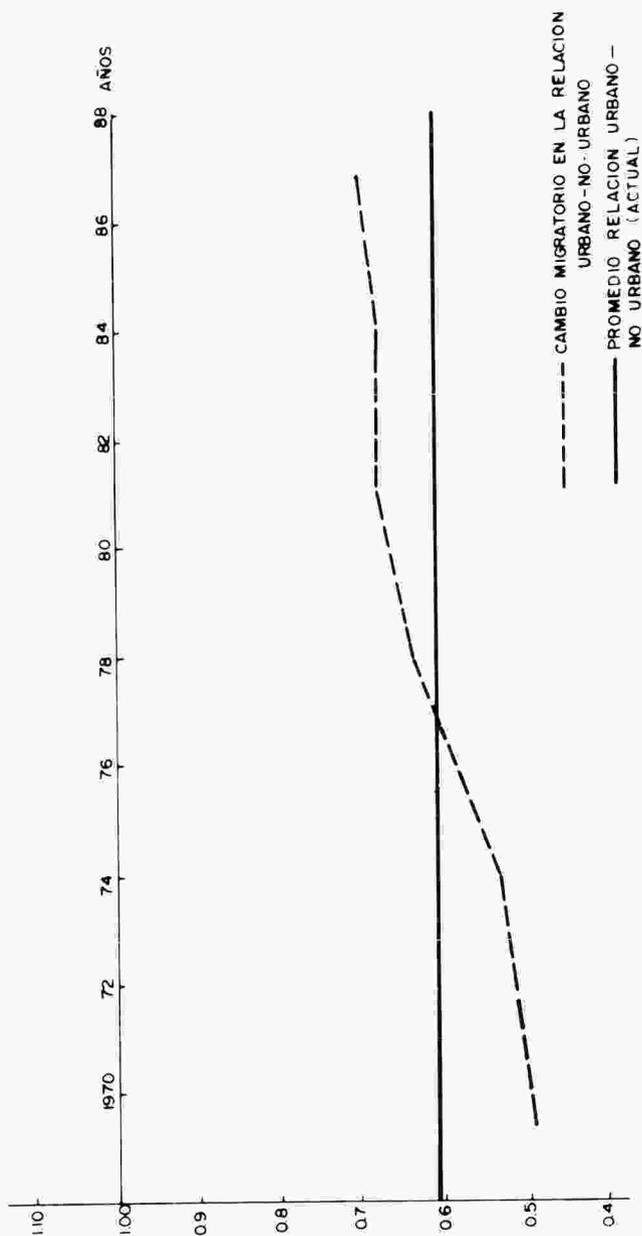
Metodología: El origen migratorio de los colonos de la Reserva, se estableció a partir de la serie de preguntas contenidas en el formulario censal: Ubicación del predio (municipio-vereda) en el momento de ser censado, lugar de nacimiento de la totalidad de las personas; además preguntas dirigidas al jefe de predio como: lugar de trabajo anterior, si fue censado en 1985 —lugar donde fue censado—.

La totalidad de los datos se ordenaron por departamentos y municipios, y estos a su vez se clasificaron en cinco regiones dejando el Departamento del Meta como una región más que nos permite ver la migración intradepartamental a la zona de Reserva.

La configuración de las regiones con sus respectivos departamentos se hizo según la clasificación que utiliza el estudio del IGAC —situación y análisis del

Gráfica No. 7.7

CAMBIO EN LA RAZON URBANO-NO URBANO DE MIGRACION DE JEFES DE PREDIO HACIA LA RESERVA DE LA MACARENA.
(No incluye el Depto. del Meta)



FUENTE CENSO CES 1988

proceso colonizador en Colombia (análisis geográfico No. 10). Las zonas determinadas están dadas según el área de atracción o rechazo de acuerdo a las migraciones internas del país, en el proceso de redistribución de la población.

Según el estudio del IGAC "la configuración actual de las zonas a través de áreas de atracción y rechazo, comienza a manifestarse con los resultados del censo de 1938; sin embargo a pesar de las variaciones, especialmente en los últimos 10 años, las áreas siguen conservándose con la misma similitud de características" *ibid*, pág. 41.

Las cinco regiones están compuestas por los siguientes departamentos, intendencias y comisarías:

Región norte: Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba.

Región occidental: Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle y Chocó.

Región suroccidental: Cauca, Nariño, Tolima y Huila.

Región centro oriental: Bogotá, D.E., Cundinamarca, Boyacá, Santander y Norte de Santander.

Región intendencias y comisarías: Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Vaupés, Guaviare, Putumayo, Amazonas y el Departamento del Caquetá.

Meta: Este departamento se toma como caso especial para efectos de análisis.

ANEXO NO. 2

ZONA DE COLONIZACION

Las diferentes zonas de colonización referenciadas en los dos cuadros anteriores corresponden a la clasificación realizada por el IGAC en su estudio "Situación y análisis del proceso colonizador en Colombia" (*Análisis Geográficos*, No. 10).

Posición geográfica de algunas áreas de colonización tocan un solo departamento como:

A. Colonización costera del Pacífico que en pequeños puntos de colonización se distribuye así:

| | |
|--------|--|
| Chocó | Bahía Solano (La Cristalina) |
| Valle | Buenaventura (Agua Clara) Dagua (Bajo Calima) |
| Cauca | Guapi |
| Nariño | Tumaco |

B. La colonización de El Bagre (Antioquia) comprende los municipios de Zaragoza, Remedios, Segovia, El Bagre, Anorí.

C. La colonización del Huila comprende la zona entre Pitalito, Algeciras y San Agustín.

D. La colonización del Río Cabrera: (Cundinamarca) situada en la parte alta de los municipios de San Bernardo, Cabrera, Arbeláez y Pasca.

E. La colonización de La Macarena (Meta) comprende la actual área de Reserva integrada por los municipios de Mesetas, San Juan de Aramá, Puerto Rico, La Macarena y Vistahermosa.

Algunas áreas y frentes de colonización por su posición geográfica constituyen regiones integradas por diferentes departamentos como:

A. Colonización del Magdalena Medio comprende los departamentos de: Boyacá (Pto. Boyacá), Antioquia (Pto. Berrío, Pto. Nare, Pto. Triunfo, Yondó), Bolívar (Río Viejo, Morales, Simití, San Pablo), Magdalena (El Banco), Santander (Bolívar), Cimitarra, Pto. Parra, Pto. Wilches, Barrancabermeja), Cesar (Aguachica, San Martín, Gamarra).

B. Colonización del Darién (Urabá Chocoano y Antioqueño) Chocó (Acandí, Unguía) Antioquia (Necoclí, San Pedro de Urabá, Chigorodó, Arboletes, San Juan de Urabá, Turbo, Mutatá, Apartadó, San Pedro de Urabá, Carepa).

C. Colonización de la Amazonia. Esta zona por su extensión contiene algunos puntos de colonización discriminados por cada una de las intendencias y comisarías que componen esta área del país, son pequeños núcleos establecidos en las Vegas de los Ríos Vichada, Guaviare, Guainía y Meta fundamentalmente. Sobresalen la co-

lonización entre el Departamento de Caquetá y la Intendencia del Putumayo, así como la colonización del Guaviare y el Arauca.

Es de anotar cómo algunos de los municipios referenciados dentro de áreas de colonización representan aglomeraciones y centros urbanos de apoyo a la colonización como por ejemplo Arauca, Tame, Pamplona en Arauca; Florencia, San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá en Caquetá; Barrancabermeja en el Magdalena Medio, Apartadó en Urabá, San Juan de Arama, Puerto Rico, Vistahermosa en el Meta, Buenaventura en el Valle, Quibdó en el Chocó, etc.

Se podría decir que la mayoría de frentes y áreas de colonización son "Colonización espontánea" exceptuando parte del área de Caquetá y Arauca que constituye colonización orientada con proyectos Incora.

La colonización militar de La Tagua y Puerto Leguízamo en el Putumayo y la colonización apoyada por Incora, Corporación Araracuara, Sena y otros en El Retorno y San José del Guaviare en la Comisaría del Guaviare.

ANEXO No. 3

ORIGEN URBANO DE LOS JEFES DE PREDIO EN LA RESERVA (*)

| | | | |
|------------------|-----|------------------|----|
| Antioquia | | Yarumal | 1 |
| Medellín | 1 | Total | 18 |
| Andes | 6 | | |
| Bello | 3 | | |
| Puerto Berrío* | 2** | Atlántico | |
| Río Negro | 1 | Barranquilla | 1 |
| Sonsón | 1 | Total | 1 |

| | | | |
|---------------------|-----|------------------------|-----|
| Bogotá, D.E. | 35 | Huila | |
| Total | 35 | Neiva | 12 |
| Boyacá | | Campo Alegre | 6 |
| Tunja | 2 | Garzón | 2 |
| Chiquinquirá | 4 | Pitalito* | 4** |
| Duitama | 1 | Total | 24 |
| Puerto Boyacá* | 9** | Meta | |
| Sogamoso | 3 | Villavicencio | 69 |
| Total | 19 | Nariño | |
| Caldas | | Pasto | 3 |
| Manizales | 8 | Tumaco* | 2** |
| Anserma | 14 | Total | 5 |
| Chinchiná | 2 | Quindío | |
| Dorada | 19 | Armenia | 18 |
| Riosucio | 7 | Calarcá | 23 |
| Salamina | 2 | Tebaida | 6 |
| Total | 52 | Montenegro | 22 |
| Caquetá | | Quimbaya | 16 |
| Florencia | 8** | Total | 85 |
| Total | 8 | Risaralda | |
| Cauca | | Pereira | 26 |
| Popayán | 3 | Virginia | 11 |
| Puerto Tejada | 6 | Total | 37 |
| Total | 9 | Santander | |
| Cesar | | Bucaramanga | 1 |
| Agustín Codazzi | 1 | Barrancabermeja* | 3** |
| Total | 1 | Girón | 1 |
| Córdoba | | Málaga | 3 |
| Montería | 3 | San Gil | 1 |
| Total | 3 | San Vicente de Chucurí | 4 |
| Cundinamarca | | Total | 11 |
| Facatativá | 2 | Tolima | |
| Fusagasugá | 19 | Ibagué | 91 |
| Girardot | 20 | Armero | 21 |
| Zipacquirá | 1 | Chaparral | 43 |
| Total | 42 | Espinal | 19 |
| Chocó | | Flandes | 2 |
| Quibdó* | 3** | Honda | 3 |
| | | Líbano | 82 |
| | | Total | 261 |

| | | | |
|---------------|------|---------------------|--------------|
| Valle | | Pradera | 5 |
| Cali | 11 | Sevilla | 28 |
| Buenaventura* | 11** | Tuluá | 12 |
| Buga | 13 | Zarzal | 6 |
| Caicedonia | 15 | Total | 144 |
| Cartago | 21 | Gran total | 826 = 19.03% |
| Florida | 8 | Total jefes Reserva | 4.340 |
| Palmira | 14 | Missing | 166 |

ANEXO No. 4

**NACIMIENTO JEFES DE PREDIO
EN ZONAS DE COLONIZACION**

Colonización de la Amazonia

| | Jefes de Predio |
|------------------------|------------------------|
| Caquetá | |
| Caquetá* | 3 |
| Florencia | 8* |
| Belén de los Andaquíes | 3 |
| El Doncello | 2 |
| El Paujil | 1 |
| Montañita | 2 |
| Milán | 1 |
| Morelia | 3 |
| Puerto Rico | 4 |
| San Vicente del Caguán | 12 |
| Total | 39 |
| Putumayo | |
| Mocoa | 1 |
| Sibundöy | 1 |
| Total | 2 |
| Guaviare | |
| Guaviare* | 7 |
| Total | 7 |
| Vaupés | |
| Vaupés | 1 |
| Total | 1 |

Vichada

| | |
|-----------------|---|
| Puerto Carreño | 1 |
| Nueva Antioquia | 1 |
| Santa Rosalía | 1 |
| Total | 3 |

Casanare

| | |
|----------------------|----|
| Casanare | 5 |
| Yopal | 4 |
| Aguazul | 1 |
| Hato Corozal | 1 |
| Maní | 1 |
| Monterrey | 6 |
| Nunchía | 1 |
| Orocué | 2 |
| Sabanalarga | 20 |
| San Luis de Palenque | 1 |
| Támara | 1 |
| Tauramena | 2 |
| Trinidad | 1 |
| Villanueva | 2 |
| Total | 48 |

Arauca

| | |
|----------|---|
| Saravena | 1 |
| Tame | 1 |
| Total | 2 |

| | | | |
|--|-----|--------------------------------------|----|
| Colonización de la región costera del Pacífico | | Puerto Nare | 1 |
| Sectores de los Departamentos del Chocó, Valle, Cauca y Nariño | | Total | 3 |
| Nariño | | Bolívar | |
| Tumaco | 2* | Morales | 1 |
| | | Simití | 1 |
| | | Total | 2 |
| Cauca I* | | Magdalena | |
| Balboa | 3 | El Banco | 1 |
| Tambo | 6 | Santander | |
| Guapi | 7 | Barrancabermeja | 3* |
| López de Micay | 2 | Bolívar | 18 |
| El Bordo (Patía) | 12 | Cimitarra | 6 |
| Timbiquí | 2 | Puerto Parra | 1 |
| Total | 32 | Total | 28 |
| Valle del Cauca | | Cesar | |
| Buenaventura** | 11* | Aguachica | 1 |
| Agua Clara | 2 | Total | 1 |
| Total | 13 | Zona de colonización del Huila | |
| Chocó | | Huila | |
| Quibdó (Dagua) | 3* | Algeciras | 4 |
| Colonización del Darién (Urabá chocono y antioqueño) | | Pitalito | 4* |
| | | San Agustín | 1 |
| | | Total | 9 |
| Antioquia | | Zona de colonización del Río Cabrera | |
| Arboletes | 4 | Cundinamarca | |
| Chigorodó | 1 | Cabrera | 2 |
| Turbo | 3 | Arbeláez | 5 |
| Total | 8 | Pasca | 4 |
| Colonización de El Bagre (Antioquia) | | Total | 11 |
| Bagre | 1 | Zona de colonización del Meta | |
| Anorí | 1 | Mesetas | 16 |
| Total | 2 | Macarena | 5 |
| Colonización del Magdalena Medio | | Puerto Rico | 5 |
| Boyacá | | San Juan de Arama | 27 |
| Puerto Boyacá | 9* | Vistahermosa | 15 |
| Antioquia | | Total | 68 |
| Puerto Berrío | 2* | | |

Gran total 252 = 5,81%
 Total jefes de predio 4.340
 Missing: 166

tienen en cuenta aquí por cuanto son municipios que para el año de 1964 tenían más de 10.000 habitantes en cabecera municipal, y los jefes de predio nacidos en estos municipios se consideran de origen urbano.

* Municipios de apoyo a la colonización. No se

ANEXO No. 5

JEFES DE PREDIO QUE TRABAJARON EN MUNICIPIOS URBANOS

| | | | |
|---------------------|-----|---------------------|-----|
| Antioquia | | Cesar | |
| Medellín | 10 | Valledupar | 3 |
| Andes | 1 | Aguachica | 3 |
| Apartadó | 2 | Agustín Codazzi | 5 |
| Bello | 2 | | |
| Bolívar | 4 | Córdoba | |
| Puerto Berrío | 3 | Montería | 2 |
| Turbo | 2 | | |
| Urao | 4 | Cundinamarca | |
| | | Chía | 1 |
| Atlántico | | Facatativá | 4 |
| Barranquilla | 1 | Fusagasugá | 11 |
| Bogotá, D.E. | 177 | Girardot | 14 |
| | | Madrid | 2 |
| Bolívar | | Soacha | 1 |
| Cartagena | 1 | Ubaté | 1 |
| | | Zipacquirá | 2 |
| Boyacá | | | |
| Tunja | 3 | Chocó | |
| Chiquinquirá | 3 | Quibdó | 1 |
| Duitama | 1 | | |
| Puerto Boyacá | 28 | Huila | |
| Sogamoso | 2 | Neiva | 11 |
| | | Campo Alegre | 1 |
| Caldas | | Pitalito | 8 |
| Manizales | 4 | | |
| Anserma | 4 | Guajira | |
| Chinchiná | 9 | Riohacha | 1 |
| Dorada | 37 | | |
| Viterbo | 1 | Magdalena | |
| | | Santa Marta | 6 |
| Caquetá | | Ciénaga | 2 |
| Florencia | 12 | | |
| | | Meta | |
| Cauca | | Villavicencio | 190 |
| Popayán | 1 | | |
| Puerto Tejada | 3 | | |

| | | | |
|---------------------------|-----|-----------------|--------|
| Acacias | 84 | Jamundí | 2 |
| Granada | 384 | Palmira | 21 |
| Norte de Santander | | Pradera | 4 |
| Cúcuta | 2 | Roldanillo | 1 |
| Quindío | | Sevilla | 27 |
| Armenia | 33 | Tuluá | 7 |
| Calarcá | 17 | Yumbo | 2 |
| Tebaida | 6 | Zarzal | 8 |
| Montenegro | 6 | Arauca | |
| Quimbaya | 7 | Arauca | |
| Risaralda | | Araúquita | |
| Pereira | 21 | Saravena | |
| Virginia | 8 | Casanare | |
| Santa Rosa de Cabal | 1 | Yopal | |
| Santander | | Putumayo | |
| Bucaramanga | 4 | Puerto Asís | |
| Barrancabermeja | 12 | Amazonas | |
| San Gil | 2 | Leticia | |
| Socorro | 4 | Guaviare | |
| Tolima | | San José | |
| Ibagué | 33 | Total | 1.417 |
| Armero | 14 | % = | 32.64% |
| Chaparral | 22 | Missing | 166 |
| Espinal | 3 | Buenaventura | 9 |
| Guamo | 3 | Buga | 5 |
| Honda | 7 | Caicedonia | 7 |
| Libano | 33 | Cartágo | 18 |
| Mariquita | 7 | El Cerrito | 3 |
| Melgar | 8 | Florida | 8 |
| Valle | | | |
| Cali | 26 | | |

ANEXO No. 6

ÚLTIMO LUGAR DE TRABAJO DE LOS JEFES EN ÁREAS DE COLONIZACIÓN

| | | | |
|-----------------------------|-----|------------------------|---|
| Colonización de la Amazonía | | Belén de los Andaquíes | 1 |
| Caquetá | | Cartagena del Ch. | 1 |
| Caquetá | 3 | Doncello | 3 |
| Florencia | 12* | Paujil | 1 |

| | | | |
|--------------------|----|----------------------------------|-----|
| Morelia | 1 | Vaupés | 1 |
| Puerto Rico | 7 | Mitú | 1 |
| San Vicente del C. | 22 | Total | 2 |
| Solano | 1 | | |
| Total | 52 | Vichada | |
| Putumayo | 2 | Vichada | 5 |
| Guaviare | | Puerto Carreño | 1 |
| Guaviare | 4 | Mocoa | 1 |
| San José | 57 | Total | 7 |
| Miraflores | 4 | Casanare | |
| Guainía | | Casanare | 4 |
| Guaviare | 1 | Yopal | 5 |
| | | Aguazul | 2 |
| | | Maní | 1 |
| | | Monterrey | 7 |
| | | Orocué | 2 |
| | | Pore | 1 |
| | | Sabánalarga | 18 |
| | | Villanueva | 11 |
| | | Total | 51 |
| | | Arauca | |
| | | Arauca | 3 |
| | | Araucuita | 2 |
| | | Saravena | 2 |
| | | Tame | 3 |
| | | Total | 10 |
| | | Colonización del Magdalena Medio | |
| | | Boyacá | |
| | | Puerto Boyacá | 28* |
| | | Antioquia | |
| | | Puerto Berrío | 3* |
| | | Puerto Nare | 1 |
| | | Total | 4 |
| | | Santander | |
| | | Cimitarra | 12 |
| | | Puerto Parra | 2 |
| | | Bolívar | 9 |
| | | Barrancabermeja | 12* |
| | | Total | 35 |
| | | | |
| | | | 475 |

| | | | |
|---|----|-----------------------|--------------|
| Cesar | | Meta | |
| Aguachica | 3* | Mesetas | 111 |
| San Martín | 1 | Macarena | 27 |
| Total | 4 | Puerto Rico | 62 |
| Zona de colonización vía Pitalito, Huila y Algeciras | | San Juan de Arama | 172 |
| | | Vistahermosa | 227 |
| | | Total | 559 |
| Huila | | Gran total | 815 = 18.77% |
| Pitalito | 8* | Total jefes de predio | 4,360 |
| Algeciras | 5 | Missing | 166 |
| Total | 13 | | |
| Zona de colonización del Río Cabrera | | | |
| Cundinamarca | | | |
| Arbeláez | 2 | | |
| Zona de colonización del Meta | | | |

* Municipios de apoyo a la colonización. No se tienen en cuenta aquí por cuanto son municipios que para el año de 1973 tenían más de 10.000 habitantes en cabecera municipal, y los jefes de predio nacidos en estos municipios se considera que nacieron en municipios urbanos.